ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

La Jagua de Ibirico, Cesar, 01 de octubre 2026

DOCTORA:
ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal la Jagua de Ibirico, Cesar.

INFORME DE ACTIVIDADES.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 208 DE 2026
PERIODO # 6 DEL 27 DE AGOSTO AL 26 SEPTIEMBRE 2026.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **INFORME No 6** del contrato de prestación de servicios, cuya denominación del objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
NIT:	800108683-8
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No	208-2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
NIT:	824000543-7
DIRECCIÓN:	Carrera 1 E No. 6 - 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO , CESAR**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (484.700.046). IVA INCLUIDO
VALOR DE ADICION:	DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 206.191.265)
VALOR TOTAL:	SEISICIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS ONCE PESOS MCTE ($690.891.311)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Ejes Estratégicos PDSP	Descripción de la Actividad	P	Ejecutado septiembre.	Costos
Determinantes Sociales de la Salud	4. Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y chincunguya.	9	2	$ 1.333.333.33
Determinantes Sociales de la Salud	5. Realizar 200 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular en el Municipio de la Jagua de Ibirico.	200	20	$ 800.000.00
Atención Primaria en Salud	6. Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas para el entorno institucional área urbana.	18	2	$1.888.888.89
Atención Primaria en Salud	7. Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana en el entorno institucional.	18	2	$1.888.888.89
Atención Primaria en Salud	8. Realizar 200 visitas a establecimientos de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.	200	20	$ 800.000.00
Atención Primaria en Salud	9. Realizar 8 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental	8	1	$ 500.000.00

	y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.			
Atención Primaria en Salud	10. Realizar 100 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 60 del área urbana; y 10 en el corregimiento de boquerón; 15 en el corregimiento de la palmita y 15 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.	100	10	$400.000.00
Atención Primaria en Salud	11. Realizar 1.000 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.	1000	100	$11.185.881.30
Atención Primaria en Salud	12. Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los	18	2	$1.888.888.89

	tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.			
Atención Primaria en Salud	13. Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados post-vacunación, dirigido al área rural entorno institucional.	18	2	$1.888.888.89
Atención Primaria en Salud	15. Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana.	18	2	$1.888.888.89
Atención Primaria en Salud	16. Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2 ciclos) para promover la prevención y detección temprana del cáncer, fomentando estilos de vida saludables, la vacunación contra el VPH y la concientización sobre los factores de riesgo, con el fin de reducir la carga de la enfermedad dirigido al área urbana entorno institucional.	18	2	$1.888.888.89

Atención Primaria en Salud	17. Realizar 18 jornada educativa en salud (9x2) de promoción de la salud mental para romper mitos y estigmas, fortalecer el autocuidado emocional, el manejo del estrés, la educación emocional, la comunicación asertiva, las relaciones sanas, la prevención de la ansiedad, la depresión y el consumo de sustancias, así como la detección temprana de la violencia intrafamiliar y el aprendizaje básico de primeros auxilios psicológicos dirigido al área rural entorno institucional.	18	2	$1.888.888.89
Atención Primaria en Salud	18. Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional, área urbana dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.	18	2	$1.477.597.56
Atención Primaria en Salud	19. Realizar 100 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre- hijo en el Municipio de la jagua de Ibirico.	100	10	$ 400.000.00
Atención Primaria en Salud	20. Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por dos ciclos) dirigido a gestantes y lactantes sobre la importancia de una alimentación balanceada y estilo de vida saludable en la	18	2	$1.466.666.67

	gestación y durante el proceso de lactancia con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el niño, dirigido al área rural entorno institucional.			
Atención Primaria en Salud	21. Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria, en el área urbana entorno institucional.	18	2	$1.466.666.67
Atención Primaria en Salud	22. Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos)sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (primera infancia), dirigido al entorno educativo del área urbana.	18	2	$1.483.260.33
Atención Primaria en Salud	24. Realizar 9 acciones por 1 ciclo de educación sobre las enfermedades más comunes en el ciclo de vida de infancia, la prevención, medidas de autocuidado y recomendaciones para una goce efectivo de la salud, en el entorno educativo del área rural dispersa.	9	1	$2.222.222.22
Atención Primaria en Salud	25. Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.	10	1	$ 704.756.70
Atención Primaria en Salud	26. Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) en el ciclo de vida (infancia), sobre cuidado de salud mental, manejo de las emociones, prevención de conductas suicidas,	18	2	$ 2.222.222.22

	prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno educativo del área urbana.			
Atención Primaria en Salud	27. Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA, dirigidos al entorno educativo del área urbana.	18	2	$1.444.444.44
Atención Primaria en Salud	28. Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales, dirigidos al área urbana en el entorno educativo.	18	2	$ 1.444.444.44
Atención primaria en salud	29. Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área rural del entorno educativo.	18	2	$ 1.444.444.44
Atención primaria en salud	30. Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por 2 ciclos) para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, dirigido al entorno educativo del área urbana.	18	2	$ 1.444.444.44
Atención primaria en salud	33. Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) sobre los cuidados de la salud	18	2	$ 1.483.243.22

	en el ciclo de vida de juventud entorno educativo del área urbana.			
Atención primaria en salud	34. Realizar 150 visitas domiciliarias a familias vulnerables de la cabecera municipal para informar en temas de seguridad alimentaria dirigida a adultos del Municipio de la Jagua de Ibirico.	150	20	$ 1.779.891.87
Determinantes Sociales de la Salud	77. Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.	9	1	$666.666.67
Determinantes Sociales de la Salud	78. Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.	9	1	$ 666.666.67
Determinantes Sociales de la Salud	79. Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia dirigidas al entorno comunitario urbano y rural del Municipio de la jagua de Ibirico.	9	1	$666.666.67
Determinantes Sociales de la Salud	80. Realizar 300 visitas de información en salud sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar del área urbana y rural.	300	40	$ 1.159.783.73
Determinantes Sociales de la Salud	81. Realizar 9 estrategias de información en salud sobre las señales de peligros en gestantes y sus recién nacido.	9	1	$ 666.666.67
TOTAL A FACTURAR MES DE SEPTIEMBRE DE 2026: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS. $ 52.552.192.49				

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 4
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y chincunguya.

OBJETIVOS: Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención de enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante la difusión de mensajes relacionados con el mantenimiento de entornos limpios, la eliminación de posibles criaderos, las medidas de protección frente a las picaduras y el reconocimiento de los principales signos de alarma del dengue, zika y chikunguña, promoviendo la consulta oportuna a los servicios de salud.

EJECUCION: En el marco de las acciones de información en salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrolló una estrategia informativa dirigida a familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico y sectores aledaños, mediante la difusión de mensajes radiales relacionados con la prevención del dengue, zika y chikunguña, cuyo tema central fue la prevención de enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante el mantenimiento de entornos limpios, con énfasis en las medidas preventivas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña.
Como parte de la estrategia, se realizó la difusión de cinco **(5)** cuñas radiales durante los primeros diecisiete (17) días del mes de septiembre, a través de la emisora local del municipio de La Jagua de Ibirico, previa coordinación con el responsable del medio de comunicación, quien facilitó los espacios destinados para la emisión de los mensajes informativos. Las cuñas fueron transmitidas en diferentes horarios de programación con el propósito de ampliar la cobertura y facilitar el acceso de la población a la información.
Durante las emisiones se difundieron mensajes relacionados con el mantenimiento de entornos limpios como medida de prevención frente al dengue, zika y chikunguña. Se informó sobre la importancia de eliminar recipientes que puedan acumular agua, tales como botellas, latas, llantas y baldes, debido a que pueden convertirse en posibles criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

Así mismo, se informó sobre la importancia de mantener tapados y limpios los depósitos de agua utilizados en los hogares y de cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de los animales, como parte de las medidas orientadas a disminuir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito.
También se difundió el mensaje de realizar una revisión de la vivienda y sus alrededores después de las lluvias, con el fin de identificar y eliminar posibles acumulaciones de agua que puedan favorecer la presencia de criaderos.
De igual manera, se brindó información sobre las medidas de protección frente a las picaduras, incluyendo el uso de ropa que cubra brazos y piernas, la utilización de repelente de acuerdo con las indicaciones del producto y el empleo de barreras físicas como mallas o angeos en puertas y ventanas.
En el contenido de las cuñas se incluyó información relacionada con los signos de alarma del dengue, señalando manifestaciones como dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia o irritabilidad, dificultad para respirar y deterioro importante del estado general.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD
Se recomendó a las familias, colectivos y comunidades mantener una actitud activa frente al cuidado de sus entornos y aplicar de manera permanente las orientaciones difundidas durante las cuñas radiales.
Así mismo, se invitó a compartir los mensajes de prevención con familiares y demás integrantes de la comunidad, favoreciendo la corresponsabilidad frente al control de los factores que pueden contribuir a la presencia del mosquito *Aedes aegypti*.

Finalmente, se recomendó prestar atención a los signos de alarma del dengue y acudir inmediatamente al servicio de salud ante su aparición, evitando retrasar la atención requerida.

RESULTADOS ESPERADOS

- Mayor conocimiento de las familias, colectivos y comunidades sobre la relación del mosquito *Aedes aegypti* con la transmisión del dengue, zika y chikunguña.
- Fortalecimiento de la identificación de recipientes y condiciones que pueden favorecer la acumulación de agua en los entornos domiciliarios.
- Mayor reconocimiento de los signos de alarma del dengue que requieren atención inmediata.
- Promoción de la búsqueda oportuna de atención en los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma.
- Fortalecimiento de la responsabilidad de las familias y comunidades frente al cuidado de los entornos como parte de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

CONCLUSIÓN

La difusión de las cinco (5) cuñas radiales permitió cumplir con el propósito de brindar información en salud a las familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico, facilitando el acceso a mensajes relacionados con la prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*.

La estrategia informativa permitió fortalecer el reconocimiento de las principales medidas preventivas y de los signos de alarma del dengue, favoreciendo que la comunidad identifique situaciones que requieren atención oportuna en los servicios de salud.

En este sentido, la actividad contribuyó al fortalecimiento de la información en salud y de la corresponsabilidad comunitaria frente a la prevención del dengue, zika y chikunguña, mediante el uso del medio radial como mecanismo de difusión de mensajes preventivos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 5

Realizar 200 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular en el Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Identificar las condiciones de vida, trabajo y salud de los trabajadores comerciantes, para orientar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento del autocuidado en el entorno urbano.

EJECUCION: Durante el mes de Septiembre, se llevó a cabo la aplicación de 20 encuestas de caracterización dirigidas a trabajadores informales como los comerciantes, del corregimiento de la Victoria y municipio de La Jagua de Ibirico, con el objetivo de identificar sus condiciones de vida, trabajo y estado de salud dentro del contexto urbano y Rural. Se desarrollaron 10 caracterizaciones por días, iniciando a las 7:00 am, hasta las 5:00 pm.

La actividad se desarrolló de la siguiente manera:

Inicialmente, se realizó una presentación clara y estructurada del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer el propósito del programa, su alcance y la importancia de la participación activa de la comunidad en este tipo de procesos.

Posteriormente, se brindó un espacio educativo donde se explicó en qué consiste la caracterización, resaltando su importancia como herramienta fundamental para la recolección de información que permita comprender la realidad de la población intervenida.

Se establece que el proceso de caracterización es indispensable para la elaboración de un diagnóstico ajustado a las necesidades específicas como, comerciantes, permitiendo identificar factores relacionados con sus condiciones de salud, actividades laborales, exposición a riesgos ocupacionales y aspectos sociodemográficos relevantes.

Asimismo, esta información recolectada permitirá orientar de manera efectiva la planificación de acciones dentro del plan de respuesta, contribuyendo a la implementación de estrategias que favorezcan el mejoramiento de su calidad de vida, el fortalecimiento del autocuidado y la promoción de entornos laborales más seguros en el ámbito urbano y rural.

Posteriormente, se dio paso a la sesión de preguntas y respuestas, en la cual los asistentes formularon sus inquietudes sobre la aplicación del orden y aseo en las herramientas y vehículos. A continuación, se detallan los puntos tratados:

¿Cuáles son los accidentes más comunes en nuestro trabajo y cómo los evitamos?

Lo más común en los comercios son las caídas por cajas o cosas regadas en el piso, cortaduras abriendo empaques y los tirones en la espalda por alzar cosas pesadas. El autocuidado es simple: mantener los pasillos despejados, usar navajas o tijeras con cuidado y pedir ayuda para mover algo muy pesado.

¿De qué nos sirve a nosotros que ustedes anoten todos esos riesgos en la caracterización?

RPT: Sirve para saber exactamente en qué necesitan ayuda. Sabiendo a qué se enfrentan ustedes todos los días, podemos traerles capacitaciones sencillas, consejos prácticos de

salud y programas de apoyo acordes a la realidad de su trabajo.

¿En los puestos a veces tenemos extensiones eléctricas pegadas con cinta para los ventiladores o bombillos, ¿eso se considera un peligro en la caracterización?

RPT: Sí, es un riesgo eléctrico y de incendio. Registramos estas condiciones no para regañarlos ni sancionarlos, sino para orientarlos sobre cómo conectar sus equipos de forma segura, evitando cables pelados en el piso que puedan causar un cortocircuito o causarle un accidente a usted o a los clientes. Finalmente, se promovió la educación en prácticas saludables y seguras en el trabajo, con el fin de prevenir accidentes laborales y enfermedades asociadas, incentivando el autocuidado como eje fundamental en el bienestar integral de todos estos trabajadores informales.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 6
Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana , sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas para el entorno institucional área urbana.

OBJETIVOS: Educar a los agentes educativos del ICBF de la zona urbana, sobre los factores de riesgo, signos de alarma y síntomas de las enfermedades emergentes, remergentes y desatendidas.

EJECUCION: Se realizo un taller que inicio a las 7 de mañana dirigido a agentes educativos del FAMI (Familias Triunfadoras) del barrio la florida, sobre las generalidades de la malaria, una enfermedad de importancia en salud pública. La actividad se desarrolló mediante una presentación en diapositivas, utilizando un lenguaje claro y participativo para facilitar la comprensión de los temas.

Durante la charla se explicó que la malaria o paludismo es una enfermedad infecciosa causada por parásitos del género Plasmodium, transmitidos principalmente por la picadura del mosquito hembra infectado del género Anopheles. Se enfatizó que esta enfermedad es prevenible y tratable cuando se diagnostica de manera oportuna, y que en Colombia se presenta con mayor frecuencia en zonas rurales y selváticas, donde existen condiciones

ambientales que favorecen la reproducción del mosquito.

También se mencionó que los principales parásitos que afectan a la población colombiana son Plasmodium vivax y Plasmodium falciparum, siendo este último el responsable de los casos más graves.
Posteriormente, se abordó el tema de la transmisión de la malaria, explicando que ocurre cuando un mosquito Anopheles infectado pica a una persona y le transmite el parásito, el cual primero se desarrolla en el hígado y luego pasa al torrente sanguíneo. Se aclaró que la enfermedad no se transmite por contacto físico, como abrazos, besos, compartir alimentos o convivir con una persona enferma. Además, se mencionaron otras formas poco frecuentes de transmisión, como transfusiones de sangre contaminada, uso compartido de agujas o transmisión de madre a hijo durante el embarazo.

Se socializaron los principales signos y síntomas de la malaria, destacando la fiebre intermitente, escalofríos, sudoración abundante, dolor de cabeza, malestar general, debilidad, dolores musculares y articulares, náuseas, vómito y palidez asociada a la anemia. Se hizo énfasis en que cualquier persona que haya permanecido en una zona de riesgo y presente fiebre debe acudir de manera inmediata al servicio de salud para recibir atención y realizarse las pruebas diagnósticas correspondientes.

Asimismo, se explicaron los signos de alarma que indican una posible malaria grave y requieren atención médica urgente, entre ellos alteración del estado de conciencia, convulsiones, dificultad para respirar, debilidad extrema, vómitos persistentes, sangrado, coloración amarilla de la piel o los ojos y orina oscura. También se resaltó que los niños pequeños, las mujeres embarazadas y las personas con disminución de las defensas tienen mayor riesgo de presentar complicaciones.
En relación con el diagnóstico y tratamiento, se informó que la confirmación de la enfermedad se realiza mediante pruebas de laboratorio que identifican el parásito en la sangre. Se explicó que el tratamiento depende del tipo de parásito, la gravedad de la enfermedad y las condiciones de cada paciente, por lo que debe ser formulado y supervisado por el personal de salud. Se recomendó no automedicarse y cumplir completamente el tratamiento, aun cuando desaparezcan los síntomas.

También se abordaron las principales medidas de prevención, enfatizando la importancia de evitar las picaduras del mosquito mediante el uso de toldillos o mosquiteros, aplicación de repelente, uso de ropa que cubra brazos y piernas, instalación de mallas en puertas y ventanas y eliminación de criaderos de mosquitos evitando acumulación de agua. Se motivó a los participantes a promover estas medidas dentro de sus hogares y en la comunidad.
Durante el desarrollo del taller se abrió un espacio de preguntas y respuestas, donde los agentes educativos manifestaron interés por conocer cómo se transmite la malaria y cómo diferenciar sus síntomas de otras enfermedades como la gripe. Se resolvieron las inquietudes, reforzando la importancia de la consulta temprana ante la presencia de fiebre

en personas que hayan estado en zonas con transmisión de la enfermedad.

Como actividad de cierre se realizó una dinámica denominada "Verdadero o Falso", con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos. Se leyeron diferentes afirmaciones relacionadas con la malaria y cada participante respondió levantando una tarjeta verde si consideraba la afirmación verdadera o una tarjeta roja si la consideraba falsa. Después de cada respuesta se brindó una explicación para aclarar conceptos y fortalecer el aprendizaje. La jornada finalizó a las 9:00 de la mañana con una participación activa de todos los asistentes, quienes demostraron interés en el tema y fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención, identificación de síntomas y medidas de protección frente a la malaria, con el compromiso de replicar esta información en las familias y la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 7

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana en el entorno institucional.

OBJETIVOS: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en las usuarias de familias triunfadoras del barrio del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Se realizo un encuentro educativo a las dos de la tarde con las usuarias del FAMI (familias triunfadoras), ubicado en el Barrio Juan Ramon, sobre las generalidades de la salmonelosis, su forma de transmisión, síntomas, signos de alarma, tratamiento y medidas de prevención. La actividad se desarrolló mediante una charla educativa apoyada en diapositivas y un espacio de participación e intercambio de conocimientos.

Durante la jornada se explicó que la salmonelosis es una enfermedad infecciosa causada por bacterias del género Salmonella y que hace parte de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). Se resaltó que puede afectar a personas de todas las edades y que se produce principalmente por el consumo de alimentos o agua contaminados, aunque también puede transmitirse por una inadecuada higiene de manos o por contacto con animales

infectados. Se enfatizó que es una enfermedad prevenible mediante la correcta manipulación y conservación de los alimentos.

Posteriormente se abordó el tema de la transmisión, explicando que la bacteria se encuentra en el intestino de personas y animales y se transmite por la vía fecal-oral. Se informó que los principales factores de riesgo incluyen consumir carnes, pollo, pescado o huevos crudos o mal cocidos, ingerir leche y productos lácteos no pasteurizados, consumir frutas y verduras mal lavadas, beber agua contaminada y manipular alimentos sin realizar un adecuado lavado de manos. También se explicó el concepto de contaminación cruzada, que ocurre cuando los mismos utensilios o superficies utilizados para alimentos crudos se emplean para alimentos cocidos sin una adecuada limpieza.

Se socializaron los principales signos y síntomas de la salmonelosis, destacando la diarrea, dolor abdominal, fiebre, náuseas, vómito, dolor de cabeza, malestar general y pérdida del apetito. Se explicó que los síntomas suelen aparecer entre 6 y 72 horas después de consumir alimentos contaminados y que, en algunos casos, la diarrea puede ocasionar deshidratación, especialmente en niños pequeños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas.

Durante la charla también se reforzaron los signos de alarma que requieren atención médica inmediata, como diarrea persistente o abundante, sangre en las heces, fiebre alta, vómitos que impiden ingerir líquidos, dolor abdominal intenso y signos de deshidratación, entre ellos boca seca, sed intensa, ojos hundidos, poca orina y somnolencia. Se hizo énfasis en la importancia de consultar oportunamente al servicio de salud para evitar complicaciones.

En relación con el diagnóstico y tratamiento, se explicó que el diagnóstico se realiza mediante valoración médica y, cuando es necesario, con exámenes de laboratorio en muestras de heces para identificar la bacteria. Se indicó que el tratamiento se basa principalmente en la rehidratación, el consumo de abundantes líquidos o sales de rehidratación oral, una alimentación adecuada y reposo. Además, se aclaró que los antibióticos solo deben utilizarse bajo indicación médica y que no es recomendable automedicarse ni utilizar medicamentos para detener la diarrea sin valoración del personal de salud.

Se abordaron las principales medidas de prevención, resaltando la importancia del lavado de manos antes de preparar y consumir alimentos y después de ir al baño, cocinar completamente carnes, pollo, pescado y huevos, consumir productos lácteos pasteurizados, lavar adecuadamente frutas y verduras, utilizar agua potable, mantener separados los alimentos crudos de los cocidos y conservar los alimentos refrigerados cuando sea necesario. También se recomendó limpiar y desinfectar utensilios y superficies de la cocina para disminuir el riesgo de contaminación.

Durante el espacio de preguntas y respuestas, las asistentes manifestaron inquietudes sobre cómo reconocer la salmonelosis en niños y adultos y cuáles eran las principales medidas para prevenirla en el hogar y en los hogares comunitarios del programa FAMI. Se resolvieron las dudas, reforzando la importancia de la higiene en la preparación de los alimentos, la correcta cocción de carnes y huevos, el lavado de frutas y verduras y la conservación adecuada de los alimentos para proteger la salud de toda la familia.

Como actividad de cierre se realizó la dinámica "¿Seguro o en riesgo?", con el propósito de reforzar los conocimientos adquiridos sobre la manipulación segura de los alimentos y la prevención de la salmonelosis.

Se presentaron diferentes situaciones cotidianas relacionadas con la preparación, conservación y consumo de alimentos, y las participantes debían identificar si correspondían a una práctica segura o a una práctica de riesgo para la transmisión de la enfermedad. Posteriormente se realizó la retroalimentación de cada respuesta, aclarando conceptos y fortaleciendo las medidas preventivas.

La actividad finalizó a las 4:00 de la tarde con una participación activa de todas las asistentes, quienes demostraron interés en el tema y fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de la salmonelosis, la identificación de sus síntomas y la importancia de aplicar prácticas adecuadas de higiene y manipulación de alimentos para proteger la salud de sus familias y de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 8

Realizar 200 visitas a establecimientos de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a los propietarios y trabajadores de establecimientos de la zona urbana y rural del municipio sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, el cuidado y uso eficiente del agua, y la importancia de mantener espacios libres de humo, con el fin de difundir contenidos de interés en salud pública relacionados con la protección de la salud y el cuidado del entorno.

EJECUCION: Los días 2, 3, 4,y 7 de septiembre de 2026, en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., se realizaron visitas a establecimientos abiertos al público, en los siguientes barrios, Simón Bolivar, 17 de febrero , L a Y, Malvinas, Camilo Torres, Villa Esperanza, Durante las visitas se desarrollaron acciones informativas dirigidas a familias, colectivos y comunidades, mediante la socialización de contenidos relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos, el cuidado y uso eficiente del agua, la promoción de espacios libres de humo, la implementación de la estrategia de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) y la prevención de la

contaminación del aire. Estos temas fueron divulgados con el fin de fortalecer el acceso de la población a información relevante para la prevención de riesgos sanitarios y la conservación del medio ambiente.

La actividad se desarrolló en el marco del Programa de Intervenciones Colectivas (PIC), como parte de las acciones de información en salud pública orientadas a fortalecer el conocimiento de la población sobre aspectos que contribuyen a la prevención de factores de riesgo y al mantenimiento de condiciones favorables para la salud.

Durante la jornada se realizaron un total de veinte (20) visitas, en las cuales se aplicó un instrumento tipo pre test con el fin de identificar el nivel de conocimiento previo de los participantes frente a los temas abordados. El cuestionario estuvo compuesto por cinco preguntas relacionadas con el manejo de los residuos sólidos, cuidado con el del agua y espacios libres de humo.

Descripción de los resultados del pretest:

Pregunta 1: De los 20 participantes, 14 seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta, mientras que 6 participantes seleccionaron opciones incorrectas: 1 eligió la opción A y 5 la opción C. Este resultado evidencia que el 70 % de los participantes identificó correctamente la respuesta desde el pretest, aunque se observó un grupo que presentó dificultades frente al contenido evaluado.

Pregunta 2: Los 20 participantes seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta, sin registrarse respuestas en las opciones A y C. Este resultado evidencia que el 100 % de los participantes reconoció correctamente el contenido evaluado desde la aplicación inicial del instrumento.

Pregunta 3: De los 20 participantes, 19 seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta, mientras que 1 participante seleccionó la opción C, considerada incorrecta. No se registraron respuestas en la opción A. El resultado evidencia un nivel elevado de conocimiento previo frente al contenido evaluado, con una proporción mínima de respuestas incorrectas.

Pregunta 4: De los 20 participantes, 10 seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta, mientras que los otros 10 seleccionaron la opción C, considerada incorrecta. No se registraron respuestas en la opción A. Esta pregunta presentó el menor porcentaje de respuestas correctas, equivalente al 50 %, evidenciando una distribución equilibrada entre respuestas correctas e incorrectas y, por tanto, un contenido que requería mayor énfasis durante la actividad informativa.

Pregunta 5: Los 20 participantes seleccionaron la opción A, correspondiente a la respuesta correcta, sin registrarse respuestas en las opciones B y C. Este resultado evidencia que el 100 % de los participantes identificó correctamente la respuesta desde el pretest, reflejando un conocimiento previo consolidado frente al contenido evaluado.

Interpretación general del pretest

Los resultados del pretest aplicado a los 20 participantes permitieron establecer una línea base sobre los conocimientos previos relacionados con los contenidos abordados durante la actividad. Se identificó un desempeño favorable en términos generales, destacándose las preguntas 2 y 5, en las cuales el 100 % de los participantes seleccionó la respuesta correcta. Asimismo, la pregunta 3 alcanzó un 95 % de respuestas correctas, mientras que la pregunta 1 registró un 70 %.

La pregunta 4 presentó el menor nivel de aciertos, con un 50 % de respuestas correctas, constituyéndose en el principal aspecto a fortalecer mediante la información suministrada durante la jornada. Este resultado permitió orientar el desarrollo de la actividad hacia la aclaración de conceptos y el refuerzo de aquellos contenidos en los que se identificaron

mayores dificultades.

En términos generales, el pretest evidenció que los participantes contaban con conocimientos previos adecuados en la mayoría de los aspectos evaluados; sin embargo, también permitió identificar oportunidades de fortalecimiento, especialmente en el contenido correspondiente a la pregunta 4. La aplicación inicial del instrumento proporcionó una referencia objetiva para valorar posteriormente el nivel de comprensión alcanzado y determinar los cambios generados a partir de la estrategia informativa.

Los resultados del pretest evidencian un nivel de conocimiento previo favorable en la mayoría de los contenidos evaluados, destacándose la identificación correcta de las respuestas en las preguntas 2, 3 y 5. No obstante, se identificó una mayor dificultad en el contenido correspondiente a la pregunta 4, donde el 50 % de los participantes seleccionó una respuesta incorrecta. A partir de estos resultados, durante la estrategia informativa se abordará la totalidad de los contenidos previstos, reforzando especialmente aquellos en los que se identificaron mayores dificultades y fortaleciendo los conocimientos que los participantes ya poseen, mediante información clara, organizada y de fácil comprensión.

Posteriormente, durante cada una de las visitas realizadas, se procedió a informar a los participantes sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, abordando su definición como materiales que se desechan después de su uso, así como las diferentes etapas de su gestión: generación, separación en la fuente, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final. Se explicó la clasificación de los residuos en orgánicos, reciclables, no aprovechables y peligrosos, utilizando ejemplos prácticos del entorno cotidiano.

De igual manera, se informó sobre la estrategia de las 3R, destacando su importancia en la reducción del impacto ambiental, haciendo énfasis en la necesidad de disminuir la generación de residuos, dar un segundo uso a materiales reutilizables y separar adecuadamente los residuos reciclables. Asimismo, se brindó información sobre el código de colores para la separación en la fuente, resaltando su utilidad para facilitar el aprovechamiento de los residuos y mejorar la gestión ambiental.

Descripción de los resultados:

Pregunta 1: Las 20 personas participantes seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta. No se registraron respuestas en las opciones A y C.

Pregunta 2: Las 20 personas seleccionaron la opción B, establecida como la respuesta correcta. Las opciones A y C no registraron respuestas.

Pregunta 3: Las 20 personas seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta. No se presentaron respuestas en las opciones A y C.

Pregunta 4: Las 20 personas seleccionaron la opción B, correspondiente a la respuesta correcta, mientras que las opciones A y C no obtuvieron respuestas.

Pregunta 5: Las 20 personas seleccionaron la opción A, correspondiente a la respuesta correcta. Las opciones B y C no registraron respuestas.

Resultado general: Los resultados del Pos-tet aplicado a los 20 participantes evidencian un 100 % de respuestas correctas en las cinco preguntas. En las preguntas 1, 2, 3 y 4 predominó la opción B, mientras que en la pregunta 5 predominó la opción A. No se registraron respuestas incorrectas en ninguna de las preguntas, lo que evidencia una adecuada comprensión y apropiación de los contenidos desarrollados durante la charla informativa.

Al comparar los resultados del pres-test y el Pos-tet, se evidencia un impacto positivo de la estrategia informativa, reflejado en una mayor comprensión sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, la identificación de residuos aprovechables, orgánicos y no

aprovechables, la importancia del consumo de agua segura y el reconocimiento de los espacios libres de humo. En términos generales, los resultados del Pos-tet demuestran la efectividad de la estrategia informativa para fortalecer la comprensión de los temas abordados durante las visitas a los establecimientos públicos. La información suministrada contribuyó a orientar a los participantes sobre prácticas que favorecen el cuidado de la salud, la protección del ambiente y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas, promoviendo acciones que aportan al bienestar de la comunidad.

Preguntas e inquietudes formuladas durante el desarrollo de la estrategia informativa:

Como parte de la interacción con los participantes durante el desarrollo de la estrategia informativa, se atendieron las preguntas e inquietudes relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos, el cuidado y uso eficiente del agua y la importancia de mantener espacios libres de humo. Las principales inquietudes formuladas fueron las siguientes:

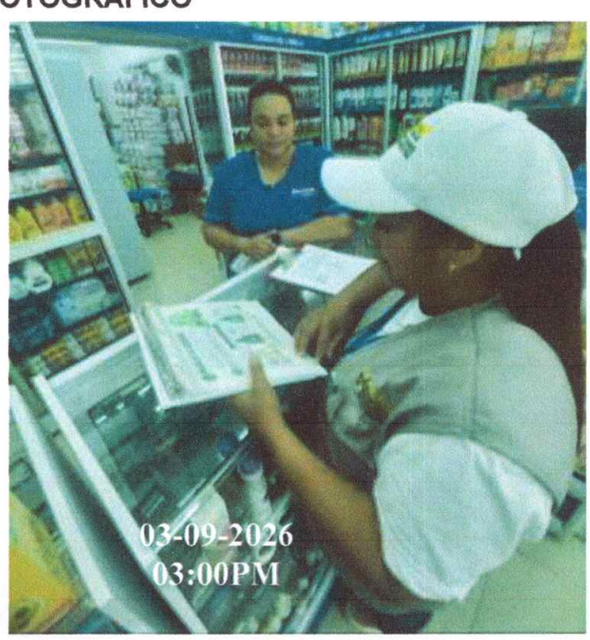
1. ¿Qué son los residuos sólidos y cómo se pueden clasificar?
Se explicó que los residuos sólidos son materiales o elementos que se desechan después de su utilización y que pueden clasificarse en residuos orgánicos, aprovechables, no aprovechables y peligrosos. Se brindaron ejemplos cotidianos para facilitar su identificación y adecuada separación en la fuente.

2. ¿Qué podemos hacer para cuidar el agua y evitar que se contamine?
Se informó sobre la importancia de hacer un uso eficiente del agua, evitar su desperdicio y mantener limpios y tapados los recipientes destinados a su almacenamiento. Asimismo, se indicó que, cuando no se tenga certeza sobre la potabilidad del agua, se recomienda hervirla antes de consumirla y evitar prácticas que puedan favorecer su contaminación o generar riesgos sanitarios.

3. ¿Por qué es importante mantener los espacios libres de humo y qué efectos puede generar el humo en la salud?
Se explicó que mantener espacios libres de humo contribuye a proteger la salud de las personas frente a la exposición al humo. También se informó que la quema de residuos puede afectar las vías respiratorias y deteriorar la calidad del aire, por lo cual se recomendó evitar esta práctica y promover ambientes libres de humo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 9
Realizar 8 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Realizar cuatro (4) encuentros, en los que participen las personas con trastorno mental, su familia, cuidadores y se sientan acompañadas. (diligenciar anexo 5)

EJECUCION:

FASE 2: IMPLEMENTACIÓN
6) CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE APOYO

Como parte del desarrollo del sexto paso de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), el día 3 y 11 de septiembre del 2026 se llevaron a cabo 4 encuentros en compañía de la referente de población vulnerable (2 por día debido al reducido espacio disponible de las personas con trastornos mentales, sus cuidadores y familiares). El día 3 de septiembre se hizo dos intervenciones: tema 1. Reducción del estigma y discriminación. Tema 2. Inclusión social. Por otro lado, el 11 de septiembre se llevó a cabo la tercera intervención: una mesa redonda donde se habilitó un espacio para hablar sobre cómo involucrar a las personas con trastornos de salud mental y a sus familias al planificar actividades en su comunidad, asimismo cerramos (como ultima y cuarta intervención) los cuidadores compartieron sus experiencias relacionadas con la inclusión en comunidad.

ENCUENTRO 3 DE SEPTIEMBRE

Inicio el primer encuentro con el tema 1 relacionado con la reducción del estigma y la discriminación.

Inicio el espacio exponiendo que, el estigma es un estereotipo o percepción negativa que puede llevar a alguien a juzgar injustamente a otra persona y atribuirle falsamente características negativas. Los trastornos de salud mental son a menudo estigmatizados y, a veces, se hace sentir a las personas con estos
trastornos que su experiencia es de alguna manera su culpa. El estigma puede dar lugar a prejuicios (actitudes negativas) y discriminación (comportamientos negativos) hacia las personas con trastornos mentales y sus seres queridos. Estos procesos negativos suelen contribuir a múltiples formas de exclusión social e incluso a la pérdida de los derechos como ciudadanos.

Estos son algunos ejemplos del estigma y la discriminación a las que pueden tener que hacer frente las personas con trastornos de salud mental:

• ser rechazados por los compañeros, amistades, empleadores e incluso por la familia
• que se les niegue la participación en condiciones de igualdad en la vida familiar, la vida comunitaria o el empleo
• que se les niegue el acceso a servicios, atención de salud o apoyo social
• recibir una atención de baja calidad a todos los niveles (por ejemplo, los trabajadores de salud pueden responder con menor rapidez o tomarse menos en serio los síntomas físicos, lo cual puede conducir a una falta de detección y de tratamiento de trastornos de la salud física).

Las posibles consecuencias que pueden tener el estigma y la discriminación en las personas

con trastornos de salud mental son las siguientes:

• no expresar sus inquietudes a otras personas y dudar en pedir ayuda
• sentirse inseguras a la hora de pedir ayuda, incluso dentro del sistema de atención de salud
• sentirse avergonzadas, incómodas o ser excesivamente críticas respecto a sí mismas
• tener una autoconfianza baja y dudar de las propias capacidades
• evitar las actividades sociales o el trabajo debido al temor a cómo puedan reaccionar y juzgarles otras personas.

¿Cuál es la causa del estigma? El estigma suele ser el resultado de la falta de información sobre los trastornos de salud mental o de la desinformación al respecto.

Algunas de las ideas falsas más comunes (y nocivas) acerca de los trastornos de salud mental son las siguientes:

- Las personas con trastornos de salud mental son violentas o no tienen ningún autocontrol.
- Tener un trastorno de salud mental es, en alguna medida, culpa de la persona.
- Las personas con trastornos de salud mental tienen dificultades para tomar decisiones o son incapaces de hacerlo.
- Los trastornos de salud mental no son tratables.
- Los trastornos de salud mental son causados por poderes sobrenaturales o por una maldición.
- No se debe hablar con una persona con depresión ya que ello puede producirnos una depresión.
- No se debe hablar con una persona con tendencias suicidas ya que ello puede llevarnos a infligirnos daño a nosotros mismos.

¿Qué puede hacer usted?

La estigmatización puede combatirse de manera eficaz desmintiendo los mitos, los conceptos erróneos y los prejuicios, y reemplazándolos por información correcta. Los estudios existentes muestran que podemos reducir el estigma y la discriminación al usar intervenciones que impliquen contacto social, ya sea en persona o en forma virtual (por ejemplo, a través de Internet o de redes sociales).

Entre las medidas concretas que puede adoptar para luchar contra el estigma en su comunidad se encuentran las siguientes:

• Cambiar las actitudes negativas sobre las enfermedades mentales. Educar a las personas sobre los trastornos de salud mental ofreciendo la información adecuada. Cuando el público o los responsables de las políticas conocen los hechos sobre los trastornos de salud mental, pueden contribuir a una mejor comprensión en la sociedad.

• Denunciar la discriminación o el trato poco respetuoso cuando los observe. Por ejemplo, detener los chistes y los comentarios desagradables o inapropiados acerca de los trastornos de salud mental o los comentarios dirigidos a personas con esos trastornos. Pedir la ayuda de otras personas si se encuentra en una situación en la que no se sienta seguro si hablar al respecto usted solo.

• Liderar con el ejemplo positivo. Mostrarse compasivo cuando hable acerca de los trastornos de salud mental o sobre las personas que los sufren.

• Evitar el uso de un lenguaje estigmatizante y alentar a las demás personas a que hagan

lo mismo. Utilizar un lenguaje centrado en las personas, como "una persona con un trastorno de salud mental" o "una persona con experiencia de trastornos de salud mental".

• Tratar a las personas con trastornos de salud mental con respeto y con una actitud positiva. Escuchar sin prejuicios cuando las personas expliquen sus experiencias sobre los trastornos de salud mental o la recuperación de estos. Elogiar a quienes optan por solicitar ayuda y apoyo para los trastornos de salud mental.

• Considerar la posibilidad de ofrecerse como voluntario para colaborar en una organización que preste apoyo a las personas con trastornos de salud mental y alentar a otros a que hagan lo mismo.

• Trabajar activamente con los medios de comunicación. Por ejemplo, si dispone de recursos, considere la posibilidad de organizar ceremonias anuales de premios a los mejores reportajes y la mejor cobertura de la salud mental.

• Alentar a los personajes públicos a que hablen públicamente sobre su experiencia en cuanto a los trastornos de salud mental.

TEMA 2: INCLUSIÓN SOCIAL

Educación sobre inclusión social de las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias

La **inclusión social de las personas con discapacidad** es un proceso que busca garantizar que todas las personas puedan participar plenamente en la sociedad, ejercer sus derechos y desarrollar sus capacidades en igualdad de oportunidades. La discapacidad no debe entenderse únicamente desde las limitaciones de una persona, sino también desde las **barreras físicas, sociales, comunicativas, económicas y actitudinales** que pueden dificultar su participación. Por ello, una sociedad inclusiva es aquella que realiza los ajustes necesarios para que las personas con discapacidad puedan estudiar, trabajar, acceder a servicios de salud, participar en actividades culturales y recreativas, relacionarse con otras personas y tomar decisiones sobre su propia vida.

Es importante reconocer a la persona con discapacidad como una persona **de derechos, con capacidades, intereses, necesidades y autonomía**. La familia y los cuidadores cumplen un papel fundamental en este proceso, pero su función no debe convertirse en una sobreprotección que limite la independencia. Se recomienda brindar apoyo de acuerdo con las necesidades de cada persona, permitiendo que participe en las decisiones cotidianas, exprese sus opiniones y desarrolle progresivamente las habilidades que le permitan desenvolverse con mayor autonomía. Preguntar antes de ayudar, respetar sus tiempos y evitar tomar decisiones por ella son acciones sencillas que favorecen la dignidad y la participación.

La **familia** constituye uno de los principales espacios de apoyo y aprendizaje. Es importante mantener una comunicación abierta, afectuosa y respetuosa, evitando expresiones que generen vergüenza, inferioridad o dependencia. Los familiares deben reconocer los logros y capacidades de la persona, establecer expectativas realistas y promover su participación en las actividades del hogar. También es importante evitar el aislamiento social y facilitar el contacto con familiares, amigos, vecinos, instituciones educativas, grupos comunitarios y espacios recreativos.

Los **cuidadores** también necesitan ser incluidos y apoyados. El cuidado continuo puede representar demandas físicas, emocionales, económicas y sociales, por lo que es fundamental que el cuidador no asuma toda la responsabilidad de manera individual.

Siempre que sea posible, las tareas deben distribuirse entre familiares y redes de apoyo. El cuidador debe disponer de momentos de descanso, actividades personales y espacios para expresar sus preocupaciones. Cuidar a otra persona no significa renunciar completamente al propio bienestar.

La inclusión también implica **eliminar barreras y prevenir la discriminación**. Algunas barreras pueden encontrarse en el entorno físico, como escaleras sin alternativas accesibles; otras pueden ser comunicativas, como información que no está disponible en formatos accesibles. También existen barreras actitudinales, como los prejuicios, la infantilización, la burla, el rechazo o la creencia de que una persona con discapacidad no puede estudiar, trabajar, formar relaciones o tomar decisiones. Identificar estas situaciones permite buscar alternativas y construir entornos más accesibles y respetuosos.

En el ámbito educativo y laboral, debe promoverse la participación de las personas con discapacidad de acuerdo con sus capacidades e intereses. Es importante favorecer el acceso a la educación, la formación para el trabajo y las oportunidades laborales, realizando los **ajustes razonables** que sean necesarios. La discapacidad no debe ser motivo automático de exclusión de una actividad. En lugar de preguntar únicamente "¿puede hacerlo?", es útil preguntarse **"¿qué apoyo o adaptación necesita para poder hacerlo?"**.

La inclusión social también comprende la participación en actividades **recreativas, deportivas, culturales y comunitarias**. La familia y los cuidadores pueden ayudar a identificar espacios accesibles y seguros donde la persona pueda desarrollar sus intereses, conocer otras personas y fortalecer su sentido de pertenencia. Participar en la comunidad contribuye a disminuir el aislamiento, fortalecer las relaciones sociales y favorecer una mayor autonomía.

Es igualmente importante promover una **comunicación respetuosa**. Se debe hablar directamente con la persona con discapacidad, incluso cuando se encuentre acompañada por un cuidador, y adaptar la comunicación a sus necesidades. No se debe asumir que todas las personas con una misma discapacidad necesitan los mismos apoyos. Cada persona es diferente y puede requerir estrategias particulares. La paciencia, la escucha activa y el respeto por sus formas de comunicación son fundamentales.

Finalmente, la inclusión social es una **responsabilidad compartida** entre la persona con discapacidad, su familia, los cuidadores, la comunidad, las instituciones y la sociedad en general. No se trata solamente de brindar ayuda, sino de crear condiciones que permitan la participación, la autonomía, la igualdad y el ejercicio efectivo de los derechos. Una familia inclusiva reconoce las capacidades de cada integrante, una comunidad inclusiva elimina barreras y una sociedad inclusiva comprende que la diversidad humana forma parte de la vida cotidiana.

Finalizo con un **mensaje para las familias y cuidadores:** apoyar a una persona con discapacidad significa acompañarla sin sustituirla, protegerla sin limitarla, escucharla sin decidir por ella y facilitar oportunidades para que pueda desarrollar al máximo sus capacidades. La inclusión comienza en el hogar y se fortalece cuando la persona puede sentirse valorada, respetada, escuchada y parte activa de su comunidad.

ENCUENTRO 11 DE SEPTIEMBRE

Educación sobre cómo involucrar a las personas con trastornos de salud mental y a sus familias al planificar actividades en su comunidad.

Inicio diciendo que, durante demasiado tiempo y en demasiados lugares, se ha excluido a las personas con trastornos de salud mental de la planificación y la toma de decisiones sobre

las actividades de salud mental, a pesar de que esas actividades les conciernen.

Una de las mejores maneras de asegurar que una actividad orientada a la salud mental sea realmente útil y satisfaga las necesidades de las personas para las que está diseñada es hacer participar activamente a personas con trastornos de salud mental en el diseño, la realización y la mejora de la actividad.

¿Por qué es importante incluir a personas con trastornos de salud mental o a sus cuidadores y familiares en la planificación de actividades educativas o de otro tipo en su comunidad?

Las razones son las siguientes:

• Las personas con trastornos de salud mental tienen una perspectiva y experiencias de gran valor que pueden ser útiles para configurar y mejorar las actividades de salud mental en la comunidad. Pueden proporcionar información sobre su experiencia de acceso y participación en un determinado programa o actividad ¿Qué les pareció más útil y qué podría mejorarse?

• La inclusión de personas con trastornos de salud mental en sus actividades puede ser una forma eficaz de combatir el estigma y de cambiar las actitudes acerca de la salud mental en su comunidad.

Maneras en las que las personas con trastornos de salud mental o sus familias y sus cuidadores pueden apoyar las actividades de salud mental en la comunidad

• prestar apoyo social o "establecer lazos de amistad";
• crear y dirigir grupos, con o sin otros prestadores de servicios de la comunidad;
• transmitir a otros la propia experiencia de la enfermedad, el tratamiento, la recuperación o el cuidado;
• ayudar a las personas a que determinen (y pongan a prueba) estrategias para abordar sus síntomas o su discapacidad;
• proporcionar orientación básica;
• visitar a las personas en sus domicilios o proporcionarles medios de transporte para acudir a las actividades de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 10
Realizar 100 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 60 del área urbana; y 10 en el corregimiento de boquerón; 15 en el corregimiento de la palmita y 15 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana y rural, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la población perteneciente al corregimiento de Boquerón, en el municipio de La Jagua de Ibirico, teniendo en cuenta la temática sobre información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes del área rural, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Siguiendo nuestro plan de medios se dio inicio a la difusión de la información el día jueves 11 de septiembre de 2026 desde las 7:00 am a 5:00 pm, realizando un total de 10 visitas para el presente mes.

Acciones que se lograron llevar a cabo de la siguiente manera:

- Se realiza la debida presentación del plan de intervenciones colectivas (PIC), dando a conocer el programa y el alcance que tiene, así mismo se explica el motivo de la visita, la cual tiene como finalidad brindar información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes del área rural, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Se procede a realizar las preguntas del pre-test, el cual permite evaluar los conocimientos previos de la población intervenida, en donde se pudo notar que la mayoría de las personas poseen niveles de conocimiento son bajos, lo que nos indica que no tienen mayor claridad del tema y es poca la aplicación de estos conceptos en su actividad.

Se aplicó pre-test.

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación del pre-test, se evidencia un nivel inicial de conocimiento insuficiente por parte de la población evaluada frente a los temas relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), manipulación adecuada de alimentos, cadena de frío y prevención de intoxicaciones alimentarias.

Los resultados muestran que:

En la Pregunta 1, se obtuvo un total de 0 respuestas correctas (0 %) y 10 respuestas incorrectas (100 %). Estos resultados permiten evidenciar que los participantes no tenían suficiente claridad acerca del concepto, la importancia y la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en los procesos relacionados con la manipulación de alimentos. El desconocimiento de estos aspectos puede constituir un factor de riesgo, teniendo en cuenta que las BPM son esenciales para evitar la contaminación de los alimentos y mantener condiciones adecuadas de higiene durante su preparación, almacenamiento y distribución.

En la Pregunta 2, se presentaron igualmente 0 respuestas correctas (0 %) y 10 respuestas incorrectas (100 %). Este resultado evidencia un desconocimiento frente a la relevancia del

control de temperatura en alimentos perecederos, entre ellos carnes, productos lácteos, pescados, huevos y ciertos alimentos preparados. Un manejo inadecuado de la cadena de frío puede facilitar el crecimiento de microorganismos y, en consecuencia, incrementar la posibilidad de aparición de enfermedades transmitidas por alimentos.

En la Pregunta 3, se obtuvieron 0 respuestas correctas (0 %) y 10 respuestas incorrectas (100 %). Este resultado refleja que los participantes presentan dificultades para reconocer las principales acciones preventivas asociadas con la seguridad alimentaria. Entre estas medidas se encuentran el adecuado lavado de manos, la cocción correcta de los alimentos, la separación entre productos crudos y cocidos, la limpieza y desinfección de las superficies, así como el almacenamiento apropiado de los alimentos.

- De manera general, los resultados del pre-test muestran que el 100% de las respuestas fueron incorrectas en las tres preguntas evaluadas, evidenciando una ausencia significativa de conocimientos básicos relacionados con la manipulación segura de alimentos. Estos resultados permiten identificar la necesidad de fortalecer los procesos de educación y capacitación en temas de inocuidad alimentaria, especialmente en aspectos relacionados con higiene personal, prevención de contaminación cruzada, conservación adecuada de alimentos y aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura. Se procede, a entregar la debida información por medio de rotafolios ilustrativos e información verbal que permite mostrar imágenes ilustrativas sobre el tema, informando sobre las buenas prácticas de manufactura (BPM), que son un conjunto de normas y procedimientos que garantizan que los alimentos se produzcan, manipulen y almacenen en condiciones seguras, higiénicas y controladas, ya que estas son la base para asegurar que los alimentos no representen un riesgo para la salud, así mismo se da a conocer su importancia con el fin de evitar la presencia de peligros físicos, químicos y biológicos en los alimentos, asegurando el cumplimiento de las regulaciones sanitarias vigentes, reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos y generando compromiso con la calidad e inocuidad alimentaria.

 Se continúa dando a conocer las etapas que garantizan las buenas prácticas de manufactura (BPM), como lo es la recepción de materiales primas, preparación y manipulación, producción, almacenamiento y transporte y distribución, todo esto permitirá prevenir la contaminación de los alimentos, garantizan la seguridad del consumidor, estandarizan los procesos, cumplen las normativas sanitarias y reducen los riesgos operativos.

 Así mismo se da a conocer sobre la importancia sobre el uso de los elementos de protección personal como lo es el uso de guantes, tapa bocas, gorros y delantales, los cuales permiten establecer una barrera física indispensable para prevenir la contaminación de los productos (como alimentos o medicamentos), garantizando la inocuidad y la calidad sanitaria, además de proteger la salud y seguridad del propio trabajador. Las Buenas Prácticas de Manufactura no solo protegen al consumidor, también fortalecen toda la operación. Su correcta implementación garantiza la inocuidad alimentaria, reduce costos asociados a errores y desperdicios, y mejora la eficiencia operativa en cada etapa del proceso.

 Además, contribuyen a aumentar la confianza del cliente y facilitan la obtención de certificaciones internacionales. En conjunto, aplicar estas prácticas permite operar con mayor control, calidad y competitividad.

- Para finalizar, se realizan las preguntas de post-test, el cual permite evaluar si la información brindada fue comprendida de manera clara por el personal intervenido y lograr generar un impacto positivo en la misma, con el fin de asegurar que los

propietarios logren ofrecer productos de buena calidad y en buen estado, lo que permitirá la protección tanto del vendedor como del consumidor.

Análisis: Los resultados obtenidos en el post-test evidencian un incremento significativo del aprendizaje y apropiación de conocimientos relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura, manejo de la cadena de frío y prevención de intoxicaciones alimentarias. La totalidad de los participantes logró identificar correctamente los conceptos evaluados, demostrando que la información brindada cumplió con el objetivo de fortalecer y promover prácticas adecuadas para garantizar la seguridad alimentaria. Este resultado positivo permite concluir que las actividades informativas desarrolladas contribuyen directamente a la prevención de riesgos sanitarios asociados a la manipulación inadecuada de alimentos, favoreciendo hábitos más seguros y responsables dentro de la comunidad intervenida.

Teniendo en cuenta los hallazgos observados y anotados en las visitas se procede a dar una serie de recomendaciones a tener en cuenta, se recomienda realizar que los alimentos se produzcan, manipulen y almacenen en condiciones seguras, higiénicas y controladas con el fin de garantizar un producto de calidad para el consumidor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 11
Realizar 1.000 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVOS: Informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA.

EJECUCION: La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la población perteneciente al barrio Simón Bolívar, en el municipio de La Jagua de Ibirico, teniendo en cuenta la temática de los lineamientos técnicos sobre lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, ZIKA, CHIKUNGUÑA.

Siguiendo nuestro plan de medios se dio inicio a la difusión de la información casa a casa desde el día 01 al 04 de septiembre de 2026 desde las 7:00 am a 5:00 pm, se continuo con el proceso el día 07 al 11 de septiembre de 2026 desde las 7:00 am a 5:00 pm y se finalizó el día 14 de septiembre de 2026 desde las 7:00 am a 5:00 pm, realizando un total de 100

visitas para el presente mes. Acciones que se lograron llevar a cabo de la siguiente manera:

- Se realiza la debida presentación del plan de intervenciones colectivas (PIC), dando a conocer el programa y el alcance que tiene, así mismo se explica el motivo de la visita domiciliaria, la cual tiene como objetivo informar sobre los lineamientos técnicos sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA.
- Se procede a realizar las preguntas del pre-test, el cual permite evaluar los conocimientos previos de la población intervenida, en donde se pudo notar que la mayoría de las personas poseen niveles de conocimiento regular o bajo, lo que nos indica que no tienen mayor claridad del tema y es poca la aplicación de estos conceptos en el hogar.

Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos en el pre-test aplicado a la población, se evidencia un nivel de conocimiento bajo y limitado frente a las acciones de prevención especialmente en lo relacionado con el manejo el lavado y cepillado adecuado de los tanques y albercas de almacenamiento de agua, con el fin de prevenir el Dengue, Zika y Chikunguña.

En la pregunta 1, relacionada con el procedimiento correcto para efectuar la limpieza de tanques o albercas, se registró un **100 % de respuestas incorrectas.** Este resultado permite conocer un desconocimiento general de los participantes sobre las acciones y pasos necesarios para realizar adecuadamente la limpieza de estos depósitos de agua como albercas y tanques. En relación con la pregunta 2, igualmente orientada al procedimiento adecuado de limpieza, se obtuvo nuevamente un **100 % de respuestas incorrectas.** Este resultado evidencia que los participantes no tienen claridad sobre las acciones que deben desarrollarse ni sobre la secuencia de pasos requerida para garantizar una correcta limpieza de los tanques y albercas. En la pregunta 3, correspondiente a la frecuencia o periodo recomendado para realizar el lavado de tanques y albercas, se presentó un **100 % de respuestas incorrectas,** debido a que ninguno de los participantes logró identificar correctamente el tiempo establecido. Lo anterior demuestra la importancia de reforzar los conocimientos relacionados para efectuar estas labores de mantenimiento y prevención. Respecto a la pregunta 4, enfocada en los riesgos o situaciones que pueden prevenirse mediante una adecuada limpieza de tanques y albercas, se obtuvo igualmente un **100 % de respuestas incorrectas.** Este resultado evidencia que los participantes presentan dificultades para reconocer la importancia de mantener estos depósitos de agua en condiciones adecuadas de limpieza, así como para identificar los posibles problemas que pueden prevenirse mediante esta práctica. Finalmente, la pregunta 5, relacionada con las medidas generales de prevención, obtuvo el resultado más favorable, con un **100 % de respuestas correctas.** Esto demuestra que, a pesar de las dificultades encontradas en la identificación de procedimientos técnicos y conceptos específicos sobre la limpieza de tanques y albercas, los participantes cuentan con conocimientos básicos relacionados con algunas acciones de prevención.

En términos generales, los resultados del pre-test evidencian una importante necesidad de fortalecer la información de los participantes en temas relacionados con el lavado, limpieza y mantenimiento adecuado de tanques y albercas. Si bien existe reconocimiento de medidas preventivas básicas, el alto porcentaje de respuestas incorrectas en las preguntas relacionadas con los procedimientos, la frecuencia de limpieza y los riesgos que se pueden prevenir demuestra que es necesario reforzar los conocimientos técnicos y prácticos para promover hábitos adecuados y contribuir a la prevención de posibles riesgos para la salud.

- Así procedemos, a entregar la debida información por medio de rotafolios informativos e información verbal que permite mostrar imágenes ilustrativas sobre el tema, informando sobre el procedimiento de limpieza correcto para los tanques y albercas, con una frecuencia de lavado de cada siete días, desocupando el tanque o alberca de manera parcial, dejando un poco de agua para realizar el lavado, luego de esto se debe utilizar un cepillo de cerdas duras o una escoba con el fin de poder restregar las paredes, el fondo y las esquinas del tanque o alberca, lo que permitirá el desprendimiento de los huevos de los mosquitos, seguido a esto se debe sacar el agua sucia y los sedimentos que allí se encuentren, continuamos enjuagando con agua limpia, si continua teniendo presencia de larvas, ya se debe realizar un cepillado con mayor intensidad y enjuagar nuevamente, posteriormente se debe realizar una limpieza profunda aplicando cloro de manera circular por todo el tanque o alberca, se debe dejar actuar por quince minutos, finalizando esta etapa se hace necesario que los tanques o albercas permanezcan herméticamente tapados con el fin de evitar que los zancudos adultos pongan huevos nuevamente, todo esto permitirá prevenir el nacimiento de mosquitos, así mismo se explica cómo eliminar los criaderos potenciales, para lo cual se debe eliminar todo tipo de elementos como botellas, llantas, latas y cualquier tipo de recipiente donde se pueda estancar agua, se complementa dicha información dando a conocer el periodo de nacimiento de los zancudos (entre siete y diez días), por lo que se hace la recomendación de realizar el lavado de los tanques y albercas con una frecuencia de siete días.
- Para finalizar, se realizan las preguntas de post-test, el cual permite evaluar si la información brindada fue comprendida de manera clara por el personal intervenido y logro generar un impacto en la misma. De esa manera se pudo evidenciar que las respuestas dadas arrojan un nivel de comprensión y conocimiento alto, lo que permite afirmar que la acción de información logro generar un impacto positivo en la población a la cual se le brindo dicha información.

- Durante la ejecución de la actividad algunos participantes lograron realizar algunos cuestionamientos, en los cuales buscaban saber por qué no se realizaba fumigación para eliminar los zancudos, en lo que se les aclaro que el realizar esto solo eliminaría los zancudos adultos y que todos los que estaban en crecimiento (huevos y larvas), continuarían naciendo y el problema persistiría.

Análisis

Los resultados obtenidos evidencian un desempeño uniforme y altamente satisfactorio en el conjunto de las preguntas evaluadas. Para las cinco preguntas aplicadas, se registraron 50 respuestas correctas y ninguna respuesta incorrecta, equivalente a un 100 % de respuestas correctas en cada uno de los ítems.

Estos resultados permiten establecer que la población participante después de brindarles la información presenta un nivel adecuado de conocimiento y comprensión frente a los lineamientos técnicos relacionados con el lavado y cepillado de tanques y albercas destinados al almacenamiento de agua. Asimismo, se evidencia un reconocimiento apropiado de la importancia de estas prácticas como medidas de prevención y control de factores que pueden favorecer la proliferación del mosquito Aedes aegypti, principal vector asociado a enfermedades como Dengue, Zika y Chikunguña.

En términos generales, el resultado refleja una apropiación favorable de la información impartida, lo que constituye un elemento positivo para el fortalecimiento de las prácticas de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores. La ausencia de respuestas incorrectas en las cinco preguntas indica que los participantes lograron identificar correctamente los aspectos fundamentales relacionados con el adecuado mantenimiento,

lavado y cepillado de los depósitos de agua, contribuyendo así a la reducción de posibles criaderos de mosquitos y al fortalecimiento de las acciones de salud pública en la comunidad.

Estos resultados nos permiten concluir que la información brindada a la comunidad fue comprendida de manera eficiente, permitiendo fortalecer y complementar los conocimientos generando un impacto positivo en la misma.

- Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las visitas domiciliaria se procede a dar una serie de recomendaciones a tener en cuenta en el hogar, se recomienda realizar el debido lavado, cepillado y tapado de los tanques y albercas de almacenamiento de agua con una frecuencia de cada de cada siete días, aplicando cloro de manera uniforme y dejando actuar por quince minutos, así mismo aplicar acciones de eliminación de criaderos potenciales, eliminando los diferentes elementos (botellas, latas, llantas y recipientes), que puedan generar estancamiento de agua.

En conclusión, se pudo observar que el desarrollo de la actividad fue un éxito, logrando el objetivo de informar a la población sobre los lineamientos técnicos sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA. En donde se evidencio el interés ante los temas tratados por parte de la población intervenida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 12
Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVOS: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del corregimiento de boquerón, cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: En el corregimiento de Boquerón, a las siete de la mañana se llevó a cabo una reunión educativa con usuarios del FAMI (familias triunfadoras) y maestros sobre cuáles son los síntomas y signos de alarma de la EDA que hacen consultar a un centro de salud.

La Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) es una de las causas más frecuentes de consulta médica, especialmente en niños menores de cinco años, aunque puede presentarse en personas de cualquier edad. Se caracteriza por la aparición de tres o más deposiciones líquidas o blandas en un período de 24 horas, con una duración menor de 14 días.

La EDA puede ser causada por virus, bacterias o parásitos y, si no se trata oportunamente, puede provocar deshidratación y otras complicaciones graves. Es importante reconocer los síntomas y, sobre todo, los signos de alarma que indican la necesidad de acudir de inmediato a un centro de salud.

Los síntomas más comunes de la EDA, pueden variar según la causa de la enfermedad, pero generalmente incluyen:

- Diarrea frecuente (heces líquidas o muy blandas).
- Dolor o cólicos abdominales.
- Náuseas y vómito.
- Fiebre.
- Pérdida del apetito.
- Debilidad o decaimiento.
- Sensación de sed por pérdida de líquidos.
- La mayoría de los casos son leves y mejoran con una adecuada hidratación y alimentación; sin embargo, algunas personas pueden deshidratarse rápidamente.

Los signos de alarma que requieren consulta inmediata, se debe acudir al centro de salud cuando se presente cualquiera de los siguientes signos:

1. Signos de deshidratación

- Mucha sed o incapacidad para beber líquidos.
- Boca y lengua secas.
- Ojos hundidos.
- Llanto sin lágrimas (en niños).
- Orina muy escasa o ausencia de orina durante varias horas.
- Fontanela hundida en bebés.
- Piel seca o que tarda en volver a su lugar al pellizcarla.

2. Diarrea intensa o persistente

- Diarrea muy abundante y frecuente.
- Diarrea que dura más de dos días en niños pequeños o más de tres días en adultos.
- Más de diez episodios de diarrea en un día.

3. Vómito persistente

- Vómitos repetidos que impiden retener líquidos o alimentos.
- Vómitos continuos acompañados de diarrea.

4. Sangre o moco en las heces

- Deposiciones con sangre.
- Heces con abundante moco o de color negro.

5. Fiebre alta

- Temperatura mayor de 38.5 °C que no disminuye.
- Fiebre acompañada de escalofríos o decaimiento importante.

6. Cambios en el estado general

- Somnolencia excesiva o dificultad para despertar.
- Irritabilidad intensa en los niños.
- Confusión, desorientación o pérdida del conocimiento.
- Convulsiones.

¿Qué hacer mientras se consulta?

- Ofrecer Suero de Rehidratación Oral (SRO) en pequeñas cantidades y con frecuencia.
- Continuar la alimentación habitual, especialmente la lactancia materna en los bebés.
- Evitar la automedicación con antibióticos o antidiarreicos sin indicación médica.
- Mantener una buena higiene de manos para evitar el contagio.
- Mensaje educativo para la comunidad

La EDA puede prevenirse con el lavado frecuente de manos, el consumo de agua potable, la adecuada manipulación de los alimentos y el saneamiento básico.
Las participantes manifestaron inquietudes sobre cómo reconocer la deshidratación en los niños pequeños. Se les orientó sobre la importancia de observar ojos hundidos, boca seca, llanto sin lágrimas, poca orina, fontanela hundida en los bebés y somnolencia o irritabilidad, resaltando que estos son signos de alarma que requieren atención oportuna. Al finalizar se realizó una actividad que consistió en presentar diferentes situaciones relacionadas con la EDA y pedir a las participantes que identificaran si correspondían a un signo de alarma o a un síntoma que puede manejarse inicialmente en casa. Para ello se utilizaron los colores del semáforo: verde para las acciones de cuidado en el hogar, amarillo para síntomas que requieren vigilancia y rojo para los signos de alarma que indican acudir de inmediato al centro de salud. Se dio final a las nueve de la mañana.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 13

Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados post-vacunación, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: Educar a los padres, madres y cuidadores del CDI sobre el sarampión, la rubéola y las paperas, sus principales signos y síntomas, formas de transmisión y posibles complicaciones, resaltando la importancia de la vacunación como principal medida de prevención.

EJECUCION: Se realizó a las 7:00am una jornada educativa en las instalaciones del CDI sueños y sonrisas a las madres y padres de los niños que asiste a la institución, seguidamente se les dio a conocer el objetivo de la actividad el cual es educar sobre el sarampión, la rubéola y las paperas, sus principales signos y síntomas, formas de transmisión y posibles complicaciones, resaltando la importancia de la vacunación como principal medida de prevención.

Durante la jornada se trataron los siguientes temas:

El sarampión, la rubéola y las paperas son enfermedades infecciosas causadas por virus que pueden transmitirse fácilmente de una persona a otra, especialmente entre niños que no cuentan con una adecuada protección mediante la vacunación. Aunque algunas veces pueden presentarse de manera leve, también pueden generar complicaciones y afectar la salud y el bienestar de los niños.

La vacunación constituye una de las principales medidas de prevención frente a estas enfermedades, ya que permite desarrollar defensas y disminuir el riesgo de infección, complicaciones y transmisión. En este sentido, es fundamental que los padres, madres y cuidadores conozcan la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación de los niños y conservar adecuadamente su carné de vacunas.

¿Qué es el sarampión?

El sarampión es una enfermedad viral muy contagiosa que puede afectar principalmente a los niños que no están vacunados.

Se transmite fácilmente cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, debido a que el virus puede permanecer en el aire y transmitirse a otras personas.

Principales síntomas

Los padres deben estar atentos a:

- Fiebre alta.
- Tos.
- Moqueo.
- Ojos rojos.
- Malestar general.

- Posteriormente pueden aparecer manchas o sarpullido en la piel, que suele comenzar en la cara y extenderse al resto del cuerpo.

¿Por qué es importante prevenirlo?

Aunque algunos niños pueden recuperarse sin complicaciones, el sarampión puede ocasionar problemas graves como:

- Neumonía.
- Infecciones de oído.
- Deshidratación.
- Inflamación del cerebro (encefalitis).
- En casos graves, puede causar la muerte.

¿Cómo se previene?

La principal medida de prevención es la vacunación.

La vacuna contra sarampión se administra como parte de la triple viral (SRP), que también protege contra rubéola y paperas.

RUBÉOLA

¿Qué es la rubéola?

La rubéola es una enfermedad viral que puede producir fiebre y erupciones en la piel. Puede ser leve en los niños, pero tiene especial importancia porque si una mujer embarazada se infecta, el virus puede afectar gravemente al bebé durante el embarazo.

Síntomas

Puede presentarse con:

- Fiebre.
- Sarpullido o manchas rosadas en la piel.
- Ganglios inflamados, especialmente detrás de las orejas y en el cuello.
- Malestar general.
- En algunos casos, pocos síntomas.

¿Por qué debemos prevenirla?

La infección por rubéola durante el embarazo puede ocasionar síndrome de rubéola congénita, que puede producir graves alteraciones en el bebé.

Por eso, vacunar a los niños también ayuda a proteger a las futuras madres y a los futuros bebés.

¿Cómo se previene?

Mediante la vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas) de acuerdo con el esquema nacional de vacunación.

PAPERAS O PAROTIDITIS

¿Qué son las paperas?

Las paperas, también llamadas parotiditis, son una enfermedad causada por un virus que

afecta principalmente las glándulas salivales.

Síntomas principales

Los niños pueden presentar:

- Fiebre.
- Dolor de cabeza.
- Cansancio.
- Dolor al masticar o tragar.
- Inflamación de las mejillas o de la zona ubicada debajo de las orejas.
- Disminución del apetito.

¿Puede presentar complicaciones?

Sí. Aunque muchos niños evolucionan favorablemente, en algunos casos pueden aparecer complicaciones como:

- Meningitis.
- Encefalitis.
- Inflamación de los testículos en los hombres.
- Pérdida de audición, en casos poco frecuentes.

¿Cómo se previene?

La mejor forma de prevenir las paperas es tener la vacunación al día, especialmente con la vacuna SRP.

LA VACUNA SRP

Se le explico a los padres que la vacuna SRP protege contra tres enfermedades: sarampión, rubeola y paperas, Por eso se conoce como triple viral.

La vacunación permite disminuir la aparición de estas enfermedades y ayuda a evitar brotes y complicaciones.

"Tres enfermedades, una vacuna, mayor protección. "Los padres deben conservar el carné de vacunación y llevarlo cuando el niño asista a controles o jornadas de vacunación.

La vacuna se aplica a los 12 y 18 meses de nacido.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES?

Se recomendará a los padres:

- Revisar el carné de vacunación de sus hijos.
- Verificar que las vacunas estén completas para la edad.
- Llevar al niño al servicio de vacunación cuando corresponda.
- No esperar a que aparezca una enfermedad para buscar protección.
- Consultar al personal de salud ante fiebre, erupciones, inflamación de las mejillas u otros síntomas preocupantes.

- Evitar enviar al CDI a un niño que presente síntomas compatibles con una enfermedad contagiosa hasta recibir orientación médica.
- Informar al personal del CDI y de salud cuando exista sospecha de una enfermedad transmisible.

Durante la jornada los padres expresaron sus inquietudes.

Pregunta 1:

Madre: ¿Por qué es importante conservar el carné de vacunas?

Facilitador**:** Porque permite verificar las vacunas que el niño ya recibió y cuáles tiene pendientes, facilitando el seguimiento de su esquema de vacunación.

Pregunta 2:

Madre: ¿La vacuna SRP protege contra las tres enfermedades?

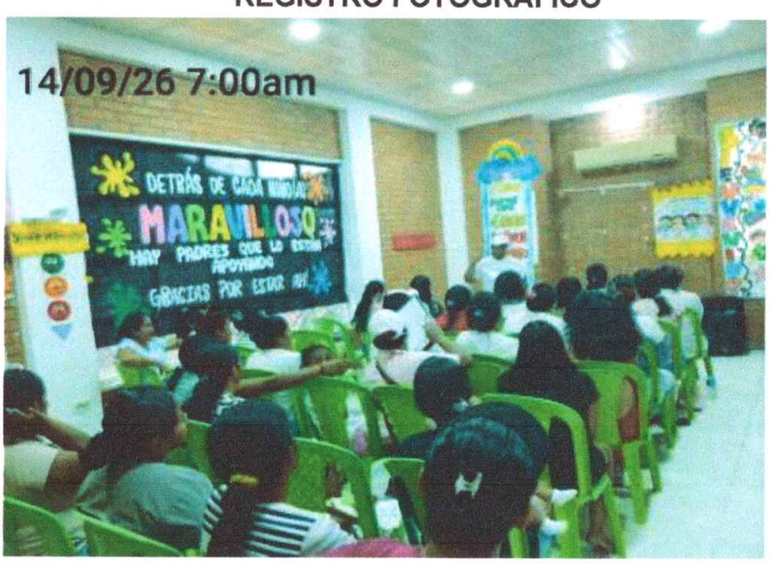
Facilitador: Sí. La vacuna SRP protege contra sarampión, rubéola y paperas y hace parte del esquema de vacunación infantil.

Pregunta 3:

Madre: ¿Vacunar a mi hijo también ayuda a proteger a otros niños?

Facilitador: Sí. Cuando más personas están protegidas mediante la vacunación, disminuye la circulación de estas enfermedades y se protege también a quienes son más vulnerables. Se finalizo la jornada educativa a las 9:00 am la cual permitió fortalecer los conocimientos de los papitos y cuidadores sobre la importancia de la vacunación como una de las estrategias más efectivas para prevenir enfermedades en la infancia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 15

Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos de los trabajadores informales sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, mediante procesos educativos participativos que permitan reconocer los riesgos presentes en sus actividades, promover el autocuidado y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en su entorno laboral.

EJECUCION: Durante la jornada educativa se realizó la socialización del tema **"Organización del espacio de trabajo"**, dirigida a trabajadores informales (volqueteros y paleteros), con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre la importancia de mantener un espacio de trabajo organizado, limpio y seguro. Asimismo, se buscó generar conciencia sobre cómo una adecuada organización permite prevenir accidentes, reducir riesgos y facilitar el desarrollo de las actividades laborales de manera más segura y eficiente. La jornada se desarrolló en el horario de **7:00 p.m. a 9:00 p.m.**

La actividad inició con una explicación sobre el concepto de **organización del espacio de trabajo**, resaltando la importancia de distribuir y ubicar adecuadamente herramientas, materiales, equipos y demás elementos utilizados durante la jornada laboral. Se explicó que mantener cada elemento en un lugar definido permite evitar obstáculos, facilitar el acceso a las herramientas y disminuir la posibilidad de accidentes como caídas, golpes, tropiezos o lesiones durante la ejecución de las tareas.

Posteriormente, se abordaron los principales riesgos asociados a un espacio de trabajo desorganizado, haciendo énfasis en la acumulación de objetos, materiales ubicados de manera inadecuada, superficies con residuos, herramientas fuera de su lugar y obstáculos en las zonas de circulación. Se explicó que estas condiciones pueden dificultar el desplazamiento y aumentar la probabilidad de accidentes, especialmente durante actividades que requieren movimiento constante, manipulación de cargas o desplazamiento de materiales.

Seguidamente, se brindaron recomendaciones prácticas para mantener un adecuado orden y aseo en el lugar de trabajo, tales como organizar las herramientas después de utilizarlas, mantener despejadas las zonas de paso, separar y disponer adecuadamente los residuos, evitar la acumulación innecesaria de materiales y conservar las áreas de trabajo limpias y libres de obstáculos. También se resaltó la importancia de revisar periódicamente el espacio para identificar y corregir condiciones que puedan representar un riesgo.

De igual manera, se hizo énfasis en la importancia de realizar una adecuada distribución de los elementos de trabajo, procurando que las herramientas y materiales de uso frecuente se encuentren en lugares de fácil acceso y que los elementos pesados sean ubicados de manera estable y segura. Para los trabajadores que realizan actividades de cargue, transporte y manipulación de materiales, se recomendó mantener despejadas las áreas de circulación y organizar previamente los elementos que serán utilizados durante la jornada.

Posteriormente, se dio paso a la sesión de preguntas y respuestas, en la cual los asistentes formularon sus inquietudes sobre la aplicación del orden y aseo en las herramientas y vehículos. A continuación, se detallan los puntos tratados:

¿Dónde se deben tirar las estopas o trapos impregnados de grasa y aceite si no estamos en el taller sino en campo?

RPT: Nunca se deben tirar al suelo ni en las canecas de basura común. Esos son residuos

peligrosos y deben guardarse en una bolsa roja asignado para llevarlos de vuelta al punto de acopio. Así evitamos contaminación y riesgos de incendio.

¿Qué hacemos si una pala, llave o equipo se rompe o se daña durante la jornada?

RPT: Lo más importante es no volver a guardarla con las herramientas buenas, porque otro compañero la puede tomar y sufrir un accidente. Hay que separarla de inmediato, marcarla como defectuosa y reportarla para solicitar el reemplazo.

¿Cuándo trabajamos con mucho barro o material mojado, ¿las palas y herramientas se guardan así o hay que limpiarlas siempre al terminar?

RPT: Hay que limpiarlas siempre antes de guardarlas o subirlas al vehículo. El barro seco deforma las herramientas, les quita agarre, las vuelve más pesadas y deteriora la caja o el soporte de la volqueta. Quitarles el exceso de tierra o barro con un rascador toma medio minuto y garantiza que al día siguiente la herramienta esté lista para usarse de forma segura.

Metodología fue participativa y demostrativa, mediante explicación de conceptos, observación directa del área de trabajo, identificación de condiciones de desorden y aplicación práctica de medidas de organización, limpieza y adecuación del espacio.

Finalmente, se sensibilizó a los participantes sobre la responsabilidad individual de mantener un espacio de trabajo organizado, destacando que el orden y el aseo son medidas sencillas que contribuyen significativamente a la prevención de accidentes y al cuidado de la salud. Se invitó a los trabajadores a incorporar estas prácticas en sus actividades diarias, promoviendo hábitos de trabajo más seguros y saludables tanto para ellos como para las personas que se encuentran en su entorno laboral

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 16
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2 ciclos) para promover la prevención y detección temprana del cáncer, fomentando estilos de vida saludables, la vacunación contra el VPH y la concientización sobre los factores de riesgo, con el fin de reducir la carga de la enfermedad dirigido al área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Educar sobre cómo el estrés crónico y la falta de descanso afectan el cuerpo y la mente; asimismo, reconocer señales de agotamiento en la vida diaria y promover prácticas sencillas del manejo del estrés.

EJECUCION: Se da apertura a la educación en salud sobre la importancia del descanso y el manejo del estrés en la salud integral, con el fin de reducir el riesgo, las complicaciones y la mortalidad asociada. Esta intervención se lleva a cabo en la institución FAMI de la asociación de Familias Triunfadoras iniciando a las 8:00 a.m. y finalizando a las 10:00 a.m.

Educación: La importancia del descanso y el manejo del estrés en la salud integral

Iniciamos la educación explicando que, el descanso y el manejo adecuado del estrés son fundamentales para mantener una buena salud integral, porque nuestro bienestar no depende únicamente de la alimentación o de la ausencia de enfermedades. También necesitamos cuidar nuestra salud física, mental, emocional y social.

Les menciono que, en la vida cotidiana es normal tener responsabilidades, preocupaciones, problemas familiares, laborales, académicos o económicos. Un cierto nivel de estrés puede ayudarnos a reaccionar ante los desafíos; sin embargo, cuando el estrés se mantiene durante mucho tiempo y no encontramos espacios para recuperarnos, puede afectar nuestro bienestar.

Por eso, aprender a descansar, reconocer las señales de agotamiento y desarrollar estrategias sencillas para manejar el estrés es una forma de prevenir problemas de salud y mejorar nuestra calidad de vida.

¿Qué entendemos por descanso?

Descansar no significa únicamente dormir. El descanso incluye todas aquellas actividades que permiten que nuestro cuerpo y nuestra mente recuperen energía.

Podemos hablar de diferentes formas de descanso:

Descanso físico: dormir adecuadamente, relajarnos y permitir que el cuerpo se recupere.
Descanso mental: alejarnos durante algunos momentos de las preocupaciones y responsabilidades.
Descanso emocional: reconocer nuestras emociones y permitirnos expresar lo que sentimos.
Descanso social: establecer límites cuando necesitamos estar tranquilos y compartir tiempo con personas que nos generan bienestar.
Descanso de las pantallas: tener momentos sin celular, computador, televisión o redes sociales, especialmente antes de dormir.

Por esta razón, descansar no debe verse como una pérdida de tiempo. **El descanso es una necesidad del organismo.**

¿Por qué es importante dormir bien?

Durante el sueño ocurren procesos importantes para la recuperación del organismo. Dormir adecuadamente favorece:

* La recuperación física.
* La concentración y la atención.
* La memoria y el aprendizaje.
* La regulación de las emociones.

* El rendimiento durante el día.
* La capacidad para afrontar situaciones difíciles.
* El funcionamiento adecuado del sistema inmunitario.
* Un mejor estado de ánimo.

Cuando una persona duerme poco o tiene un sueño de mala calidad de manera frecuente, puede sentirse cansada, irritable, con dificultad para concentrarse o con menos energía para realizar sus actividades.

Algunas recomendaciones para favorecer un buen descanso

* Procurar mantener horarios relativamente regulares para dormir y despertar.
* Crear una rutina tranquila antes de acostarse.
* Evitar utilizar el celular u otros dispositivos durante un tiempo antes de dormir.
* Mantener el lugar de descanso cómodo, tranquilo y, en lo posible, oscuro.
* Evitar consumir bebidas con cafeína cerca de la hora de dormir.
* Realizar durante el día alguna actividad física apropiada.
* Evitar llevar constantemente las preocupaciones a la cama.
* Si existen dificultades persistentes para dormir, buscar orientación profesional.

¿Qué es el estrés?

El estrés es una respuesta natural del organismo ante situaciones que percibimos como exigentes, amenazantes o difíciles.

Por ejemplo, podemos experimentar estrés antes de un examen, una entrevista, una responsabilidad importante o ante un problema familiar.

El estrés no siempre es negativo. Una cantidad moderada puede ayudarnos a estar atentos y preparados para actuar.

El problema aparece cuando el estrés es muy intenso, frecuente o prolongado, especialmente cuando no existen suficientes espacios de recuperación.
¿Cómo puede afectar el estrés prolongado?

Cuando una persona permanece constantemente preocupada o bajo presión, pueden aparecer diferentes manifestaciones.

A nivel físico

* Cansancio frecuente.
* Dolores de cabeza.
* Tensión muscular.
* Alteraciones del sueño.
* Malestar gastrointestinal.
* Cambios en el apetito.
* Sensación de agotamiento.
* Dificultad para relajarse.

A nivel emocional

* Irritabilidad.
* Preocupación constante.
* Sensación de estar sobrepasado.
* Tristeza o desánimo.

* Frustración.
* Dificultad para disfrutar actividades.
* Sensación de no poder manejar las responsabilidades.

A nivel cognitivo

* Dificultad para concentrarse.
* Olvidos frecuentes.
* Pensamientos repetitivos.
* Dificultad para tomar decisiones.
* Sensación de tener la mente saturada.

A nivel conductual

* Aislarse de otras personas.
* Procrastinar constantemente.
* Descuidar responsabilidades.
* Tener dificultades para organizar el tiempo.
* Abandonar actividades que anteriormente disfrutábamos.

Es importante recordar que una señal aislada no significa necesariamente que exista un problema de salud. Lo importante es observar si varias señales aparecen con frecuencia, persisten o empiezan a interferir con nuestra vida cotidiana.

Reconocer las señales de agotamiento

El agotamiento puede aparecer progresivamente. Muchas veces una persona se acostumbra a sentirse cansada y comienza a considerar normal vivir permanentemente bajo presión.

Algunas señales de alerta son:

"Estoy cansado incluso después de descansar"

"Ya no disfruto las cosas que antes disfrutaba"

"Todo me irrita"

"No puedo dejar de pensar en mis problemas"

"Estoy durmiendo mal"

"No tengo tiempo ni para mí"

Sentir que todas las responsabilidades tienen prioridad y que nunca existe un espacio personal es una señal para revisar nuestros límites y organización.

Les menciono que no debemos esperar a estar completamente agotados. Una idea importante es aprender a escuchar nuestro cuerpo antes de llegar al límite. Así como un teléfono necesita recargarse antes de apagarse, las personas también necesitamos momentos de recuperación.

Preguntarnos diariamente:

¿Cómo me siento hoy? ¿Qué necesita mi cuerpo? ¿Qué necesita mi mente?

puede ayudarnos a reconocer nuestras necesidades antes de que el agotamiento sea mayor.

Prácticas sencillas para manejar el estrés

No siempre necesitamos realizar cambios enormes. Pequeñas acciones realizadas de manera constante pueden contribuir a nuestro bienestar.

- Respiración consciente
- Hacer pausas
- Organizar las responsabilidades
- Aprender a decir "no"
- Realizar actividad física
- Hablar con alguien
- Reservar tiempo para actividades agradables

También necesitamos realizar actividades que nos produzcan satisfacción:

* Escuchar música.
* Leer.
* Dibujar.
* Caminar.
* Compartir con personas importantes.
* Practicar una afición.
* Pasar tiempo en contacto con la naturaleza.
* Orar o realizar prácticas espirituales, si forman parte de nuestras creencias.

Estas actividades no eliminan los problemas, pero pueden ayudarnos a recuperar energía y equilibrio.

El descanso también implica aprender a desconectarnos

En ocasiones terminamos una actividad, pero nuestra mente continúa trabajando.

Estamos físicamente en casa, pero seguimos pensando en:

"Lo que tengo pendiente..."

"Lo que salió mal..."

"Lo que tengo que hacer mañana..."

Por eso es importante crear pequeños momentos de desconexión.

Podemos establecer una rutina sencilla:

Terminar responsabilidades → organizar lo pendiente → cerrar la jornada → realizar una actividad tranquila → descansar.

Escribir las tareas pendientes también puede ayudar a sacar algunas preocupaciones de nuestra mente y dejar claro qué podemos resolver después.

Cuidar nuestra salud integral

El bienestar funciona como un conjunto. No podemos separar completamente nuestro cuerpo de nuestras emociones y pensamientos.

Dormir bien + alimentarnos adecuadamente + mantenernos activos + expresar emociones + relacionarnos saludablemente + manejar el estrés = mayor bienestar integral.

Cuidarnos no significa tener una vida sin problemas. Significa desarrollar herramientas para afrontar las dificultades sin descuidarnos.

Al terminar la educación se abre un **espacio de preguntas y respuestas.** Algunos de los participantes se cuestionaron sobre cuál era el momento adecuado para buscar ayuda profesional. **¿Cuándo debemos buscar ayuda?**

Para responder al interrogante les explico que, es importante buscar apoyo de un profesional de salud cuando el estrés, el cansancio, los problemas de sueño, la preocupación o los cambios emocionales son persistentes y comienzan a afectar significativamente la vida cotidiana.

Menciono también que pedir ayuda no es fracasar. Es reconocer que algunas situaciones necesitan acompañamiento.

También es importante acudir a un profesional cuando sentimos que ya no podemos manejar nuestras responsabilidades o cuando nuestro bienestar emocional se deteriora de manera importante.

Por último, les doy un mensaje de cierre:

"Descansar no es perder el tiempo. Cuidarnos no es egoísmo. Reconocer nuestros límites y pedir ayuda cuando la necesitamos también es una forma de cuidar nuestra salud."

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 17

Realizar 18 jornada educativa en salud (9x2) de promoción de la salud mental para romper

mitos y estigmas, fortalecer el autocuidado emocional, el manejo del estrés, la educación emocional, la comunicación asertiva, las relaciones sanas, la prevención de la ansiedad, la depresión y el consumo de sustancias, así como la detección temprana de la violencia intrafamiliar y el aprendizaje básico de primeros auxilios psicológicos dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: Promover la identificación de cambios en el comportamiento, las emociones y las relaciones sociales que pueden ser señales de alerta en la salud mental, favoreciendo su reconocimiento oportuno y la búsqueda de apoyo.

EJECUCION: Se da inicio a la jornada educativa denominada "Señales de alerta en la depresión", el día 14 de septiembre, en el horario de 3:26 p.m. a 5:27 p.m., dirigida a los padres de familia del CDI Sueños y Sonrisas, con el propósito de prevenir situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas mediante la reflexión sobre las decisiones personales y sus posibles consecuencias, promoviendo la toma de decisiones responsables que favorezcan la salud, el bienestar y el desarrollo integral.

Como apertura de la jornada, eduque sobre la importancia del papel de los padres de familia como principales figuras de orientación, acompañamiento y protección frente a las situaciones de riesgo que pueden presentarse durante el desarrollo de sus hijos. Expliqué que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas comienza desde el hogar, mediante el fortalecimiento de la comunicación, la confianza, el establecimiento de límites claros y el acompañamiento permanente en las diferentes etapas de crecimiento.

Durante la explicación, abordé el concepto de sustancias psicoactivas, señalando que son aquellas que pueden producir cambios en el funcionamiento del sistema nervioso y modificar aspectos como el estado de ánimo, la percepción, el comportamiento y la capacidad para tomar decisiones. Expliqué a los padres de familia que el consumo puede generar consecuencias en diferentes áreas de la vida de sus hijos, afectando su salud física y emocional, las relaciones familiares y sociales, el desempeño académico y el cumplimiento de sus metas personales. Hice énfasis en la importancia de no esperar a que exista un problema de consumo para comenzar a hablar sobre el tema, sino generar desde temprana edad espacios de orientación y prevención.

Como parte de la profundización del tema, expliqué algunas situaciones que pueden aumentar la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes frente al consumo, entre ellas la presión de grupo, la curiosidad, el deseo de ser aceptados, las dificultades familiares, los conflictos personales, la falta de comunicación y la influencia de determinados entornos. Les expliqué que conocer estos factores permite estar más atentos a las necesidades de sus hijos y brindarles herramientas que les permitan tomar decisiones responsables frente a las diferentes situaciones que puedan enfrentar.

Con el propósito de favorecer la participación, realicé la pregunta: "¿Qué creen que pueden aprender nuestros niños de las decisiones y comportamientos que observan diariamente en los adultos?". Los padres manifestaron que los niños pueden aprender la manera de relacionarse con los demás, cómo expresar sus emociones, cómo solucionar problemas y cómo responder ante diferentes situaciones. A partir de sus respuestas, expliqué que cada experiencia cotidiana representa una oportunidad para enseñar habilidades que posteriormente les permitirán tomar decisiones más seguras y responsables.

Posteriormente, pregunté: "¿Qué podemos enseñarles desde pequeños para que aprendan a cuidarse?". Los participantes mencionaron enseñarles a cuidar su cuerpo, respetar a los demás, escuchar a sus padres, identificar situaciones peligrosas y aprender a decir que no. Complementé sus respuestas señalando que también es importante enseñarles a expresar cuando algo no les gusta, pedir ayuda, reconocer a las personas de confianza y comprender que ningún adulto debe pedirles que guarden secretos que les generen miedo o incomodidad.

También profundicé en la importancia de establecer límites claros dentro del hogar. Expliqué que los límites permiten que los niños comprendan qué comportamientos son adecuados y cuáles pueden ponerlos en riesgo, siempre que sean establecidos de manera afectuosa, coherente y acorde con su edad. Señalé que poner límites no significa recurrir a gritos,

amenazas o castigos físicos, sino explicar las razones de las normas, mantenerlas de manera constante y acompañar al niño en el aprendizaje de las consecuencias de sus acciones.

Durante este momento pregunté: "¿Qué hacen ustedes cuando su hijo o hija insiste en realizar algo que puede representar un riesgo?". Los padres compartieron diferentes experiencias relacionadas con la forma de establecer normas y explicarles a los niños por qué determinadas acciones no son adecuadas. A partir de sus respuestas, orienté sobre la importancia de utilizar un lenguaje sencillo, mantener una actitud firme pero afectuosa y ofrecer alternativas seguras que permitan al niño comprender lo que puede y no puede hacer.

Seguidamente, desarrollé la actividad "Decisiones: elegir bien para cuidarme", adaptando los casos a situaciones propias de la primera infancia. Utilicé una hoja impresa con ejemplos sencillos relacionados con decisiones cotidianas, autocuidado, influencia de otras personas y situaciones de riesgo. Expliqué a los padres que el objetivo era reflexionar sobre cómo pueden orientar a sus hijos desde pequeños para que progresivamente desarrollen habilidades que les permitan identificar situaciones seguras y aquellas que requieren acudir a un adulto.

Uno de los casos planteaba la situación de un niño al que una persona conocida le ofrecía algo que sus padres le habían enseñado que no debía recibir. A partir de este ejemplo pregunté a los padres: "¿Qué le enseñarían al niño para actuar frente a una situación como esta?". Los participantes manifestaron que le enseñarían a no recibirlo, alejarse y contar inmediatamente a sus padres o a otro adulto de confianza. Reforcé la importancia de enseñar estas respuestas mediante ejemplos sencillos y repetitivos, teniendo en cuenta que los niños pequeños requieren orientación constante para interiorizar las normas de protección.

Otro de los casos abordó una situación en la que un niño observaba a un adulto realizando una conducta que podía representar un riesgo para su salud. Pregunté: "¿Cómo creen que debería actuar el adulto frente a esta situación?". Los padres señalaron que debía evitar que el niño tuviera acceso a la sustancia y explicarle, de acuerdo con su edad, que existen elementos que no son seguros para los niños. A partir de esta reflexión, expliqué la importancia de mantener las sustancias psicoactivas, medicamentos, productos químicos y otros elementos potencialmente peligrosos fuera del alcance de los niños y bajo condiciones adecuadas de seguridad.

Asimismo, profundicé en la importancia de fortalecer la comunicación desde los primeros años. Expliqué que escuchar a los niños cuando hablan, responder sus preguntas con claridad y permitirles expresar sus emociones contribuye a construir confianza. Señalé que un niño que se siente escuchado y seguro en su hogar tendrá mayores posibilidades de acudir a sus cuidadores cuando enfrente una situación que le genere miedo, confusión o incomodidad.

También abordé la importancia de evitar normalizar o presentar como juegos aquellas conductas relacionadas con el consumo de alcohol, cigarrillo u otras sustancias delante de los niños. Expliqué que, aunque los niños sean pequeños y aparentemente no comprendan completamente lo que observan, pueden incorporar comportamientos mediante la imitación. Por ello, orienté a los padres sobre la importancia de ser conscientes de los modelos que ofrecen en el hogar y de procurar ambientes seguros y protectores.

Como parte de la reflexión, pregunté: "¿Qué mensaje quieren transmitirles a sus hijos desde pequeños sobre el cuidado de su cuerpo y las decisiones que toman?". Los padres expresaron mensajes relacionados con cuidarse, obedecer las orientaciones de sus cuidadores, alejarse de situaciones peligrosas y buscar ayuda cuando algo les genere temor. Reforcé estas respuestas destacando que los mensajes deben ser sencillos, constantes y adecuados para la edad de los niños.

Finalmente, realicé una reflexión grupal alrededor de la pregunta "¿Qué podemos hacer desde el hogar para prevenir situaciones de riesgo en nuestros niños?". Los padres reconocieron la importancia de acompañarlos, supervisar sus actividades, establecer límites, brindar afecto, enseñarles hábitos de autocuidado, fortalecer la comunicación y

ofrecer un entorno seguro. Complementé sus respuestas señalando que la prevención comienza desde las experiencias cotidianas y que cada conversación, norma y ejemplo puede contribuir al desarrollo de factores protectores.

Como cierre de la jornada, invité a los padres de familia a continuar fortaleciendo en sus hogares espacios seguros y afectivos donde los niños puedan expresarse libremente, realizar preguntas y acudir a sus cuidadores cuando algo les generé preocupación. Enfaticé que, durante la primera infancia, la prevención se construye principalmente a través del ejemplo, la protección, el acompañamiento, la supervisión y la enseñanza de habilidades básicas de autocuidado. Finalmente, resalté que brindar desde ahora herramientas para reconocer riesgos, pedir ayuda y tomar pequeñas decisiones adecuadas constituye una base importante para favorecer un desarrollo saludable y prevenir futuras situaciones de consumo o conductas de riesgo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 18

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional, área urbana dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Brindar a las gestantes conocimientos y herramientas prácticas sobre la importancia, beneficios y recomendaciones para una lactancia materna exitosa, fortaleciendo su confianza para iniciar y mantener la lactancia después del nacimiento de su bebé.

EJECUCION: Se realizo a las 7.00am una jornada educativa dirigida a mujeres gestantes sobre la lactancia materna con el propósito de brindar a las gestantes conocimientos y herramientas prácticas sobre la importancia, beneficios y recomendaciones para una lactancia materna exitosa, fortaleciendo su confianza para iniciar y mantener la lactancia después del nacimiento de su bebé. como estrategia fundamental para el cuidado de la salud materna infantil, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026.

La lactancia materna es una de las intervenciones más importantes para proteger la salud y el desarrollo de los niños desde el nacimiento. La leche materna proporciona los nutrientes, vitaminas, minerales y factores de protección que el bebé necesita durante sus primeros meses de vida.

Además de alimentar al bebé, la lactancia favorece el vínculo afectivo entre la madre y su

hijo, contribuye al desarrollo emocional y brinda protección frente a diferentes enfermedades.
Por esta razón, es importante que durante el embarazo las gestantes reciban información y orientación que les permita prepararse física y emocionalmente para amamantar.

¿Qué es la lactancia materna?
La lactancia materna es la alimentación del bebé directamente con leche producida por las glándulas mamarias de la madre.
La leche materna cambia de acuerdo con las necesidades del bebé y contiene componentes que favorecen su crecimiento, desarrollo y protección.

El calostro:
El calostro es la primera leche que produce la madre después del nacimiento.
Puede ser amarillento y presentarse en pequeñas cantidades, pero esto no significa que sea insuficiente. Está especialmente adaptado a las necesidades del recién nacido.
El calostro:

- Es rico en anticuerpos.
- Ayuda a proteger al bebé contra infecciones.
- Facilita la adaptación del sistema digestivo.
- Aporta nutrientes importantes.
- Contribuye a fortalecer las defensas del recién nacido.

¿Cuándo debe iniciarse la lactancia?
Se recomienda favorecer el contacto piel con piel inmediatamente después del nacimiento y comenzar la lactancia tan pronto como sea posible, idealmente durante la primera hora de vida, siempre que las condiciones de salud de la madre y del bebé lo permitan.
El contacto piel con piel ayuda a:

- Favorecer el vínculo madre-hijo.
- Facilitar el inicio de la lactancia.
- Mantener la temperatura del bebé.
- Favorecer la adaptación del recién nacido.

Lactancia materna exclusiva:
Durante los primeros 6 meses de vida, se recomienda que el bebé reciba lactancia materna exclusiva, es decir, leche materna sin necesidad de ofrecer agua, jugos, aromáticas u otros alimentos o bebidas, salvo que exista una indicación médica específica

A partir de los 6 meses, se inicia la alimentación complementaria adecuada y segura, manteniendo la lactancia materna hasta los 2 años o más, según las recomendaciones de salud pública y el deseo de la madre y el niño.

Beneficios para el bebé
La leche materna:

- Aporta nutrientes esenciales
- Ayuda a proteger contra infecciones.
- Favorece el crecimiento y desarrollo.
- Proporciona hidratación adecuada.
- Favorece el desarrollo de estructuras orales.
- Fortalece el vínculo afectivo entre madre y bebé.

Beneficios para la madre
La lactancia materna también proporciona beneficios para la madre:

- Favorece la recuperación después del parto.
- Ayuda al útero a regresar progresivamente a su tamaño habitual.
- Puede contribuir a disminuir el sangrado posparto.
- Favorece el vínculo afectivo con el bebé.
- Es práctica y no requiere preparación.
- No implica comprar fórmula cuando la lactancia es posible.
- Se asocia con beneficios para la salud materna a largo plazo.

Beneficios para la familia y la sociedad

- Ahorro económico: no se gasta en fórmulas, biberones ni teteros.
- Comodidad: siempre está disponible, limpia y a la temperatura adecuada.
- Impacto social y ambiental: menos contaminación por empaques y fórmulas.
- Más salud pública: niños más sanos reducen hospitalizaciones y gastos médicos.

Posiciones para amamantar

Existen diferentes posiciones y la madre puede elegir aquella en la que se sienta más cómoda.

Posición tradicional o de cuna

El bebé se encuentra frente a la madre, con la cabeza apoyada en el brazo del mismo lado del pecho que está ofreciendo.

Posición de cuna cruzada

La madre sostiene al bebé con el brazo contrario al pecho que está ofreciendo. Puede facilitar el control de la cabeza del bebé durante el aprendizaje del agarre.

Posición acostada

La madre y el bebé permanecen acostados de lado, manteniendo una posición segura y adecuada.

Posición de balón de fútbol

El bebé queda al lado de la madre, sostenido por debajo del brazo. Puede ser útil en determinadas situaciones.

Lo más importante: madre y bebé deben estar cómodos, y el cuerpo del bebé debe permanecer alineado, con la cabeza y el tronco en la misma dirección.

¿Cómo saber si el bebé está bien agarrado al pecho?

Un buen agarre es fundamental para evitar dolor y favorecer que el bebé reciba adecuadamente la leche.

Signos de un buen agarre:

- La boca del bebé está bien abierta.
- Los labios están evertidos, significa que los labios del bebé están volteados suavemente hacia afuera cuando está agarrado al pecho.
- El mentón toca o se acerca al pecho.
- Se observa más areola por encima de la boca que por debajo.
- La succión no debe producir dolor intenso o persistente.
- Se pueden escuchar tragos durante la alimentación.

Signos de un mal agarre:

- Dolor intenso en el pezón.
- Chasquidos frecuentes durante la succión.
- El bebé toma solamente el pezón.
- El pezón sale deformado después de la toma.

- El bebé se desprende constantemente del pecho.

Técnicas para el Almacenamiento de la Leche Materna

Extracción higiénica

- Lavar bien las manos antes de extraerse la leche.
- Usar recipientes limpios y esterilizados (vidrio o plástico duro con tapa hermética).

Rotulación del recipiente

- Escribir en cada frasco de vidrio: Fecha y hora de la extracción y Nombre del bebé (si se guarda en guardería).
- Usar siempre primero la leche más antigua (*regla: primero en entrar, primero en salir*).

Almacenamiento según el lugar

- A temperatura ambiente (25°C): hasta 4 horas.
- En nevera (4°C): hasta 4 días.
- En congelador (-18°C o menos): hasta 6 meses.

 (Si hace mucho calor, la leche a temperatura ambiente debe usarse en máximo 2 horas).

Descongelación y uso

- Pasar del congelador a la nevera el día antes de usarla, o descongelar al baño María con agua tibia.
- Nunca descongelar en microondas ni hervir, porque se destruyen nutrientes y defensas.
- Una vez descongelada, debe usarse en las 24 horas siguientes.
- La leche que el bebé no termine no se debe volver a guardar.

¿Cada cuánto debe comer el bebé?

Durante los primeros días y semanas, se recomienda ofrecer el pecho a libre demanda, es decir, cada vez que el bebé muestre señales de hambre.

Algunas señales tempranas de hambre son:

- Llevarse las manos a la boca.
- Mover la cabeza buscando el pecho.
- Abrir la boca.
- Sacar la lengua.
- Hacer movimientos de succión.

El llanto generalmente es una señal tardía de hambre.

¿Cómo saber que el bebé está recibiendo suficiente leche?

Algunas señales que indican una alimentación adecuada incluyen:

- Succión y deglución durante las tomas.
- El bebé parece satisfecho después de algunas tomas.
- Aumento adecuado de peso según los controles.
- Orina con frecuencia adecuada para su edad.
- Deposiciones acordes con su etapa de desarrollo.

Los controles de primera infancia permiten al equipo de salud verificar que el bebé esté creciendo adecuadamente.

¿Qué hacer si aparecen dificultades?
La madre no debe sentirse culpable si encuentra dificultades para amamantar.
Debe solicitar apoyo del personal de salud si presenta:

- Dolor intenso o persistente.
- Grietas o heridas en los pezones.
- Fiebre.
- Enrojecimiento o inflamación importante de la mama.
- Dificultad para que el bebé se agarre.
- Preocupación porque el bebé no está ganando peso.
- Dificultad para extraer o conservar la leche.

Rol del Padre Durante la Lactancia Materna
Apoyo emocional a la madre

- Brinda confianza y seguridad a la mamá.
- Escucha, acompaña y anima en los momentos de cansancio o dudas.
- Felicita y reconoce el esfuerzo de la madre.

¿Qué es el calostro?
Es la primera leche producida después del nacimiento, rica en componentes protectores

¿Por qué es importante un buen agarre del bebé al pecho?
Para facilitar una adecuada extracción de leche y prevenir lesiones y dolor.

¿La lactancia materna debe producir dolor intenso y permanente?
No. El dolor intenso o persistente debe ser evaluado.

¿Cuándo se inicia la alimentación complementaria?
Alrededor de los 6 meses, manteniendo la lactancia materna.

La jornada culmino alas 9:00am con la participación de las gestantes, mostraron interés por los temas desarrollados.

Novedad : la señora YORIDIS TOLOZA no se encontró relacionada en la jornada educativa ya que se encuentra en etapa de pos-parto.se realizo el ingreso de la señora XIOMARA CATAÑO .

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 19
Realizar 100 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el

cuidado del binomio madre- hijo en el Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVO: Brindar información a la gestante y su familia sobre la maternidad segura, promoviendo prácticas adecuadas para el cuidado del binomio madre e hijo, con el fin de prevenir complicaciones y fortalecer la salud materno-infantil.

EJECUCION: Se realizaron 10 visitas domiciliarias correspondientes a los días miércoles 2 septiembre (5) visitas y jueves 3 de septiembre (5)visitas en la zona urbana del municipio de la jagua de ibirico, donde se llevó a cabo la debida presentación del plan de intervenciones colectivas PIC 2026, se explicó el motivo de la visita la cual tiene como objetivo informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre -hijo con el fin de prevenir complicaciones y fortalecer la salud materno -infantil.
Se inició con la verificación del estado general de las gestantes, indagando sobre antecedentes, controles prenatales, signos de alarma y cumplimiento de las recomendaciones médicas.
Posteriormente se aplicó un pretest, con el fin de identificar los conocimientos previos de la gestante sobre maternidad segura y cuidados del recién nacido

PRE-TEST

- Se evaluó el conocimiento que tienen las gestantes sobre la Maternidad segura y cuidado del binomio madre -hijo.
- Se desarrolló 10 Pretest individuales

Análisis de Resultados

- **Pregunta 1:** el 70%reconoce que es la maternidad segura
- **Pregunta 2:** El 90% reconoce que una acción importante para el cuidado del bebe es la lactancia materna

 Pregunta 3: el 80% reconoce los beneficios que tiene la lactancia materna para el desarrollo y crecimiento saludable del bebe
 Pregunta 4: el 70% la importancia del control posparto para la madre y él bebe, el cual Permite detectar a tiempo posibles complicaciones y asegurar el bienestar de ambos

Posteriormente, se brindó la información utilizando material didáctico (rotafolio), abordando los siguientes temas:

¿Qué es la maternidad segura?

el conjunto de acciones, cuidados y servicios de salud dirigidos a la mujer gestante y al recién nacido, que aseguran condiciones adecuadas para un embarazo saludable, un parto seguro y un posparto sin complicaciones.

Asistencia a controles de salud

- Asistir puntualmente a todos los controles prenatales.
- Cumplir con citas médicas, exámenes y ecografías.
- Después del parto, acudir a los controles postparto y del recién nacido.

Alimentación y nutrición adecuada

- Consumir una dieta balanceada rica en frutas, verduras, proteínas y hierro.
- Tomar los suplementos indicados (hierro, ácido fólico, calcio).
- Beber suficiente agua durante el día.
- Evitar alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas.

Identificación de signos de alarma en la gestante

Acudir inmediatamente al servicio de salud si presenta:

- Sangrado vaginal
- Dolor abdominal intenso
- Dolor de cabeza fuerte o visión borrosa
- Fiebre
- Hinchazón excesiva en cara o manos
- Disminución o ausencia de movimientos del bebé

Preparación para el parto

- Tener listo el plan de parto (lugar, transporte, acompañante).
- Preparar el bolso con documentos y elementos necesarios.
- Reconocer signos de inicio de trabajo de parto (contracciones frecuentes, ruptura de fuente).

Lactancia materna

- Iniciar la lactancia en la primera hora de vida del bebé.
- Mantener lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
- Asegurar una buena técnica (posición y agarre).
- Evitar fórmulas sin indicación médica.

Cuidado del recién nacido

- Mantener higiene adecuada (baño diario, manos limpias).
- Cuidar el cordón umbilical (limpio y seco).
- Abrigar adecuadamente al bebé.
- Evitar exposición al humo, polvo o personas enfermas.

Signos de alarma en el recién nacido

Llevar de inmediato al servicio de salud si presenta:

- Fiebre o temperatura baja
- Dificultad para respirar
- No quiere comer o succiona débilmente
- Color amarillo en piel u ojos (ictericia)
- Llanto inconsolable o decaimiento

Vacunación

- Cumplir con el esquema de vacunación desde el nacimiento.
- Asistir a los controles de primera infancia e infancia.

Salud mental y apoyo familiar

- Expresar emociones y buscar apoyo familiar.
- Evitar el estrés y la sobrecarga.
- Solicitar ayuda si presenta tristeza persistente o ansiedad.

Planificación familiar

- Consultar con el personal de salud sobre métodos anticonceptivos.
- Elegir un método seguro después del parto para espaciar embarazos.

Se resolvieron dudas de la usuaria y su familia, promoviendo prácticas saludables en el hogar. Además, se reforzó la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud ante cualquier signo de alarma.
Posteriormente, aplique un post test para evaluar los conocimientos adquiridos por parte de cada gestante evidenciando mejoría en el conocimiento frente a los temas tratados.

POST-TEST

- Se evaluó el conocimiento adquirido por las gestantes durante la jornada de información sobre la Maternidad segura y el cuidado del binomio madre -hijo
- Se desarrolló 10 Pos test individuales

Análisis de Resultados

- **Pregunta 1:** el 100% reconoce que es la maternidad segura
- **Pregunta 2:** El 100% reconoce que una acción importante para el cuidado del bebe es la lactancia materna.

 Pregunta 3: el 100% reconoce los beneficios que tiene la lactancia materna para el desarrollo y crecimiento saludable del bebe.
 Pregunta 4: el 100% reconoce la importancia del control posparto para la madre y él bebe, el cual Permite detectar a tiempo posibles complicaciones y asegurar el bienestar de ambos

RECOMENDACIONES

- Asistir puntualmente a todos los controles prenatales y posnatales.
- Acudir de inmediato al servicio de salud ante cualquier signo de alarma (sangrado, fiebre, dolor intenso, disminución de movimientos del bebé, entre otros).
- Mantener una alimentación saludable y adecuada hidratación.
- Practicar lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses.
- Garantizar el esquema de vacunación del recién nacido.
- Mantener buenas prácticas de higiene tanto para la madre como para el bebé.
- Evitar la automedicación.
- Contar con apoyo familiar durante el embarazo y posparto.

A continuación, se relacionan algunas de las preguntas realizadas por las gestantes y las respuestas brindadas:
1. Gestante: ¿Cuáles son los signos de alarma por los que debo acudir inmediatamente al médico durante el embarazo?
facilitadora: Se explicó que algunos signos de alarma son el sangrado vaginal, dolor abdominal intenso, salida de líquido por la vagina, dolor de cabeza fuerte, visión borrosa, hinchazón repentina de cara o manos, fiebre, dificultad para respirar y disminución o ausencia de los movimientos del bebé. Ante cualquiera de estos síntomas se debe acudir inmediatamente al hospital.

2. Gestante: ¿Por qué es importante asistir a todos los controles prenatales? facilitadora: Se explicó que los controles prenatales permiten vigilar la salud de la madre y del bebé, identificar oportunamente posibles riesgos o complicaciones y recibir orientación sobre alimentación, vacunas, exámenes, preparación para el parto y cuidados durante el embarazo.
3. Gestante: ¿Qué puedo hacer para prepararme para un parto seguro? facilitadora: Se explicó la importancia de asistir a los controles prenatales, seguir las recomendaciones del personal de salud, mantener una alimentación saludable, cumplir con las vacunas y exámenes indicados, reconocer los signos de alarma y conocer con anticipación la ruta y el lugar donde será atendido el parto. También se resaltó la importancia del acompañamiento familiar y de contar con un plan para acudir oportunamente al servicio de salud.
4.Gestante: ¿Qué es la maternidad segura?
facilitadora: La maternidad segura es el conjunto de cuidados, acciones y servicios que buscan proteger la salud y la vida de la mujer durante el embarazo, el parto y el posparto, así como la salud del bebé.

Las visitas se desarrollaron de manera satisfactoria, evidenciando disposición por parte de las gestantes y su familia para adoptar las recomendaciones brindadas. Se fortalecieron conocimientos sobre maternidad segura y cuidado del binomio madre e hijo, contribuyendo a la prevención de riesgos y al bienestar integral.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 20
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por dos ciclos) dirigido a gestantes y lactantes sobre la importancia de una alimentación balanceada y estilo de vida saludable en la gestación y durante el proceso de lactancia con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el niño, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVO: Brindar educación clara y práctica a las madres lactantes sobre la importancia de mantener una adecuada hidratación y una alimentación suficiente en energía y nutrientes, con el fin de favorecer su bienestar físico, apoyar la producción de leche materna y promover hábitos saludables durante el periodo de lactancia.

EJECUCION: Se da apertura a la educación en salud dirigida a gestantes y lactantes sobre la hidratación y gasto energético en la madre lactante. Esta intervención se lleva a cabo en institución FAMI de la asociación de Familias Triunfadoras en el corregimiento de La Victoria con el propósito de prevenir riesgos maternos y neonatales. La educación se inicia a las 10:01 a. m. y finaliza a las 12:00 p. m.

Educación sobre la importancia de la hidratación y la alimentación durante la

lactancia

Inicio el espacio educativo exponiendo que, durante el periodo de lactancia, la alimentación y la hidratación de la madre cumplen un papel fundamental en su bienestar y en el mantenimiento de una lactancia adecuada. Producir leche materna requiere energía, líquidos, proteínas, vitaminas, minerales y otros nutrientes, por lo que es importante que la madre cuide su alimentación sin necesidad de seguir dietas restrictivas o eliminar grupos completos de alimentos. Una alimentación suficiente y variada contribuye a mantener las reservas nutricionales de la madre, favorecer su recuperación después del embarazo y ayudarla a afrontar las demandas físicas y emocionales propias de esta etapa.

También les explico que, la **hidratación adecuada** es especialmente importante durante la lactancia. La leche materna contiene una gran cantidad de agua y, por ello, las necesidades de líquidos de la madre pueden aumentar. Una recomendación práctica es beber agua de acuerdo con la sensación de sed y procurar tener agua disponible durante las tomas de lactancia. También pueden contribuir a la hidratación otras bebidas y alimentos con alto contenido de agua, como sopas, caldos, frutas y algunas preparaciones naturales. No es necesario obligarse a consumir cantidades excesivas de agua con la idea de producir más leche, ya que beber más allá de las necesidades del organismo no garantiza un aumento de la producción.

Una señal sencilla para favorecer una buena hidratación es **no esperar a tener una sed intensa**. La madre puede mantener una botella o vaso de agua cerca del lugar donde acostumbra amamantar, especialmente porque durante la toma puede experimentar sensación de sed. También es importante prestar atención a señales como orina muy concentrada, boca seca, cansancio inusual o dolor de cabeza, que pueden aparecer cuando existe una ingesta insuficiente de líquidos. En situaciones de calor, actividad física intensa, fiebre, vómitos o diarrea, las necesidades de líquidos pueden ser mayores.

Además del agua, es conveniente prestar atención a las bebidas que se consumen habitualmente. Las **gaseosas, bebidas azucaradas, energizantes y otras bebidas ultraprocesadas** pueden aportar grandes cantidades de azúcar y, en algunos casos, cafeína u otros estimulantes, sin proporcionar los nutrientes necesarios para una alimentación saludable. Por esta razón, se recomienda priorizar el agua y otras opciones nutritivas, evitando utilizar las bebidas azucaradas como fuente principal de hidratación. El consumo de bebidas energéticas no es recomendable durante la lactancia debido a su contenido variable de cafeína y otros estimulantes.

Por otro lado, la alimentación durante la lactancia debe ser **suficiente, variada y equilibrada**. La madre necesita obtener energía de los alimentos para satisfacer las necesidades de su organismo y las demandas relacionadas con la producción de leche. Esto no significa que deba comer por dos, sino que debe procurar realizar una alimentación regular y nutritiva. Saltarse comidas de manera frecuente puede favorecer el cansancio y dificultar que la madre cubra sus necesidades nutricionales.

Es recomendable incluir diariamente diferentes grupos de alimentos. Las **frutas y verduras** aportan vitaminas, minerales, fibra y sustancias antioxidantes. Se pueden consumir frescas, cocidas, en ensaladas, sopas o preparaciones variadas. Es conveniente procurar diversidad de colores y tipos de frutas y verduras, ya que cada alimento proporciona una combinación diferente de nutrientes.

Los **cereales, tubérculos y alimentos ricos en carbohidratos** también son importantes porque proporcionan energía. Dentro de este grupo pueden incluirse arroz, avena, maíz, papa, yuca, plátano, arepa, pasta y otros alimentos tradicionales. Siempre que sea posible, pueden preferirse opciones integrales o menos refinadas, porque aportan mayor cantidad

de fibra y otros nutrientes.

Las **fuentes de proteína** son fundamentales para mantener los tejidos de la madre y contribuir a sus necesidades nutricionales durante la lactancia. Pueden incluirse huevos, pescado, pollo, carnes magras, leche, yogur, queso, fríjoles, lentejas, garbanzos y otras legumbres. Combinar diferentes fuentes de proteína a lo largo de la semana permite obtener una variedad de nutrientes.

También es importante consumir **grasas saludables**, presentes en alimentos como aguacate, frutos secos, semillas, aceite de oliva y algunos pescados. Estas grasas forman parte de una alimentación equilibrada y contribuyen al aporte energético y nutricional de la dieta. El pescado, además, puede proporcionar ácidos grasos omega-3, importantes para la alimentación materna.

Durante la lactancia, algunos nutrientes merecen especial atención, entre ellos **hierro, calcio, vitamina D, vitamina B12 y omega-3**, dependiendo de las características individuales de la madre y de su alimentación. Por ejemplo, las carnes, legumbres y algunos vegetales aportan hierro; los lácteos y algunas bebidas o alimentos fortificados aportan calcio; y el pescado es una fuente importante de determinados ácidos grasos. En caso de llevar una alimentación vegetariana o vegana, es particularmente importante recibir orientación profesional para garantizar un aporte adecuado de ciertos nutrientes, especialmente vitamina B12.

Es importante aclarar que **no existen alimentos específicos que por sí solos sean capaces de aumentar considerablemente la producción de leche materna**. Es frecuente encontrar recomendaciones populares sobre determinados alimentos, bebidas o preparaciones que supuestamente "producen leche", pero la producción depende principalmente de la extracción frecuente y efectiva de leche mediante la succión del bebé o la extracción. Una alimentación adecuada ayuda a mantener el bienestar y cubrir las necesidades nutricionales de la madre, pero ningún alimento sustituye una lactancia frecuente y eficaz.

También debe evitarse la creencia de que durante la lactancia la madre debe **eliminar numerosos alimentos** para prevenir molestias en el bebé. En general, no es necesario eliminar alimentos de manera rutinaria. Una alimentación variada permite que la madre reciba diferentes nutrientes. Si la madre observa que el bebé presenta síntomas persistentes que podrían relacionarse con algún alimento de su dieta, como reacciones alérgicas, sangre en las heces, vómitos importantes o dificultades persistentes, debe consultar con un profesional de salud antes de realizar restricciones alimentarias.

Otro aspecto importante es la **regularidad de las comidas**. Durante los primeros meses después del parto puede resultar difícil organizar los horarios, especialmente cuando el bebé demanda atención frecuente. Por ello, puede ser útil planificar alimentos sencillos y nutritivos que puedan consumirse con facilidad: frutas, yogur, huevos, frutos secos, avena, arepas, sándwiches saludables, legumbres preparadas con anticipación o comidas caseras que puedan conservarse adecuadamente.

La alimentación durante la lactancia también debe considerar el **bienestar emocional de la madre**. El cansancio, la falta de sueño y las responsabilidades del cuidado del bebé pueden hacer que la madre descuide sus propias necesidades. Comer adecuadamente no debe verse como un lujo, sino como una parte del autocuidado. Contar con el apoyo de la pareja, familiares o personas cercanas puede facilitar que la madre tenga tiempo para comer, beber agua y descansar.

Respecto al **café y otras bebidas con cafeína**, es recomendable moderar su consumo. La

cafeína puede pasar a la leche materna en pequeñas cantidades y algunos bebés pueden ser más sensibles, especialmente los más pequeños. Por ello, si la madre consume café, té, chocolate u otras fuentes de cafeína, conviene mantener un consumo moderado y observar si el bebé presenta irritabilidad o dificultades para dormir. Las bebidas energéticas deben evitarse o consultarse con un profesional debido a que pueden contener cantidades elevadas de cafeína y otros estimulantes.

El **alcohol** merece una consideración especial. El alcohol pasa a la leche materna y no existe una estrategia como "sacar y botar" la leche que acelere su eliminación del organismo. Lo más seguro durante la lactancia es evitar el consumo de alcohol. Si una madre ha consumido alcohol, es recomendable recibir orientación individualizada sobre la lactancia y el tiempo necesario antes de amamantar nuevamente.

En conclusión, durante la lactancia la madre debe procurar **comer suficiente, variado y nutritivo, beber agua según su sed, limitar las bebidas azucaradas y evitar sustancias que puedan ser perjudiciales para ella o el bebé**. No necesita una alimentación perfecta ni alimentos "milagrosos"; necesita una alimentación realista, accesible y equilibrada que pueda mantener en su vida cotidiana. Cuidar la propia alimentación e hidratación es también una forma de cuidar al bebé, porque una madre que atiende sus necesidades físicas cuenta con mejores condiciones para afrontar las exigencias de la lactancia y del cuidado cotidiano. Luego del espacio participativo, les recalco la importancia de asistir a los controles prenatales y postnatales, y asistir a las rutas de atención en salud que realiza la ESE como modo de prevención. Por último, agradezco el espacio y la atención brindada, recordando que durante el año se ejecutarán las educaciones relacionadas con temáticas de alimentación balanceada y estilo de vida saludable en la gestación y durante el proceso de lactancia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 21
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria, en el área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Educar a las madres sobre las dificultades comunes en la lactancia materna y su prevención, para favorecer una experiencia de lactancia segura, efectiva y continua.

EJECUCION: Se da apertura a la educación en salud dirigida a gestantes y lactantes sobre las dificultades durante la lactancia. Esta intervención se lleva a cabo en la institución FAMI de la asociación de Familias Triunfadoras, con el fin de favorecer un adecuado desarrollo.

La educación se inicia a las 02:00 p. m. y se finaliza a las 04:00 p. m.

Educación sobre las dificultades comunes en la lactancia materna y su prevención

La lactancia materna es un proceso natural, pero **no siempre ocurre de manera sencilla desde el primer momento**. Tanto la madre como el bebé necesitan tiempo para aprender, adaptarse y establecer una adecuada rutina de alimentación. Durante las primeras semanas pueden presentarse dificultades como dolor en los pezones, grietas, congestión mamaria, percepción de poca producción de leche, conductos obstruidos, mastitis, dificultades para lograr un buen agarre, somnolencia del bebé o inseguridad respecto a si el bebé está recibiendo suficiente leche. Reconocer estas situaciones de manera temprana permite actuar oportunamente y evitar que una dificultad inicial se convierta en una razón para abandonar la lactancia.

Una de las dificultades más frecuentes es **el dolor durante la lactancia**. Aunque puede existir cierta sensibilidad en los primeros días, una lactancia persistentemente dolorosa no debe considerarse normal. Con frecuencia, el dolor se relaciona con un agarre superficial o una posición inadecuada del bebé. Para prevenirlo, es importante que la madre busque una posición cómoda, mantenga al bebé cercano a su cuerpo y procure que su boca abarque no solamente el pezón, sino una parte importante de la areola. El bebé debe estar orientado hacia el pecho, con la cabeza y el cuerpo alineados, y la nariz libre para respirar. Si el dolor persiste durante toda la toma, aparecen grietas o el pezón sale deformado después de la alimentación, conviene revisar el agarre y solicitar valoración por personal capacitado en lactancia.

Otra dificultad común son **las grietas o lesiones en los pezones**. Estas pueden producirse por un agarre incorrecto, retirar al bebé del pecho sin romper previamente la succión o utilizar productos irritantes sobre los pezones. Para prevenirlas, se recomienda evitar lavar los pezones repetidamente con jabón o sustancias que resequen la piel. Después de la toma, puede dejarse secar el pezón al aire y mantenerlo limpio y seco. Si es necesario retirar al bebé del pecho, se puede introducir suavemente un dedo limpio en la comisura de su boca para liberar la succión antes de separarlo. Las grietas que producen sangrado importante, dolor intenso o que no mejoran requieren valoración profesional.

La **congestión mamaria** también puede presentarse, especialmente cuando aumenta la producción de leche durante los primeros días después del parto. Las mamas pueden sentirse muy llenas, firmes, calientes y sensibles, y el pezón puede quedar temporalmente más plano, dificultando el agarre. Para prevenir una congestión excesiva es importante favorecer una lactancia frecuente y eficaz, evitando retrasar sistemáticamente las tomas. Si el pecho está demasiado lleno y el bebé tiene dificultad para agarrarse, puede extraerse manualmente una pequeña cantidad de leche antes de la toma para suavizar la areola y facilitar el agarre. No es necesario intentar vaciar completamente el pecho mediante extracciones repetidas si no existe una indicación, porque una extracción excesiva puede estimular una producción mayor de leche y perpetuar el problema.

La madre también puede experimentar **sensación de que produce poca leche**. Esta preocupación es muy frecuente y no siempre significa que exista realmente una producción insuficiente. Los pechos pueden sentirse más blandos después de las primeras semanas y el bebé puede pedir el pecho con frecuencia, comportamientos que pueden ser normales. Para valorar si el bebé está recibiendo suficiente leche, es más útil observar su crecimiento, su estado general y sus patrones de alimentación y eliminación que juzgar únicamente la cantidad de leche que la madre percibe. La lactancia frecuente y un buen agarre favorecen la producción porque la leche se produce según el principio de oferta y demanda. Introducir suplementos de fórmula de manera rutinaria sin una indicación puede disminuir la frecuencia de succión y, en algunas situaciones, reducir la estimulación del pecho.

Otra situación que puede generar preocupación son **las tomas muy frecuentes o los periodos en los que el bebé parece querer permanecer constantemente al pecho**. Esto puede ocurrir durante los llamados periodos de alimentación agrupada, especialmente en determinados momentos del desarrollo. La frecuencia de las tomas no debe interpretarse automáticamente como señal de que la leche es insuficiente. Sin embargo, cuando el bebé parece insatisfecho después de prácticamente todas las tomas, presenta pocos pañales mojados, está excesivamente somnoliento, no aumenta adecuadamente de peso o existen dificultades evidentes para alimentarse, es importante buscar valoración para determinar si existe un problema de transferencia de leche.

Los **conductos mamarios inflamados u obstruidos** pueden manifestarse como una zona localizada de sensibilidad, endurecimiento o inflamación en el pecho. Para disminuir el riesgo, es conveniente evitar presiones prolongadas sobre las mamas, como sujetadores demasiado ajustados, y mantener una técnica de lactancia cómoda. Actualmente se recomienda evitar masajes profundos o agresivos sobre el área afectada, ya que pueden aumentar la inflamación y lesionar los tejidos. El descanso, la lactancia según las necesidades del bebé y medidas de confort pueden ser útiles. Si aparecen síntomas importantes o estos empeoran, se debe consultar a un profesional.

La **mastitis** puede presentarse cuando existe una inflamación significativa del tejido mamario y, en algunos casos, puede acompañarse de infección. La madre puede presentar dolor, enrojecimiento, inflamación, sensación de calor y síntomas generales como fiebre, escalofríos o malestar. Una adecuada técnica de lactancia, evitar el vaciamiento excesivo del pecho y reconocer tempranamente la inflamación pueden ayudar a prevenir complicaciones. Si hay fiebre persistente, deterioro del estado general, dolor intenso, enrojecimiento que progresa o empeoramiento de los síntomas, se debe buscar atención sanitaria. La aparición de mastitis no significa necesariamente que la madre deba suspender la lactancia; la conducta debe individualizarse según la situación clínica.

También pueden aparecer dificultades relacionadas con **la posición y el agarre del bebé**. Un agarre adecuado permite una transferencia eficaz de leche y reduce el riesgo de dolor y lesiones. Para favorecerlo, la madre puede colocarse en una posición cómoda, acercar al bebé al pecho y esperar a que abra ampliamente la boca antes de acercarlo. El mentón del bebé debe quedar próximo al pecho y los labios deben estar evertidos. Una señal favorable es que la madre pueda escuchar o percibir la deglución del bebé durante la toma y que, después de alimentarse, el bebé se muestre satisfecho y relajado.

En algunos casos, el bebé puede presentar **dificultades para succionar o mantenerse despierto durante las tomas**. Los recién nacidos pueden dormir bastante, pero un bebé excesivamente somnoliento, difícil de despertar para alimentarse o que no consigue realizar tomas eficaces necesita valoración. También se debe prestar atención cuando existen dificultades anatómicas, como alteraciones de la movilidad de la lengua, problemas del paladar u otras condiciones que interfieran con la succión. La evaluación temprana puede evitar que la dificultad afecte la alimentación, la producción de leche y el crecimiento del bebé.

La **extracción y conservación de la leche materna** también requiere educación para prevenir problemas. Cuando la madre necesita extraerse leche, debe lavarse adecuadamente las manos, utilizar recipientes limpios y manipular la leche de manera higiénica. Los tiempos y condiciones de almacenamiento dependen del método utilizado y de las condiciones ambientales, por lo que es importante seguir recomendaciones sanitarias confiables. La extracción no debe convertirse en una fuente de dolor; una técnica incorrecta o una presión excesiva del extractor puede producir lesiones.

Es igualmente importante hablar sobre **los mitos relacionados con la alimentación**

materna. Durante la lactancia, la madre necesita una alimentación suficiente y variada, pero generalmente no requiere eliminar numerosos alimentos de su dieta. Tampoco es necesario consumir determinados alimentos o bebidas en grandes cantidades para "fabricar" leche. Una alimentación equilibrada, suficiente hidratación, descanso en la medida de lo posible y apoyo familiar son elementos importantes para el bienestar materno. El consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias puede representar riesgos para el bebé y debe abordarse con orientación profesional.

La **fatiga, el estrés y la falta de apoyo** pueden dificultar la continuidad de la lactancia. La madre puede sentirse agotada, insegura o presionada cuando las expectativas sobre la lactancia no coinciden con su experiencia. Por ello, la familia debe ofrecer apoyo práctico y emocional: ayudar con las tareas domésticas, facilitar momentos de descanso, acompañar las consultas y evitar comentarios que generen culpa. La lactancia no debe convertirse en una experiencia de aislamiento. Pedir ayuda cuando existen dificultades es una conducta responsable y puede contribuir a mantenerla de manera segura.

La prevención comienza incluso antes de que aparezcan los problemas. Es recomendable que la madre reciba **educación sobre lactancia durante el embarazo**, conozca las posiciones básicas, comprenda las señales de hambre del bebé y sepa identificar cuándo debe solicitar ayuda. Después del nacimiento, el contacto piel con piel y el inicio temprano de la lactancia, cuando las condiciones de salud de la madre y el bebé lo permiten, favorecen el establecimiento de la alimentación. También es importante ofrecer el pecho según las señales del bebé, en lugar de depender exclusivamente de horarios rígidos.

Entre las **señales de hambre** pueden encontrarse movimientos de la boca, búsqueda del pecho, llevar las manos a la boca, movimientos de succión o mayor estado de alerta. El llanto suele ser una señal tardía de hambre. Responder tempranamente a estas señales puede facilitar que el bebé se alimente con mayor tranquilidad. Asimismo, permitir que el bebé complete la toma y observar señales de saciedad ayuda a establecer una alimentación más sensible a sus necesidades.

La madre debe conocer también las **señales que indican que el bebé está recibiendo leche adecuadamente**. Entre ellas se encuentran una succión y deglución efectivas, eliminación adecuada de acuerdo con la edad, periodos de alerta y satisfacción después de algunas tomas y un crecimiento apropiado. Durante los primeros días, los patrones de pañales y deposiciones cambian progresivamente, por lo que la valoración debe considerar la edad del recién nacido. El seguimiento del peso por parte del personal sanitario es especialmente importante durante las primeras semanas.

Se abre un **espacio de preguntas y respuestas** donde las madres preguntaban cuando era el momento para acudir al médico, la respuesta brindada es la siguiente: es fundamental buscar **atención profesional oportuna** cuando existen dificultades persistentes. Se debe consultar si el bebé no consigue agarrarse al pecho, presenta alimentación muy débil, está excesivamente somnoliento, tiene signos de deshidratación, presenta una pérdida de peso preocupante o no muestra un crecimiento adecuado. En la madre, se recomienda solicitar valoración ante dolor intenso o persistente, grietas importantes, fiebre, malestar general, inflamación progresiva del pecho, secreción purulenta u otros síntomas que generen preocupación. La intervención temprana puede evitar complicaciones y favorecer la continuidad de la lactancia.

Finalmente, es importante transmitir a las madres que **tener dificultades durante la lactancia no significa haber fracasado**. La lactancia es una habilidad que se aprende y puede requerir acompañamiento. Muchas dificultades tienen solución cuando se identifica su causa y se recibe apoyo adecuado. Una experiencia de lactancia segura y continua se construye mediante información confiable, buen posicionamiento y agarre, alimentación

frecuente y eficaz, cuidado de la salud materna, vigilancia del crecimiento del bebé y acceso oportuno a profesionales capacitados.

El objetivo no es que la madre soporte dolor o dificultades en silencio, sino que pueda **reconocer los problemas tempranamente, prevenir complicaciones y recibir apoyo cuando lo necesite**. Una madre informada puede tomar decisiones con mayor seguridad y confianza, mientras que una familia y un equipo de salud que acompañan sin juzgar pueden convertirse en un factor decisivo para proteger tanto el bienestar materno como la alimentación del bebé.

Para finalizar la educación, agradezco el espacio y la atención brindada, recordando que durante el año se ejecutarán las educaciones relacionadas con temáticas de lactancia materna y alimentación complementaria.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 22
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (primera infancia), dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Realizar actividades mediante estrategias lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños de primera infancia, con el fin de promover hábitos saludables, prevenir enfermedades y fortalecer el autocuidado desde edades tempranas.

EJECUCION: Se realizo una actividad a las 7 de la mañana enfocada en las técnicas de prevención enfatizando en el lavado de manos, en el entorno educativo con el grado preescolar 01, jornada mañana, de la institución educativa mixta número 1, sede de la institución José Guillermo Castro, Castro, se explicó que el lavado de manos es una de las medidas más sencillas, económicas y efectivas para prevenir enfermedades.
Consiste en limpiar las manos con agua y jabón para eliminar la suciedad, los virus, las bacterias y otros microorganismos que pueden causar enfermedades como diarrea, infecciones respiratorias, conjuntivitis y enfermedades de la piel.
Las manos están en contacto permanente con juguetes, alimentos, superficies y otras personas; por eso, una buena higiene ayuda a proteger la salud de los niños, las familias y la comunidad educativa.

¿Por qué es importante lavarse las manos?, El lavado correcto de manos ayuda a:

- Prevenir enfermedades diarreicas y respiratorias.
- Disminuir el contagio de virus y bacterias.
- Evitar infecciones en ojos, boca y nariz.
- Proteger a los niños, docentes y cuidadores.
- Promover hábitos de higiene desde la primera infancia.
- Un hábito que dura solo 40 a 60 segundos puede prevenir muchas enfermedades.

¿Cuándo deben lavarse las manos los niños?

Es importante que los niños deben lavarse las manos en los siguientes momentos:

- Antes de comer o manipular alimentos.
- Antes de preparar alimentos.
- Después de ir al baño.
- Después de cambiar pañales o ayudar a un niño a ir al baño.
- Después de jugar al aire libre.
- Después de tocar mascotas o animales.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Al llegar a la casa o al jardín infantil.
- Después de manipular basura o superficies sucias.

La técnica correcta del lavado de manos (Paso a paso)

1. Mojar las manos

Mojar completamente las manos con agua limpia.

2. Aplicar jabón

Colocar suficiente jabón para cubrir toda la superficie de las manos.

3. Frotar las palmas

Frotar palma con palma para producir espuma.

4. Frotar el dorso de las manos

Limpiar el dorso de una mano con la palma de la otra y repetir con ambas manos.

5. Limpiar entre los dedos

Entrelazar los dedos y frotar bien los espacios entre ellos.

6. Limpiar las uñas y las yemas de los dedos

Frotar las puntas de los dedos sobre la palma de la mano para retirar la suciedad.

7. Limpiar los pulgares

Rodear cada pulgar con la mano contraria y frotarlo.

8. Enjuagar

Retirar completamente el jabón con agua limpia.

9. Secar las manos

Secar con una toalla limpia o con papel desechable.

Duración recomendada: entre 40 y 60 segundos.

Además, se explicó los errores que debemos evitar como:

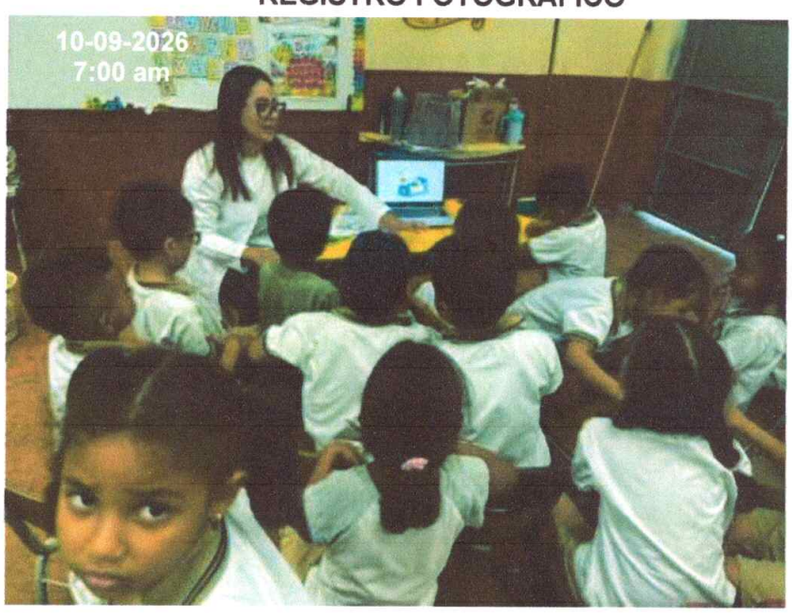
- Lavarse solo con agua.

- Hacer el lavado muy rápido.
- Olvidar limpiar entre los dedos, uñas y pulgares.
- Secarse con una toalla sucia.
- No lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño.

En conclusión, el lavado de manos es un hábito que debe enseñarse desde los primeros años de vida. Cuando los niños aprenden esta técnica y la practican diariamente, disminuye el riesgo de enfermedades y se fortalece una cultura de autocuidado y prevención en el hogar, el jardín infantil y la comunidad.

¡Manos limpias, niños sanos y familias protegidas! Al finalizar se mostró un video didáctico sobre el lavado de manos, la actividad termino a las 9 de la mañana

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 24

Realizar 9 acciones por 1 ciclo de educación sobre las enfermedades más comunes en el ciclo de vida de infancia, la prevención, medidas de autocuidado y recomendaciones para una goce efectivo de la salud, en el entorno educativo del área rural dispersa.

OBJETIVOS: Promover en los niños y niñas el reconocimiento de la importancia de realizar actividad física y adoptar hábitos saludables, fortaleciendo prácticas que contribuyan al cuidado del cuerpo, el bienestar emocional y la prevención de estilos de vida sedentarios, mediante actividades lúdicas, dinámicas y recreativas.

EJECUCION: Siendo las 09:**30 a.m.,** se dio inicio a la actividad educativa denominada **"Cuerpo en Movimiento"**, orientada a fortalecer en los niños y niñas conocimientos y prácticas relacionadas con la importancia de la actividad física y los hábitos saludables. La jornada se desarrolló mediante una metodología lúdica, participativa y dinámica, permitiendo que los participantes aprendieran a través del movimiento, el juego, la expresión corporal y la reflexión.

Inicialmente, se realizó el saludo de bienvenida y se explicó a los participantes el propósito de la actividad. Se les indicó que durante la jornada el cuerpo sería el principal protagonista

y que, mediante diferentes juegos y ejercicios, aprenderían cómo el movimiento contribuye al cuidado de la salud.

Se resaltó que realizar actividad física no significa únicamente practicar un deporte, sino que también incluye acciones como caminar, bailar, jugar, saltar, correr y participar en actividades recreativas que permitan mantener el cuerpo activo.

Rompehielo: "Muévete como..."

Como estrategia de integración y activación, se desarrolló la dinámica **"Muévete como..."**, en la cual el facilitador mencionaba diferentes animales, objetos o acciones y los niños debían imitarlos mediante movimientos corporales.

Entre las indicaciones realizadas estuvieron:

- Saltar como un conejo.
- Caminar como un robot.
- Correr suavemente en el puesto.
- Estirarse como un gato.
- Volar como un avión.

La actividad generó un ambiente de confianza, diversión y participación, permitiendo que los niños se integraran y comprendieran que el movimiento puede ser una actividad agradable y beneficiosa para la salud.

Desarrollo principal: "Cuerpo en Movimiento"

Posteriormente, se realizó una explicación sencilla sobre qué es la actividad física y por qué es importante para el organismo. Se explicó que mantenerse activos ayuda a fortalecer el corazón, los músculos y los huesos, favorece la energía, contribuye al bienestar emocional y permite mantener un estilo de vida saludable.

Después de la explicación, se organizaron diferentes **estaciones de movimiento**, en las cuales los niños participaron activamente:

Estación 1: Saltos saludables: los participantes realizaron 10 saltos de manera controlada, respetando el espacio de los demás.

Estación 2: Carrera divertida: realizaron desplazamientos suaves de un punto a otro, comprendiendo la importancia de activar el cuerpo y realizar ejercicio de manera segura.

Estación 3: Equilibrio: caminaron siguiendo una línea recta, procurando mantener el equilibrio y la concentración.

Estación 4: Estiramientos: realizaron movimientos suaves de brazos, piernas, cuello y diferentes partes del cuerpo, reconociendo la importancia de preparar y relajar el cuerpo después de la actividad física.

Al finalizar cada estación se realizaron preguntas relacionadas con las sensaciones experimentadas durante los ejercicios. Los niños manifestaron que sentían su cuerpo más activo, con energía y, en algunos casos, un poco de cansancio debido al esfuerzo realizado.

Reflexión sobre hábitos saludables

Durante este espacio se reforzó la importancia de complementar la actividad física con otros hábitos saludables, como mantener una alimentación equilibrada, consumir suficiente agua, descansar adecuadamente, mantener una buena higiene y disminuir el tiempo excesivo frente a pantallas.

Se invitó a los participantes a incorporar progresivamente actividades físicas en su vida cotidiana, aprovechando los espacios de juego y recreación disponibles.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FINALES

¿Por qué es bueno mover el cuerpo?

Los participantes reconocieron que mover el cuerpo es bueno porque **ayuda a mantenerse sanos y fuertes, fortalece los músculos y los huesos, mejora el funcionamiento del corazón, proporciona energía y contribuye a sentirse felices y con buen ánimo.**

¿Cómo se sintieron haciendo ejercicio?

La mayoría de los niños manifestó haberse sentido **feliz, activo, con energía y motivado** durante las actividades. Algunos señalaron que sintieron cansancio después de los ejercicios, comprendiendo que esta sensación puede presentarse cuando el cuerpo realiza un esfuerzo físico.

¿Qué aprendiste hoy?

Los niños expresaron que aprendieron que **hacer ejercicio, jugar y mantenerse en movimiento ayuda a cuidar el cuerpo y la mente**. También reconocieron la importancia de acompañar la actividad física con una alimentación saludable, consumo de agua, descanso y otros hábitos de autocuidado.

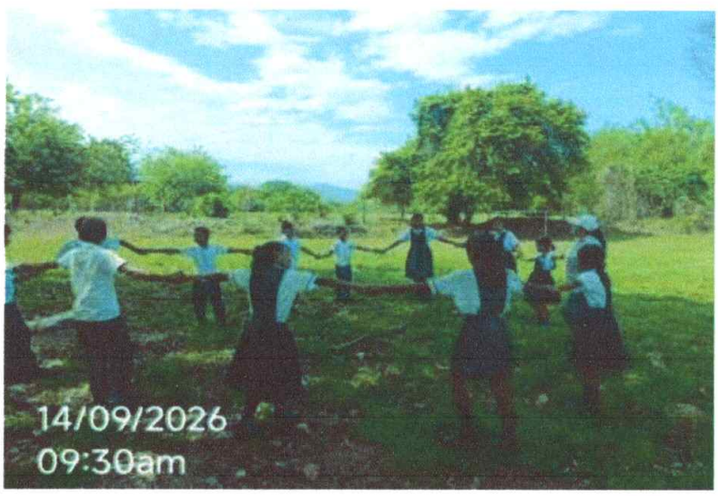
Finalmente, se realizó una reflexión grupal sobre lo aprendido durante la jornada. Se reforzó el mensaje de que **el movimiento es una parte fundamental de una vida saludable** y que actividades sencillas como jugar, bailar, caminar, correr o montar bicicleta pueden contribuir al bienestar físico y emocional.

Se motivó a los niños y niñas a continuar realizando actividades físicas de manera frecuente, segura y divertida, evitando permanecer durante períodos prolongados en actividades sedentarias.

La jornada permitió fortalecer conocimientos sobre el autocuidado y promover en los participantes una actitud positiva frente a la actividad física como una práctica que favorece su crecimiento, desarrollo y bienestar integral.

Siendo las **11:30 a.m.**, se dio por finalizada la actividad educativa **"Cuerpo en Movimiento"**, agradeciendo a los niños y niñas por su participación, disposición y entusiasmo durante el desarrollo de las diferentes actividades

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 25
Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Promover en los estudiantes la capacidad de contemplar diferentes alternativas frente a la toma de decisiones, fortaleciendo la identificación y valoración de posibles opciones de solución ante situaciones cotidianas que requieren elegir entre diferentes posibilidades.

EJECUCION: En el marco de la implementación de la estrategia **"Soy Hábil, Soy Vida"**, se desarrolló la **Fase 3, Sesión 2 Identifico diferentes alternativas**, correspondiente al componente de **Toma de Decisiones**, dirigida a los estudiantes del grado 5:01 de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses,

Siendo las **9:30 a.m**, se dio inicio a la actividad educativa denominada **"Diferentes alternativas"**, orientada al fortalecimiento de habilidades relacionadas con la toma de decisiones. Se explicó a los estudiantes que, en diferentes momentos de la vida, es necesario elegir entre varias posibilidades y que antes de tomar una decisión es importante detenerse, analizar las opciones disponibles y pensar en las posibles consecuencias de cada una.

Como actividad de motivación se dispusieron sobre una mesa dos **cajas**, las cuales fueron presentadas a los estudiantes sin proporcionar información sobre su contenido. Se invitó inicialmente a uno de los participantes a acercarse y se le indicó únicamente: **"ELIGE"**.

El estudiante seleccionó una de las cajas y posteriormente se preguntó al resto del grupo: **"¿Tú qué hubieras hecho?"**. Los participantes expresaron diferentes respuestas relacionadas con cuál caja habrían escogido.

A partir de sus intervenciones se generó una reflexión acerca de que, cuando debemos tomar una decisión, generalmente tenemos diferentes posibilidades y no necesariamente existe una única opción.

LAS ALTERNATIVAS

Posteriormente, se explicó que una alternativa es una **opción que podemos considerar antes de tomar una decisión.** Se resaltó que analizar varias alternativas puede ayudarnos a tomar decisiones más reflexivas y responsables.

Se trabajaron algunas preguntas orientadoras:

- ¿Siempre existe una sola manera de solucionar un problema?
- ¿Qué pasa cuando tomamos una decisión sin pensar?
- ¿Por qué es importante conocer diferentes opciones?
- ¿Todas las alternativas tienen las mismas consecuencias?
- ¿Cómo podemos saber cuál opción es la más adecuada?

A partir de las respuestas se explicó que, antes de decidir, podemos **detenernos, pensar, identificar las opciones disponibles, valorar sus consecuencias y escoger aquella que consideremos más adecuada y respetuosa.**

Se destacó también que una buena decisión no consiste simplemente en elegir rápidamente, sino en analizar las posibilidades y considerar cómo nuestras acciones pueden afectar a otras personas.

ACTIVIDAD: "¿CUÁNTOS CAMINOS PUEDO ELEGIR?"

Como ejercicio práctico, se conversó con los estudiantes acerca del recorrido que realizan diariamente desde sus hogares hasta la institución educativa. Se les preguntó si siempre utilizan el mismo camino y qué otras posibilidades tendrían para llegar al colegio.

Posteriormente, se presentó una ficha que representaba diferentes lugares de una población, entre ellos **el zoológico, el parque, la plaza mayor, la fuente, la escuela y la casa de Pedro**, conectados mediante diferentes caminos.

Se explicó a los estudiantes que debían ayudar a Pedro a encontrar **todas las alternativas posibles para desplazarse desde su casa hasta la escuela.**

Los participantes observaron detenidamente el gráfico y colorearon cada camino utilizando un color diferente. De esta manera, pudieron identificar visualmente que una misma meta puede alcanzarse mediante diferentes recorridos.

Durante la socialización se resaltó que, al igual que Pedro tenía diferentes caminos para llegar a la escuela, en la vida cotidiana también podemos encontrar **diferentes alternativas para afrontar una situación o resolver una dificultad.**

ACTIVIDAD DE LECTURA: "¿QUÉ PODEMOS HACER?"

A continuación, se presentó a los estudiantes la lectura **"¿Qué podemos hacer?"**, protagonizada por Juan y Alberto, dos niños que mientras caminaban encontraron un monedero en la calle que contenía dinero.

Los estudiantes realizaron la lectura de manera atenta y posteriormente identificaron las diferentes alternativas que los personajes planteaban frente a la situación encontrada.

Entre las opciones mencionadas por los personajes se encontraban:

- Quedarse con el dinero y comprar algunas cosas.
- Esperar unos días para encontrar al dueño.
- Llevar el monedero a la policía.
- Entregárselo a la persona encargada de un kiosco.
- Dar el dinero a una persona que lo necesitara.
- Entregarlo en objetos perdidos.

Después de identificar las alternativas, se invitó a los estudiantes a proponer **una opción diferente** que los personajes también hubieran podido considerar.

Posteriormente, se realizó una conversación grupal acerca de cuál de las alternativas era la más adecuada y por qué. Se aprovechó esta situación para fortalecer valores relacionados con el **respeto por los bienes ajenos, la honestidad, la responsabilidad y la toma de decisiones teniendo en cuenta las consecuencias.**

Se explicó que encontrar un objeto que pertenece a otra persona no significa que podamos apropiarnos de él. Por el contrario, debemos buscar alternativas que permitan intentar devolverlo a su propietario o entregarlo a una persona o institución que pueda orientar adecuadamente la situación.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Para verificar la comprensión del tema se realizaron preguntas como:

¿Qué significa tener alternativas?

Significa contar con diferentes opciones o posibilidades frente a una situación antes de tomar una decisión.

¿Es importante pensar antes de elegir?

Sí, porque permite analizar las consecuencias de las diferentes opciones y escoger una alternativa más adecuada.

¿Todas las alternativas son buenas?

No necesariamente. Algunas pueden generar consecuencias negativas, afectar a otras personas o ir en contra de nuestros valores.

¿Qué podemos hacer cuando no sabemos qué decisión tomar?

Podemos detenernos, analizar las opciones, pensar en las consecuencias y pedir orientación a una persona de confianza cuando sea necesario.

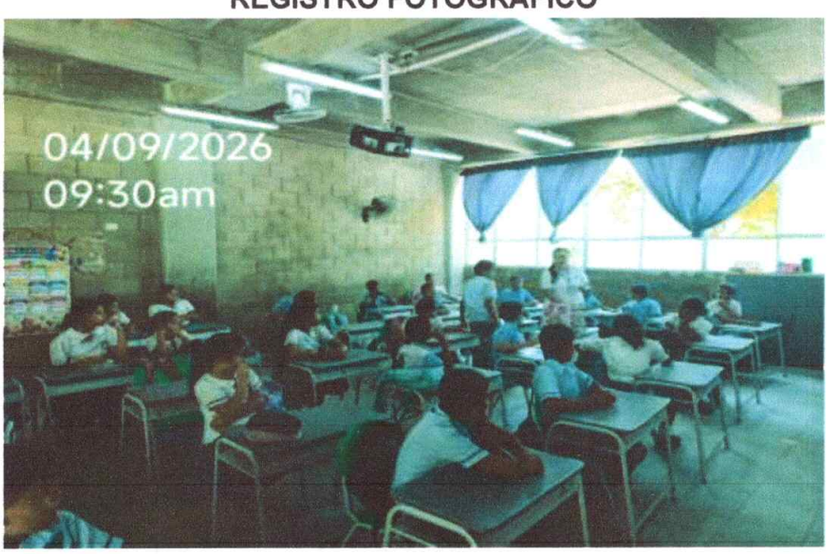
¿Por qué es importante respetar los bienes de otras personas?

Porque todas las personas tienen derecho a que sus pertenencias sean respetadas y porque actuar con honestidad fortalece la convivencia.

Como cierre, se invitó a los estudiantes a reflexionar sobre las decisiones que toman diariamente y sobre la importancia de **no actuar de manera impulsiva cuando existen diferentes posibilidades.**

Siendo las **11:30 a.m.**, se dio por finalizada la actividad educativa **"Diferentes alternativas"**, agradeciendo a los estudiantes por su participación activa, creatividad y disposición durante la jornada. Se resaltó la importancia de aprender a analizar las diferentes opciones antes de tomar una decisión y elegir aquellas alternativas que favorezcan el respeto, la responsabilidad y la sana convivencia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 26
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) en el ciclo de vida (infancia), sobre cuidado de salud mental, manejo de las emociones, prevención de conductas suicidas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno educativo del área urbana.

OBJETIVO: Promover en los estudiantes el reconocimiento de la influencia de sus pensamientos en las emociones y comportamientos, brindándoles herramientas para identificar y transformar pensamientos poco útiles en alternativas más positivas, realistas y constructivas frente a las situaciones de la vida cotidiana.

EJECUCION: Siendo las **7:30 a.m.**, se dio inicio a la actividad educativa denominada **"Pensamientos que ayudan"**, orientada a fortalecer en los estudiantes la capacidad de reconocer aquellos pensamientos que favorecen su bienestar emocional, su autoestima y la manera positiva de afrontar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Para dar apertura al encuentro, se realizó un saludo de bienvenida y se generó un espacio breve de integración, invitando a los estudiantes a participar de manera activa y respetuosa. Posteriormente, se realizó una introducción al tema mediante una conversación sencilla sobre la relación existente entre **lo que pensamos, lo que sentimos y la manera en que actuamos**. Se explicó que todas las personas pueden tener pensamientos negativos o preocupantes, pero que es posible aprender a identificarlos y transformarlos en pensamientos más realistas, positivos y útiles.

Durante la explicación se presentaron ejemplos de situaciones cotidianas. Se resaltó que un pensamiento como *"no puedo hacerlo"* puede generar inseguridad o desmotivación, mientras que expresiones como *"puedo intentarlo", "puedo pedir ayuda"* o *"si me equivoco, puedo aprender"* permiten afrontar las dificultades de una manera más constructiva.

Actividad central: "Juego de clasificación"

Posteriormente, se desarrolló el **"Juego de clasificación"**, cuyo propósito fue permitir que los estudiantes identificaran y diferenciaran pensamientos que ayudan de aquellos que pueden generar desánimo, miedo, inseguridad o dificultad para afrontar determinadas situaciones.

Para realizar la actividad, se organizaron diferentes tarjetas con frases relacionadas con situaciones escolares, familiares y personales. Los estudiantes debían leer cada frase y clasificarla en dos grupos:

- **Pensamientos que ayudan:** aquellos que brindan confianza, motivación, esperanza, tranquilidad o disposición para buscar soluciones.
- **Pensamientos que no ayudan:** aquellos que generan desmotivación, miedo excesivo, desesperanza, rechazo hacia sí mismos o dificultad para encontrar alternativas.

Una vez realizada la clasificación, se invitó a los participantes a explicar por qué habían ubicado cada frase en determinada categoría. Esto permitió generar un diálogo grupal en el que los estudiantes pudieron expresar sus opiniones y reconocer que una misma situación puede ser interpretada de diferentes maneras. Algunas de las preguntas planteadas por los estudiantes fueron:

¿Todos los pensamientos negativos son malos?
Se explicó que tener un pensamiento negativo ocasionalmente es algo que puede ocurrir, especialmente cuando enfrentamos dificultades. Lo importante es reconocerlo y evitar que se convierta en la única manera de interpretar una situación.

¿Cómo puedo cambiar un pensamiento que me hace sentir mal?
Se orientó a los estudiantes a detenerse, identificar lo que están pensando, preguntarse si ese pensamiento les ayuda y buscar una forma más realista y positiva de expresarlo.

¿Pensar positivo significa que no debo preocuparme por los problemas?
Se aclaró que pensar de manera positiva no significa ignorar los problemas, sino reconocerlos y buscar alternativas para afrontarlos sin perder la confianza en las propias capacidades.

¿Qué puedo hacer cuando pienso que no soy capaz de hacer algo?
Se explicó que pueden reemplazar expresiones como **"no puedo"** por pensamientos como **"puedo intentarlo", "puedo aprender"** o **"puedo pedir ayuda si lo necesito"**.

¿Por qué un pensamiento puede cambiar la forma en que me siento?
Se explicó que lo que pensamos puede influir en nuestras emociones y comportamientos. Por ejemplo, pensar "todo me va a salir mal" puede generar miedo o desánimo, mientras que pensar "voy a intentarlo y ver qué puedo mejorar" favorece una actitud más tranquila y perseverante.

¿Qué hago si no puedo cambiar un pensamiento negativo?
Se orientó a los estudiantes a hablar con una persona de confianza, como un familiar, docente u orientador, especialmente cuando un pensamiento genera mucho malestar o dificulta la vida cotidiana.

EJERCICIO DE TRANSFORMACIÓN

Posteriormente, se propusieron diferentes pensamientos negativos para que los estudiantes participaran en su transformación:

- **"No soy capaz"** → *"Puedo intentarlo y aprender poco a poco."*
- **"Todo me sale mal"** → *"No todo ha salido como esperaba, pero puedo buscar otra manera."*
- **"Nadie me puede ayudar"** → *"Puedo buscar a alguien de confianza y pedir ayuda."*

- **"Tengo miedo de equivocarme"** → *"Equivocarme también puede ayudarme a aprender."*
- **"No puedo hacerlo"** → *"Puedo empezar paso a paso y pedir ayuda si la necesito."*

Este ejercicio permitió que los estudiantes comprendieran que cambiar la manera de interpretar una situación puede ayudar a encontrar nuevas alternativas para afrontarla.

REFLEXIÓN FINAL

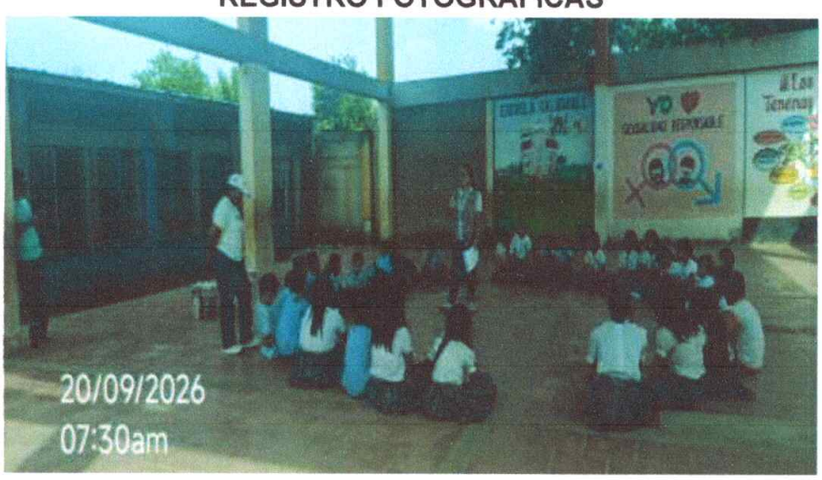
Para finalizar, se realizó una reflexión grupal en la que los estudiantes mencionaron aprendizajes obtenidos durante la jornada y expresaron algunos pensamientos que podrían comenzar a transformar.

Se reforzó el mensaje de que no se trata de pensar que todo será perfecto, sino de aprender a identificar pensamientos que generan malestar y buscar formas más realistas, constructivas y útiles de afrontar las situaciones.

Los estudiantes participaron activamente mediante la formulación de preguntas, clasificación de situaciones, expresión de opiniones y construcción de alternativas de pensamiento.

Siendo las **9:30 a.m.**, se dio por finalizada la actividad educativa, agradeciendo a los estudiantes por su participación y resaltando la importancia de reconocer sus pensamientos, cuidar su bienestar emocional y buscar apoyo cuando lo necesiten.

REGISTRO FOTOGRÁFICAS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 27
Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA, dirigidos al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Educar a los adolescentes sobre la tricomoniasis, sus formas de transmisión, signos y síntomas, prevención, diagnóstico y tratamiento, promoviendo prácticas sexuales responsables y el cuidado de la salud sexual.

EJECUCION: Se realizo a las 6:30 am una jornada educativa dirigida a los adolescentes del grado noveno -02 sobre las generalidades de la tricomoniasis, como parte de las acciones en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2026.
Durante la sesión se fortalecieron los siguientes temas:
La tricomoniasis es una infección de transmisión sexual (ITS) causada por un parásito llamado *Trichomonas vaginalis,* Afecta tanto a hombres como a mujeres, pero es más común en mujeres.

Formas de transmisión de la tricomoniasis:
Relaciones sexuales sin protección
Vaginales: es la vía más común.
Anales u orales: aunque es menos frecuente, también puede haber riesgo si hay contacto con secreciones infectadas.
Contacto con secreciones infectadas
El parásito *Trichomonas vaginalis* vive en las mucosas genitales y en las secreciones vaginales o uretrales.
Se transmite cuando estos fluidos entran en contacto directo durante la relación sexual.
De persona asintomática a otra persona
Una persona infectada sin síntomas puede transmitir la enfermedad sin saberlo.
Rara vez por objetos contaminados
Aunque es muy poco común, puede suceder si se comparten objetos íntimos contaminados inmediatamente después de usarlos.

SIGNOS Y SÍNTOMAS
En mujeres puede presentarse:
- Flujo vaginal diferente a lo habitual.
- Flujo abundante, que puede ser amarillo o verdoso.
- Olor desagradable.
- Picazón o irritación genital.
- Ardor al orinar.
- Molestia durante las relaciones sexuales.

En hombres:
Muchas veces no hay síntomas.
Cuando aparecen pueden incluir:
- Ardor después de orinar o eyacular.
- Irritación dentro del pene.
- Secreción por el pene.
- Molestia al orinar.

Lo importante es que la tricomoniasis tiene tratamiento y es curable si se diagnostica a tiempo.
Existen dos tipos de tricomoniasis:

Tricomoniasis sintomática
Es cuando la persona infectada presenta síntomas visibles o molestos.
Síntomas frecuentes:
Flujo vaginal abundante, espumoso y con mal olor (en mujeres).
Picazón, enrojecimiento e irritación en la zona genital.
Dolor o ardor al orinar.
Dolor durante las relaciones sexuales.
Este tipo de tricomoniasis es más frecuente en mujeres que en hombres.

Tricomoniasis asintomática
Es cuando la persona está infectada, pero no presenta síntomas.
Los riesgos para estas personas son los siguientes:

Puede transmitir la infección sin saberlo, Dificulta el control de la enfermedad porque las personas no buscan atención médica, el 70% de las personas infectadas pueden no presentar síntomas, sobre todo los hombres.

Factores de riesgo
Relaciones sexuales sin protección.
Múltiples parejas sexuales.
Falta de chequeos médicos.

Diagnóstico
Examen de flujo vaginal o secreción uretral.
Pruebas de laboratorio.

Tratamiento
antiparasitarios (ejemplo: metronidazol) es Importancia de tratar a la pareja.

Prevención y recomendaciones

- Usar preservativo correctamente durante las relaciones sexuales.
- Mantener relaciones sexuales de manera responsable y consensuada.
- Realizarse pruebas para ITS cuando exista riesgo.
- Consultar al personal de salud ante síntomas.
- No automedicarse.
- Si se diagnostica una ITS, la pareja o parejas sexuales también deben recibir orientación y valoración.
- Cumplir el tratamiento indicado por el profesional de salud.

El preservativo reduce el riesgo de tricomoniasis, pero no elimina completamente el riesgo porque la infección puede involucrar áreas genitales que no quedan cubiertas.

Rol de los adolescentes en el control de la tricomoniasis
Informarse y educarse
Conocer qué es la tricomoniasis, cómo se transmite y sus riesgos.
Participar en charlas y actividades de educación sexual.
Tomar decisiones responsables
Retrasar el inicio de las relaciones sexuales si aún no están listos.
Mantener relaciones sexuales con protección (uso correcto del condón).
Evitar tener múltiples parejas sexuales sin protección.
Fomentar la comunicación
Hablar abiertamente con la pareja sobre la salud sexual y la importancia del autocuidado.
Buscar información confiable en fuentes médicas o educativas.
Asistir a controles de salud
Realizarse exámenes médicos cuando sea necesario.
Acudir a los servicios de salud si presentan síntomas o dudas.
Ser agentes de cambio
Compartir lo aprendido con amigos y compañeros para que más jóvenes conozcan la enfermedad y cómo prevenirla.
Promover el respeto, la igualdad y la no discriminación hacia quienes tienen una ITS.
A continuación, se relacionan algunas de las preguntas realizadas durante la jornada educativa por los participantes y las respuestas brindadas por la facilitadora:
1. Pregunta: ¿Qué es la tricomoniasis y cómo se puede adquirir?
Respuesta: La tricomoniasis es una infección de transmisión sexual causada por un parásito llamado *Trichomonas vaginalis*. Se transmite principalmente mediante relaciones sexuales con una persona que tiene la infección.
2. Pregunta: ¿Una persona puede tener tricomoniasis sin presentar síntomas?
Respuesta: Sí. Algunas personas pueden no presentar ningún síntoma y aun así tener la infección y transmitirla a su pareja. Por esta razón, es importante consultar al personal de salud ante cualquier situación de riesgo.
3. Pregunta: ¿Cómo podemos prevenir la tricomoniasis?
Respuesta: Una de las principales medidas es utilizar correctamente
el preservativo durante las relaciones sexuales, además de mantener prácticas sexuales responsables, realizarse pruebas para ITS cuando exista riesgo y consultar oportunamente ante cualquier síntoma.

4. Pregunta: ¿Qué síntomas puede presentar una persona que tiene tricomoniasis?
Respuesta: Puede presentarse flujo vaginal diferente a lo habitual, picazón, irritación genital, ardor al orinar o molestias durante las relaciones sexuales. En los hombres, en muchos casos no hay síntomas, aunque pueden presentar ardor al orinar, irritación o secreción por el pene.
5. Pregunta: ¿La tricomoniasis tiene cura y qué se debe hacer si se sospecha que se tiene?
Respuesta: Sí, la tricomoniasis tiene tratamiento y puede curarse. Ante la presencia de síntomas o sospecha de infección, se debe acudir a un servicio de salud para recibir valoración y el tratamiento indicado. Se recomendó no automedicarse y seguir las indicaciones del personal de salud, incluyendo la valoración y tratamiento de las parejas sexuales cuando corresponda.

Posteriormente se realizó una dinámica llamada el escudo de la tricomoniasis donde cada adolescente escribió que herramienta de protección tiene para evitar esta ITS. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer de manera participativa y didáctica los conocimientos de los adolescentes, promoviendo la identificación de sus principales medidas de prevención, y acciones de autocuidado, mediante la construcción de un escudo que represente las herramientas que tienen para proteger su salud sexual.
Se finalizo alas 8:30am la jornada educativa con los estudiantes donde se evidencio la participaron activamente durante la jornada, se recalcó la importancia de tener información sobre este tema como herramienta de protección y la prevención como la mejor estrategia frente a las ITS, y el respeto por su cuerpo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 28
Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales, dirigidos al área urbana en el entorno educativo.

OBJETIVOS: Promover en los estudiantes la Identificación de las situaciones que les generan estrés, así como el desarrollo de estrategias saludables que les permitan gestionarlas de manera adecuada y oportuna.

EJECUCION: Se continúan las acciones de educación dirigidas a los estudiantes del grado 9-01 jornada tarde de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, desarrollando la temática "Manejo del estrés", mediante una charla educativa y la actividad "¿Cuánto puedo sostener?" el día 08 de septiembre del 2026, de 1:20 p.m. a 3:20 p.m., con el objetivo de promover en los estudiantes la identificación de las situaciones que les generan estrés, así como el desarrollo de estrategias saludables que les permitan gestionarlas de manera adecuada y oportuna.
Para dar inicio a la jornada, realicé una pregunta introductoria dirigida a los estudiantes con el propósito de conocer sus saberes previos y generar un espacio de participación: "¿Han escuchado hablar del estrés? ¿Qué creen que es el estrés y consideran que el estrés es

bueno o malo?". A partir de estas preguntas, invité a los estudiantes a expresar libremente sus opiniones, experiencias y conocimientos relacionados con el tema. Algunos manifestaron que el estrés era algo negativo, mientras que otros lo relacionaron principalmente con sentirse preocupados, cansados, nerviosos o con demasiadas responsabilidades.

A partir de las respuestas obtenidas, expliqué que el estrés no debe entenderse únicamente como algo malo, ya que es una respuesta natural del organismo ante situaciones que requieren atención, esfuerzo o adaptación. Les expliqué que, en determinadas circunstancias, un nivel moderado de estrés puede ser útil porque puede ayudarnos a reaccionar ante una situación importante, mantenernos atentos, prepararnos para una evaluación, cumplir con una responsabilidad o buscar soluciones frente a una dificultad. Por ejemplo, les pregunté qué ocurriría si tuvieran una exposición al día siguiente y no hubieran preparado nada. Se explicó que la preocupación que pueden sentir frente a esta situación puede motivarlos a organizarse, estudiar y prepararse.

Posteriormente, aclaré que el problema aparece cuando el estrés es demasiado intenso, se mantiene durante mucho tiempo o se presentan constantemente situaciones que generan preocupación sin contar con suficientes estrategias para afrontarlas. En estos casos, el estrés puede comenzar a afectar diferentes áreas de la vida del adolescente, como sus emociones, pensamientos, relaciones, desempeño académico, descanso y bienestar físico.

Para facilitar la comprensión, les expliqué que podemos imaginar el estrés como una señal de alerta. Una señal de alerta puede ser útil cuando nos avisa que debemos prestar atención a algo, pero si permanece encendida constantemente puede generar agotamiento. De esta manera, los estudiantes pudieron comprender que el objetivo no es eliminar completamente el estrés de sus vidas, porque esto no sería realista, sino aprender a reconocerlo y desarrollar estrategias saludables para gestionarlo.

A partir de esta introducción, continué explicando cómo se manifiesta el estrés durante la adolescencia y cómo diferentes situaciones propias de esta etapa pueden generar una acumulación de preocupaciones. Se hizo énfasis en que aprender a identificar tempranamente estas señales permite actuar oportunamente y evitar que las dificultades se acumulen hasta generar una mayor afectación emocional.
Posteriormente, desarrolle la actividad denominada "¿Cuánto puedo sostener?" cuyo propósito fue permitirles experimentar de manera vivencial cómo la acumulación de diferentes preocupaciones, responsabilidades y situaciones estresantes puede generar una sensación de sobrecarga emocional y hacer más difícil atender cada situación de manera adecuada.

Para iniciar la actividad, entregué a cada uno de los estudiantes globos y les expliqué que estos representarían las preocupación, responsabilidades o situaciones que actualmente les generan estrés. Les indiqué que debían inflar losa globos y, posteriormente, escribir sobre ellos las situaciones que les preocuparan, les generara tensión o que sintieran que ocupa constantemente sus pensamientos. Se les aclaró que podían escribir situaciones relacionadas con el ámbito académico, familiar, social o personal, sin necesidad de compartirlas públicamente si no se sentían cómodos.

Mientras los estudiantes realizaban este ejercicio, fui acompañando el proceso y explicándoles que muchas veces las preocupaciones comienzan siendo pequeñas, pero cuando se acumulan pueden generar una sensación cada vez mayor de cansancio y presión. Se les invitó a pensar no solamente en las situaciones que consideran "graves", sino también en aquellas pequeñas cosas que diariamente van acumulándose y que, aunque individualmente pueden parecer fáciles de afrontar, juntas pueden representar una carga importante.

Una vez que todos los estudiantes terminaron de escribir sus preocupaciones en los globos, les indiqué que se ubicaran en un espacio amplio para iniciar la segunda parte de la actividad. La instrucción fue que debían mantener todos los globos en el aire al mismo tiempo, evitando que alguno tocara el suelo.

En ese momento, cada estudiante comenzó a desplazarse, estirar los brazos, cambiar de posición y concentrarse para intentar mantener todos sus globos en movimiento. Al tener

varios globos en el aire simultáneamente, la actividad comenzó a hacerse cada vez más difícil, debido a que mientras intentaban alcanzar uno de los globos, otro podía alejarse o comenzar a caer. Los estudiantes debían permanecer atentos a todos los globos al mismo tiempo y realizar diferentes movimientos para evitar que alguno tocara el suelo.

Durante este ejercicio, realicé una pausa y les pregunté: "¿Qué está pasando? ¿Es fácil mantener todos los globos en el aire al mismo tiempo?". A partir de sus respuestas, los estudiantes pudieron expresar que resultaba difícil prestar atención a todos los globos simultáneamente, especialmente cuando tenían varios a su alrededor.

Posteriormente, realicé la conexión entre la experiencia y el tema trabajado durante la jornada. Les expliqué que cada uno de los globos representaba una preocupación, un miedo, una dificultad o una situación estresante de sus propias vidas, y que el hecho de intentar mantener todos los globos en el aire al mismo tiempo representaba lo que sucede cuando intentamos ocuparnos de todas nuestras preocupaciones simultáneamente.

Les expliqué que, en ocasiones, los adolescentes sienten que tienen que responder al mismo tiempo a las exigencias académicas, las responsabilidades familiares, los problemas con los amigos, las relaciones personales, las expectativas de otras personas, las preocupaciones sobre su futuro y sus propias emociones. Cada una de estas situaciones puede convertirse simbólicamente en un "globo" que intentan mantener en el aire.

Se realizó especial énfasis en que cuando una persona intenta sostener demasiadas situaciones al mismo tiempo, puede comenzar a sentirse agotada, confundida, irritable, preocupada o sin capacidad para responder adecuadamente a todo. Se explicó que, así como durante la actividad era prácticamente imposible prestar la misma atención a todos los globos, en la vida cotidiana también puede resultar difícil solucionar todas las preocupaciones al mismo tiempo.

También se trabajó la importancia de priorizar. Se les explicó que cuando existen muchas situaciones que generan estrés, es importante identificar cuáles requieren atención inmediata, cuáles pueden esperar y cuáles pueden ser compartidas con otra persona. Se hizo énfasis en que gestionar el estrés no significa hacer desaparecer todas las preocupaciones, sino aprender a organizar la manera en que respondemos ante ellas.

De igual manera, se reflexionó sobre la importancia de reconocer los propios límites. Se les explicó que los adolescentes, al igual que los adultos, pueden llegar a un punto en el que necesitan detenerse, descansar o pedir ayuda. Se reforzó la idea de que no siempre es necesario poder con todos solos y que contar con una persona de confianza puede facilitar la manera de afrontar determinadas situaciones.

Se explicó que la acumulación de preocupaciones puede afectar diferentes áreas de la vida del adolescente. Puede influir en su concentración, desempeño académico, estado de ánimo, relaciones con otras personas, descanso, motivación y manera de reaccionar ante determinadas situaciones. Por esta razón, se resaltó la importancia de identificar las señales de estrés antes de que la acumulación de situaciones genere una mayor sensación de agotamiento emocional.

Como parte del cierre, se invitó a los estudiantes a pensar nuevamente en los globos que habían elaborado y en las preocupaciones que habían escrito en ellos. Se les explicó que la finalidad de la actividad no era eliminar mágicamente sus problemas, sino comprender que no tienen que sostener todas sus preocupaciones al mismo tiempo. Algunas pueden organizarse, otras pueden afrontarse progresivamente y otras pueden requerir el apoyo de personas de confianza.

Finalmente, se reforzó el mensaje de que gestionar el estrés implica aprender a reconocer lo que sentimos, identificar aquello que nos preocupa, establecer prioridades, buscar soluciones posibles, permitirnos descansar y pedir ayuda cuando sea necesario. La actividad permitió que los estudiantes comprendieran de una manera dinámica y significativa que intentar sostener demasiadas preocupaciones simultáneamente puede generar una sensación de sobrecarga y que aprender a distribuir las cargas emocionales puede

contribuir a un mayor bienestar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 29
Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área rural del entorno educativo.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes el conocimiento sobre la **Ruta de Atención Escolar**, brindando herramientas para identificar situaciones que pueden afectar su bienestar, reconocer las instituciones y personas responsables de brindar apoyo y orientar sobre los mecanismos adecuados para solicitar ayuda y protección.

EJECUCION: Siendo las **7:00 a.m,** se dio inicio a la actividad educativa denominada **"Ruta de Atención Escolar"**, desarrollada con el propósito de orientar a los estudiantes sobre la importancia de conocer las rutas de atención y protección disponibles ante situaciones que vulneren sus derechos o afecten su integridad física, emocional o psicológica.

Inicialmente, se realizó el saludo de bienvenida y se explicó que conocer una ruta de atención permite saber **qué hacer, a quién acudir y dónde solicitar ayuda** cuando se presenta una situación de riesgo, violencia, maltrato, acoso escolar, vulneración de derechos o cualquier otra circunstancia que genere preocupación.

Se resaltó que pedir ayuda no significa causar problemas, sino buscar protección y bienestar. Asimismo, se explicó a los estudiantes que no deben guardar silencio frente a situaciones que les hagan sentir miedo, inseguridad o incomodidad.

"¿A quién acudirías?"

Para iniciar la jornada se plantearon diferentes situaciones cotidianas y se preguntó a los estudiantes a quién acudirían si se encontraran frente a cada una de ellas.

Se presentaron ejemplos como:

- Un compañero está siendo víctima de bullying.
- Un estudiante recibe amenazas.
- Un niño manifiesta estar siendo maltratado en casa.
- Un estudiante se siente en peligro.
- Un compañero presenta una situación que afecta su bienestar emocional.
- Se presenta una situación de violencia o vulneración de derechos.

Los estudiantes participaron mencionando personas de confianza como docentes, padres, madres, acudientes y familiares.

A partir de sus respuestas, se explicó que dependiendo de la situación también pueden intervenir diferentes instituciones y autoridades encargadas de garantizar la protección y el restablecimiento de derechos.

Explicación de la Ruta de Atención Escolar

Posteriormente, se explicó de manera sencilla el funcionamiento de la ruta de atención. Se indicó que el primer paso es **identificar la situación y comunicarla a una persona adulta de confianza o a un miembro de la institución educativa**.

Se explicó que, dependiendo de la gravedad y características del caso, la institución puede activar las acciones correspondientes y realizar la remisión a las entidades competentes.

Entre las instituciones y actores que pueden hacer parte de las rutas de atención se mencionaron:

- **Institución educativa:** docentes, coordinación, orientación escolar y directivos.
- **Familia o acudientes:** como principales redes de apoyo y protección.
- **Comisaría de Familia:** ante situaciones relacionadas con violencia intrafamiliar, maltrato o vulneración de derechos dentro del contexto familiar.
- **ICBF:** cuando se presentan situaciones que requieren protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- **Policía de Infancia y Adolescencia:** ante situaciones que requieren intervención de las autoridades.
- **Fiscalía General de la Nación:** cuando se presentan hechos que pueden constituir delitos.
- **Servicios de salud:** cuando la situación requiere atención médica o psicológica.

Se hizo énfasis en que **la ruta puede variar de acuerdo con la situación presentada**, por lo que es importante comunicar oportunamente los hechos y permitir que los adultos y las instituciones responsables orienten el proceso.

"Simulemos la ruta"

Para fortalecer los conocimientos adquiridos, se plantearon casos hipotéticos a los estudiantes y se les pidió identificar cuál sería el primer paso que deberían realizar.

Por ejemplo:

Caso 1: Un estudiante está siendo constantemente insultado y excluido por sus compañeros.

Respuesta: Debe comunicar la situación a un docente, orientador escolar, coordinador o adulto de confianza. La institución debe valorar la situación y activar las acciones correspondientes para proteger al estudiante.

Caso 2: Una estudiante manifiesta estar siendo víctima de violencia en su hogar.

Respuesta: Debe buscar ayuda de un adulto de confianza o informar a la institución educativa. Según las características del caso, pueden activarse las entidades competentes para garantizar su protección.

Caso 3: Un estudiante se encuentra en una situación de peligro inmediato.

Respuesta: Debe buscar ayuda inmediatamente de un adulto responsable o de las autoridades competentes y no enfrentarse solo a la situación.

Esta actividad permitió que los participantes comprendieran que **no deben intentar resolver solos situaciones graves**, sino buscar apoyo oportunamente.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Durante la jornada se realizó un espacio de preguntas con el propósito de verificar la comprensión de los estudiantes.

Pregunta 1: ¿A quién puedo acudir si tengo un problema en el colegio?

Respuesta: Se puede acudir a un docente, director de grupo, coordinador, orientador escolar, directivo o a otro adulto de confianza que pueda brindar orientación y ayuda.

Pregunta 2: ¿Qué debo hacer si un compañero está siendo víctima de bullying?

Respuesta: No se debe ignorar la situación ni participar en las agresiones. Se debe informar a un docente, orientador, coordinador o adulto responsable para que pueda intervenir y brindar protección.

Pregunta 3: ¿Qué hago si tengo miedo de contar lo que me está pasando?

Respuesta: Es importante buscar una persona adulta de confianza y comunicar la situación. Si la primera persona no brinda la ayuda necesaria, se debe acudir a otro adulto o autoridad que pueda orientar y proteger.

Pregunta 4: ¿Por qué es importante conocer las rutas de atención?

Respuesta: Porque permite saber qué hacer frente a una situación de riesgo, reconocer las personas e instituciones que pueden ayudar y evitar que una situación de vulneración de derechos permanezca en silencio.

Pregunta 5: ¿Qué instituciones pueden ayudar en situaciones que afectan a niños, niñas y adolescentes?

Respuesta: Dependiendo de la situación, pueden intervenir la institución educativa, la familia, el ICBF, la Comisaría de Familia, la Policía de Infancia y Adolescencia, los servicios de salud y otras autoridades competentes.

REFLEXIÓN FINAL

Como cierre, se realizó una reflexión con los estudiantes sobre la importancia de **conocer sus derechos, reconocer situaciones de riesgo y pedir ayuda oportunamente**.

Se reforzó el mensaje:

"No estás solo. Si algo te preocupa, te hace daño o vulnera tus derechos, busca ayuda y cuéntaselo a una persona de confianza."

Los participantes comprendieron que existen diferentes personas e instituciones encargadas de brindar orientación, protección y atención, y que comunicar oportunamente una situación puede contribuir a prevenir que el problema se agrave.

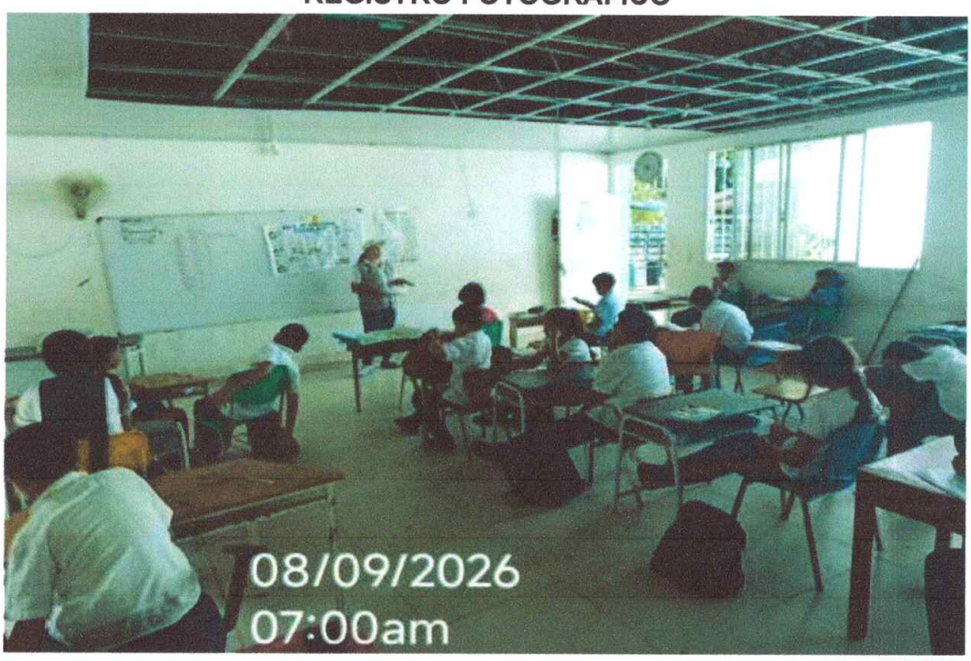
LOGROS ALCANZADOS

- Los estudiantes reconocieron el concepto y la importancia de la Ruta de Atención Escolar.
- Identificaron personas de confianza a quienes pueden acudir ante una situación de riesgo.
- Reconocieron algunas instituciones que participan en la protección de niños, niñas y adolescentes.
- Comprendieron la importancia de informar situaciones de violencia, acoso o vulneración de derechos.
- Fortalecieron habilidades para identificar cuándo es necesario solicitar ayuda.
- Se promovió una cultura de cuidado, protección y respeto dentro de la comunidad educativa.

La actividad se desarrolló de manera participativa, permitiendo que los estudiantes expresaran sus conocimientos, inquietudes y opiniones frente a las diferentes situaciones planteadas. La metodología utilizada facilitó la comprensión de la Ruta de Atención Escolar y fortaleció la capacidad de los participantes para reconocer situaciones que requieren apoyo y orientación.

Siendo las **9:00 a.m.** se dio por finalizada la actividad educativa **"Ruta de Atención Escolar"**, agradeciendo a los estudiantes por su participación activa, disposición y compromiso durante la jornada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 30
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por 2 ciclos) para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos, actitudes y habilidades en adolescentes del entorno educativo, mediante estrategias de educación sexual integral orientadas a la prevención del embarazo, promoviendo la toma de decisiones responsables, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud.

EJECUCION: Se realizo una acción educativa a las seis y diez de la mañana sobre las relaciones sanas y respeto, en el entorno educativo institución educativa José Guillermo Castro, Castro, con los estudiantes del grado noveno 01, de la jornada de la mañana, por medio de unas diapositivas que explicaban:
Durante la adolescencia se presentan importantes cambios físicos, emocionales y sociales. En esta etapa pueden surgir las primeras relaciones afectivas y de pareja, por lo que es fundamental aprender a construir vínculos basados en el respeto, la confianza,
la comunicación, la igualdad y el reconocimiento de los derechos de cada persona. Una relación sana permite que ambas personas se sientan valoradas, escuchadas, seguras y libres de tomar decisiones sobre su propia vida. Tener una pareja no significa perder la

libertad, abandonar los proyectos personales ni aceptar situaciones que generen miedo, presión o maltrato.

En el contexto de la prevención del embarazo en adolescentes, hablar sobre relaciones sanas es fundamental porque muchas decisiones relacionadas con la sexualidad pueden estar influenciadas por la presión de la pareja, la falta de comunicación, el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos o la dificultad para establecer límites. Por esta razón, promover relaciones basadas en el respeto ayuda a que los adolescentes puedan tomar decisiones responsables, informadas y acordes con sus proyectos de vida.

¿Qué es una relación sana? Una relación sana es aquella en la que las personas pueden compartir afecto y experiencias manteniendo el respeto por la individualidad, las decisiones y los límites del otro. En una relación saludable:

- Existe respeto mutuo.
- Se puede hablar de manera abierta y tranquila.
- Las opiniones de ambas personas son importantes.
- Se respetan los límites personales.
- No existe presión para realizar actividades sexuales.
- Cada persona puede mantener sus amistades, familia, estudios y proyectos.
- Existe confianza sin necesidad de controlar al otro.
- Las decisiones importantes se toman de manera conjunta.
- Se reconocen los errores y se busca resolver los conflictos mediante el diálogo.
- No existe violencia física, psicológica, sexual o económica.

Una relación sana no significa estar de acuerdo en todo, sino aprender a expresar las diferencias de manera respetuosa. El respeto como base de una relación El respeto significa reconocer que cada persona tiene derechos, sentimientos, opiniones, límites y capacidad para tomar decisiones sobre su propia vida y su cuerpo. En una relación de pareja, respetar significa aceptar que la otra persona puede decir "sí", "no" o "ahora no" sin recibir amenazas, insultos, chantajes o presión. El respeto también implica comprender que nadie tiene derecho a obligar a otra persona a tener relaciones sexuales.

Por ejemplo:

- "Si realmente me quieres, tienes que demostrarlo."
- "Si no tienes relaciones conmigo, terminaré contigo."
- "Todos mis amigos lo hacen, tú también deberías hacerlo."
- Estas expresiones representan presión, no amor ni respeto.
- El afecto verdadero no necesita amenazas, manipulación ni pruebas sexuales.

Consentimiento: una decisión libre. El consentimiento es fundamental en cualquier relación afectiva y sexual. Para que exista consentimiento debe ser:

- Libre: sin amenazas, presión o manipulación.
- Informado: la persona conoce lo que está aceptando.
- Claro: debe existir una decisión expresa y voluntaria.
- Reversible: una persona puede cambiar de opinión en cualquier momento.

- Específico: aceptar una situación no significa aceptar todas las demás.

Por ejemplo, aceptar un beso no significa aceptar una relación sexual.

Es importante enseñar a los adolescentes que decir "NO" está bien, incluso cuando exista una relación de pareja.

Relaciones sanas y prevención del embarazo. La prevención del embarazo en adolescentes requiere información, acceso a servicios de salud y capacidad para tomar decisiones responsables.

Una relación basada en el respeto facilita que la pareja pueda conversar sobre:

- El proyecto de vida.
- El deseo o no de tener hijos.
- El momento adecuado para ser padres.
- El uso de métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los límites y expectativas dentro de la relación.
- La responsabilidad compartida frente a la sexualidad.

Señales de una relación que NO es sana. Es importante reconocer algunas señales de alerta:

- Controlar constantemente el celular o las redes sociales.
- Exigir contraseñas como prueba de amor.
- Prohibir amistades o controlar la forma de vestir.
- Sentir miedo de expresar una opinión.
- Insultos, humillaciones o amenazas.
- Celos excesivos.
- Presionar para tener relaciones sexuales.
- Obligar a suspender los estudios o abandonar los proyectos personales.
- Utilizar frases como "si me amas, tienes que hacerlo".
- Golpes, empujones o cualquier tipo de agresión física.

Estas conductas no deben normalizarse como muestras de amor. El control, los celos y la violencia no son demostraciones de cariño.

Amor propio y proyecto de vida. Antes de construir una relación sana con otra persona, es importante aprender a reconocer el propio valor.

El amor propio implica conocer nuestras capacidades, reconocer nuestros derechos, establecer límites y tomar decisiones pensando en nuestro bienestar. Una buena comunicación permite hablar sobre temas que pueden resultar difíciles, como la sexualidad, los métodos anticonceptivos, los límites y las expectativas de una relación.

Es recomendable:

- Escuchar sin juzgar.
- Expresar lo que sentimos.
- Preguntar cuando tengamos dudas.

- Aprender a decir "no".
- Respetar las decisiones de los demás.
- Buscar información confiable.
- Acudir a los servicios de salud cuando sea necesario.

Una decisión responsable no significa hacer lo que los demás esperan, sino analizar las consecuencias y elegir de manera libre e informada. Se realizo una actividad que consistió en dibujar en un papel algo que representara el respeto y las relaciones sanas. Después, de manera voluntaria, algunos estudiantes compartieron una de sus respuestas con el grupo. Se finalizo a las ocho y diez de la mañana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 33
Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) sobre los cuidados de la salud en el ciclo de vida de juventud entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes de grado 11 de la jornada nocturna los conocimientos relacionados con la prevención de enfermedades transmisibles en los jóvenes, promoviendo el reconocimiento de algunas enfermedades de importancia durante esta etapa de la vida, sus principales formas de transmisión y la adopción de medidas de prevención y autocuidado orientadas a la protección de la salud individual y colectiva.

EJECUCION: La educación para la salud constituye una herramienta fundamental para fortalecer los conocimientos y capacidades de la población juvenil frente a situaciones que pueden afectar su bienestar. Durante la juventud, el acceso a información clara y confiable permite comprender los diferentes mecanismos mediante los cuales pueden transmitirse algunas enfermedades y favorece la adopción de comportamientos orientados a su prevención.
Las enfermedades transmisibles pueden presentarse de diferentes maneras y no todas se transmiten mediante los mismos mecanismos. Algunas se relacionan principalmente con la transmisión de partículas respiratorias, otras requieren la participación de vectores, como los mosquitos, y otras pueden transmitirse mediante contacto sexual. Por esta razón, resulta

importante que los jóvenes conozcan estas diferencias y comprendan que las medidas de prevención deben responder a las características y formas de transmisión de cada enfermedad.

En este contexto, se desarrolló una jornada educativa dirigida a los estudiantes de grado 11 de la jornada nocturna, orientada a brindar información sobre algunas enfermedades transmisibles de importancia para la población juvenil y a fortalecer conocimientos relacionados con el autocuidado y la prevención. La actividad permitió generar un espacio de aprendizaje, participación y reflexión frente a las acciones que pueden contribuir al cuidado de la salud.

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el día **14 de septiembre** de 2026, en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro, jornada nocturna, se desarrolló una intervención educativa dirigida a los estudiantes de grado 11, en un horario comprendido entre las **6:10 p. m. y las 8:10 p. m.**

La actividad se desarrolló bajo el tema "Prevención de enfermedades transmisibles en los jóvenes", abordando como contenidos qué son las enfermedades transmisibles; las enfermedades transmisibles de importancia en los jóvenes, incluyendo las infecciones respiratorias influenza y COVID-19, la enfermedad transmitida por vector dengue y las infecciones de transmisión sexual (ITS), representadas por VIH y VPH; y las medidas de prevención de las enfermedades transmisibles en los jóvenes.

Durante la jornada se explicó que la selección de estas enfermedades se realizó como referencia educativa, teniendo en cuenta que existen numerosas enfermedades transmisibles y que cada una puede presentar diferentes mecanismos de transmisión. De esta manera, se buscó facilitar la comprensión de los estudiantes mediante ejemplos relacionados con infecciones respiratorias, enfermedades transmitidas por vectores e infecciones de transmisión sexual.

ACTIVIDAD INICIAL: RECONOCIENDO LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

Como actividad inicial se desarrolló una dinámica participativa denominada **"Reconociendo las enfermedades transmisibles"**, con el propósito de explorar los conocimientos previos de los estudiantes frente al concepto de enfermedades transmisibles, sus diferentes formas de transmisión y algunas enfermedades conocidas por la población juvenil.

Para el desarrollo de la actividad se formularon preguntas orientadoras relacionadas con enfermedades transmisibles que los estudiantes reconocieran en su entorno, invitándolos a mencionar ejemplos y expresar, de acuerdo con sus conocimientos previos, cómo consideraban que podían transmitirse.

A partir de las respuestas obtenidas, se identificaron diferentes percepciones relacionadas con las infecciones respiratorias, el dengue y las infecciones de transmisión sexual. Posteriormente, se promovió un espacio de participación en el que los estudiantes expresaron sus conocimientos y realizaron aportes relacionados con las enfermedades mencionadas.

Durante el ejercicio se aclaró que existen numerosas enfermedades transmisibles y que no todas se transmiten de la misma manera, por lo que resulta necesario conocer sus características y mecanismos de transmisión para comprender posteriormente las medidas de prevención que pueden aplicarse.

La actividad inicial permitió generar un ambiente participativo y establecer un punto de partida para el desarrollo de los contenidos programados, facilitando la identificación de conocimientos previos y orientando la intervención hacia la importancia del autocuidado y la prevención de enfermedades transmisibles durante la juventud.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Finalizada la actividad de exploración de conocimientos previos, se dio inicio al desarrollo de la intervención educativa con el tema **"Prevención de** enfermedades transmisibles en los jóvenes", de acuerdo con los contenidos establecidos para la jornada.

¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES?

Durante la socialización se explicó que las enfermedades transmisibles son aquellas causadas por agentes infecciosos, como virus, bacterias, hongos o parásitos, que pueden

transmitirse de una persona a otra, de un animal a una persona o mediante diferentes medios o mecanismos, dependiendo de las características de cada enfermedad.
Asimismo, se indicó que no todas las enfermedades transmisibles se propagan de la misma manera. Algunas se transmiten principalmente mediante partículas respiratorias, otras requieren la participación de un vector, como un mosquito, y otras pueden transmitirse mediante contacto sexual.
Se resaltó que conocer las características y formas de transmisión de las enfermedades constituye un aspecto fundamental para la prevención, debido a que permite identificar situaciones que pueden aumentar el riesgo de adquirir una infección y adoptar medidas de protección adecuadas.
En este sentido, se enfatizó que la prevención debe relacionarse con el mecanismo de transmisión de cada enfermedad y que el conocimiento permite a los jóvenes asumir un papel activo frente al cuidado de su salud.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE IMPORTANCIA EN LOS JÓVENES.

Posteriormente, se explicó a los estudiantes que existen **diversas enfermedades transmisibles** que pueden afectar a las personas en las diferentes etapas de la vida y que estas presentan diferentes causas y mecanismos de transmisión.
Durante la juventud, resulta importante contar con información clara y confiable que permita reconocer algunas enfermedades transmisibles, comprender cómo pueden adquirirse y fortalecer prácticas de autocuidado.
Se aclaró que, debido a la gran cantidad de enfermedades transmisibles existentes, la charla no pretendía abordar todas ellas, sino tomar como referencia algunas de importancia para la educación y el cuidado de la salud de los jóvenes.
Para facilitar la comprensión, se abordaron tres grupos de enfermedades: **infecciones respiratorias, enfermedad transmitida por vector e infecciones de transmisión sexual**.

INFECCIONES RESPIRATORIAS: INFLUENZA Y COVID-19.

Se explicó que la **influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa** causada por los virus de la influenza, principalmente los tipos **A y B**, que afectan principalmente las vías respiratorias.
Se indicó que la enfermedad puede presentarse con diferentes manifestaciones.

¿Cómo se transmite?

Durante la intervención se explicó que la influenza puede transmitirse principalmente mediante partículas respiratorias que una persona infectada expulsa al hablar, toser o estornudar.
Asimismo, se señaló que el riesgo de transmisión puede aumentar cuando las personas permanecen muy cerca unas de otras, especialmente en espacios cerrados o con poca ventilación.
Se resaltó la importancia de mantener prácticas de higiene respiratoria y de adoptar medidas de protección en los espacios donde existe convivencia entre estudiantes.
Seguidamente, se explicaron a los estudiantes los principales signos y síntomas de la influenza, entre los cuales se encuentran: fiebre, tos generalmente seca, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares y corporales, cansancio, escalofríos y congestión o secreción nasal.

Posteriormente, se abordó la **COVID-19**, explicando que es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2, perteneciente a la familia de los coronavirus.
Se indicó que afecta principalmente el sistema respiratorio y que puede presentarse con diferentes grados de intensidad, desde cuadros leves hasta situaciones que requieren atención médica.

¿Cómo se transmite?

Se explicó que el virus puede transmitirse principalmente mediante partículas respiratorias

que una persona infectada libera al respirar, hablar, toser o estornudar.
También se señaló que la posibilidad de transmisión puede aumentar en situaciones de contacto cercano y espacios cerrados con poca ventilación.
Durante la explicación se reforzó la importancia de reconocer las infecciones respiratorias y de adoptar medidas de cuidado que permitan reducir la posibilidad de transmisión.

Seguidamente, se explicaron los principales signos y síntomas asociados a la COVID-19, tales como: fiebre, tos, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, dolor de cabeza, cansancio, dolores musculares o corporales y pérdida o disminución del gusto o del olfato. Asimismo, se indicó que en algunos casos puede presentarse dificultad para respirar.

ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR VECTOR:
Seguidamente, se abordó el dengue, explicando que es una enfermedad viral de origen infeccioso causada por el virus del dengue, perteneciente al género Flavivirus.
¿Cómo se transmite?
Durante la intervención se explicó que el dengue se transmite principalmente mediante la participación del mosquito Aedes aegypti infectado.
Se explicó de manera sencilla el proceso de transmisión:
Persona infectada → el mosquito pica a la persona → el mosquito adquiere el virus → posteriormente pica a otra persona → puede transmitirle el virus.

Se hizo especial énfasis en que el dengue no se transmite directamente de una persona a otra por estar cerca, hablar, abrazar o compartir espacios, sino que generalmente requiere la participación del mosquito infectado.
A partir de esta explicación, se resaltó la importancia de evitar condiciones que favorezcan la reproducción del mosquito y de reducir la exposición a sus picaduras.
Finalmente, se explicaron a los estudiantes los principales signos y síntomas del dengue, entre ellos: fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, náuseas o vómitos, cansancio intenso y aparición de manchas o erupción en la piel. También se dieron a conocer algunos signos de alarma, como dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia o irritabilidad y dificultad para respirar.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS): VIH Y VPH.
Posteriormente, se introdujo el tema de las infecciones de transmisión sexual (ITS), explicando que corresponden a infecciones que pueden transmitirse principalmente mediante contacto sexual y que pueden ser causadas por diferentes microorganismos, entre ellos virus y bacterias.
Se enfatizó que este tema debe abordarse desde el respeto, la información, el autocuidado y la toma de decisiones responsables, evitando prejuicios, discriminación o estigmatización hacia las personas que viven con una ITS.

Se explicó que el **VIH (virus de la inmunodeficiencia humana)** es un virus que afecta el sistema inmunitario y que, sin tratamiento, puede debilitar progresivamente las defensas del organismo.
Asimismo, se informó que existen tratamientos que permiten controlar el virus y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que viven con VIH.

¿Cómo se transmite?
Durante la intervención se explicó que el VIH puede transmitirse cuando determinados fluidos corporales de una persona con VIH entran en contacto con determinadas mucosas, tejidos o directamente con la sangre de otra persona.
Entre las principales formas de transmisión se mencionaron las relaciones sexuales sin medidas de prevención, compartir agujas u otros elementos contaminados con sangre y la transmisión de madre a hijo durante el embarazo, parto o lactancia cuando no se realizan las intervenciones preventivas correspondientes.

De igual manera, se aclaró que el VIH **no se transmite por dar la mano, abrazar, conversar, compartir alimentos, compartir espacios o sentarse al lado de una persona que vive con VIH**.

Esta orientación permitió reforzar la importancia de evitar mitos, discriminación y estigmatización hacia las personas que viven con el virus.

Seguidamente, se explicaron a los estudiantes los principales signos y síntomas que pueden presentarse en una persona con VIH, aclarando que estos pueden variar dependiendo de la etapa de la infección y que algunas personas pueden no presentar síntomas durante un tiempo.
Entre las manifestaciones que pueden presentarse se mencionaron: fiebre, cansancio, dolor de garganta, inflamación de los ganglios, dolor de cabeza, dolores musculares, sudoración nocturna, pérdida de peso y aparición de infecciones frecuentes o prolongadas.
Asimismo, se enfatizó que los síntomas por sí solos no permiten confirmar una infección por VIH, por lo que ante una situación de riesgo es importante realizarse una prueba y recibir orientación de los servicios de salud.
Finalmente, dentro de las ITS seleccionadas, se abordó el virus del papiloma humano (VPH), explicando que corresponde a un grupo de virus muy común que puede afectar la piel y las mucosas.
Se indicó que existen diferentes tipos de VPH y que algunos pueden producir verrugas genitales, mientras que otros pueden estar relacionados con diferentes tipos de cáncer.
Asimismo, se explicó que una persona puede tener VPH sin presentar síntomas, situación que puede facilitar su transmisión sin que la persona conozca que tiene la infección.
¿Cómo se transmite?
Se explicó que el VPH puede transmitirse principalmente mediante contacto sexual y contacto íntimo de piel con piel durante la actividad sexual.
Durante la socialización se resaltó la importancia de que los jóvenes cuenten con información adecuada para tomar decisiones responsables relacionadas con el cuidado de su salud sexual.

Seguidamente, se explicaron a los estudiantes los principales signos y síntomas que pueden presentarse en una infección por VPH, aclarando que en muchos casos no se presentan síntomas, por lo que una persona puede tener el virus sin saberlo.
Se indicó que, cuando se presentan manifestaciones, estas pueden incluir verrugas en la zona genital, alrededor del ano o en otras áreas de la piel. Asimismo, se explicó que algunos tipos de VPH pueden producir cambios en las células que, con el tiempo, pueden relacionarse con diferentes tipos de cáncer, aunque generalmente no producen síntomas en sus etapas iniciales.
Finalmente, se reforzó la importancia de consultar a los servicios de salud ante la presencia de lesiones o verrugas y de asistir a los controles y pruebas de detección correspondientes.

Como último contenido de la intervención, se desarrolló el tema "Medidas de prevención de las enfermedades transmisibles en los jóvenes", haciendo especial énfasis en que conocer las enfermedades y sus formas de transmisión constituye el primer paso, pero que la prevención requiere la adopción de acciones concretas de autocuidado.
Se explicó que no existe una única medida que permita prevenir todas las infecciones transmisibles, debido a que cada una presenta diferentes mecanismos de transmisión. Por esta razón, las medidas de prevención deben estar relacionadas con la forma en que se transmite cada una.

Prevención de influenza y COVID-19:

Se orientó a los estudiantes sobre la importancia de mantener una adecuada ventilación de los espacios, realizar un adecuado lavado de manos, cubrirse al toser o estornudar y evitar

tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
Asimismo, se recomendó evitar el contacto cercano cuando se presenten síntomas respiratorios y seguir las recomendaciones de vacunación que correspondan. También se resaltó la importancia de consultar los servicios de salud cuando los síntomas lo requieran.
Se enfatizó que el cuidado de la salud respiratoria constituye una responsabilidad individual y colectiva, debido a que las acciones de prevención también contribuyen a proteger a familiares, compañeros y demás personas con quienes se convive.

Prevención del dengue:
En relación con el dengue, se explicó que la prevención requiere disminuir los lugares donde el mosquito puede reproducirse.
Se orientó a los estudiantes sobre la importancia de eliminar recipientes que acumulen agua, evitar que botellas, latas, llantas, baldes y otros objetos permanezcan con agua acumulada, mantener tapados los depósitos de agua y conservar limpios los patios, viviendas, instituciones educativas y espacios comunitarios.
También se resaltó la importancia de eliminar periódicamente posibles criaderos y utilizar medidas de protección frente a las picaduras de mosquitos.
Se enfatizó que la participación de los jóvenes en el mantenimiento de entornos limpios puede contribuir a disminuir las condiciones favorables para la reproducción del mosquito y, por tanto, apoyar las acciones comunitarias de prevención del dengue.

Prevención del VIH y otras ITS:

En relación con el VIH y otras ITS, se orientó sobre la importancia de utilizar correctamente el preservativo, tomar decisiones responsables frente a la vida sexual, mantener una comunicación abierta y responsable con la pareja y realizar pruebas de ITS cuando corresponda o exista una situación de riesgo.
Asimismo, se recomendó buscar orientación en los servicios de salud, evitar compartir agujas u objetos que puedan estar contaminados con sangre e informarse sobre las diferentes estrategias de prevención disponibles.
Se resaltó que la prevención de las ITS requiere información confiable, responsabilidad y acceso oportuno a los servicios de salud.

Prevención del VPH:

En relación con el VPH, se destacó la importancia de la vacunación contra el VPH, de acuerdo con las recomendaciones y el esquema vigente.
Asimismo, se explicó que el uso del preservativo reduce el riesgo, pero no elimina completamente la posibilidad de transmisión del VPH, debido a que el virus puede transmitirse mediante contacto de piel con piel en áreas que no necesariamente están cubiertas por el preservativo.
También se recomendó mantener prácticas sexuales responsables, consultar ante lesiones o cambios que generen preocupación y cumplir con los controles de salud correspondientes.
Como cierre de este contenido, se reforzó que la prevención de enfermedades transmisibles requiere información, responsabilidad y participación activa de los jóvenes, quienes pueden adoptar prácticas de autocuidado y contribuir al cuidado de las personas que hacen parte de su entorno.
Al finalizar el desarrollo de los contenidos sobre prevención de enfermedades transmisibles en los jóvenes, se generó un espacio participativo en el cual los estudiantes formularon preguntas relacionadas con las formas de transmisión, los factores que favorecen el contagio y las medidas de prevención de las enfermedades abordadas.

¿Por qué es importante conocer cómo se transmiten las enfermedades para poder prevenirlas?

Respuesta:
Porque conocer la forma de transmisión permite identificar las situaciones que pueden aumentar el riesgo de adquirir una enfermedad y adoptar medidas de protección adecuadas. No todas las enfermedades transmisibles se previenen de la misma manera, por lo que es importante conocer las características de cada una.
La inquietud permitió reforzar la relación existente entre el conocimiento de las formas de transmisión y la adopción de medidas de prevención, destacando el papel de los jóvenes en el cuidado de su salud.

¿Por qué el dengue no se transmite directamente de una persona a otra?

Respuesta:
Porque el dengue requiere principalmente la participación de un mosquito **Aedes aegypti** infectado para transmitir el virus. El mosquito adquiere el virus al picar a una persona infectada y posteriormente puede transmitirlo al picar a otra persona. Por esta razón, la prevención incluye la eliminación de recipientes que acumulen agua y la adopción de medidas para reducir la exposición a las picaduras.

La pregunta permitió reforzar la comprensión del mecanismo de transmisión del dengue y la importancia de mantener los entornos libres de posibles criaderos del mosquito.

¿Cómo se puede prevenir el VIH y qué situaciones no representan riesgo de transmisión?

Respuesta:
La prevención del VIH incluye el uso correcto del preservativo, la realización de pruebas cuando corresponda, evitar compartir agujas u objetos que puedan estar contaminados con sangre y acceder oportunamente a orientación y servicios de salud. Se aclaró que el VIH no se transmite por dar la mano, abrazar, conversar, compartir alimentos o permanecer cerca de una persona que vive con el virus.

La inquietud permitió fortalecer conocimientos sobre las medidas de prevención del VIH y contribuir a la eliminación de mitos que pueden generar estigmatización hacia las personas que viven con el virus.

RESULTADOS ALCANZADOS:

- Como resultado de la intervención educativa, se fortalecieron los conocimientos de los estudiantes de grado 11 sobre la prevención de enfermedades transmisibles en los jóvenes, favoreciendo la comprensión del concepto de enfermedad transmisible, sus diferentes mecanismos de transmisión y la importancia de adoptar prácticas de autocuidado.

- Asimismo, se amplió el conocimiento de los participantes frente a algunas enfermedades transmisibles de importancia para la población juvenil, específicamente influenza, COVID-19, dengue, VIH y VPH, reconociendo sus principales características y formas de transmisión.

- De igual manera, se fortaleció la comprensión de que las medidas de prevención deben responder al mecanismo de transmisión de cada enfermedad, promoviendo prácticas relacionadas con la prevención de infecciones respiratorias, el control de criaderos de mosquitos, la prevención de las ITS y la vacunación contra el VPH de acuerdo con las recomendaciones vigentes.

- La metodología participativa favoreció la interacción de los estudiantes, la expresión de conocimientos previos, la formulación de inquietudes y la reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva frente al cuidado de la salud.

DINÁMICA EVALUATIVA: ¿CÓMO PREVENIMOS?

Como actividad de cierre, se desarrolló la dinámica evaluativa denominada "¿Cómo prevenimos?", con el propósito de verificar la comprensión de los contenidos abordados durante la intervención educativa y la capacidad de los estudiantes para identificar medidas de prevención de acuerdo con las diferentes formas de transmisión de las infecciones estudiadas.

Para el desarrollo de la dinámica, se presentaron a los estudiantes diferentes situaciones relacionadas con influenza, COVID-19, dengue, VIH y VPH, frente a las cuales debían identificar la medida de prevención más adecuada, teniendo en cuenta la forma de transmisión de cada una.

Posteriormente, los estudiantes participaron de manera voluntaria, expresando sus respuestas y explicando las razones de su elección. Las respuestas expresadas permitieron evidenciar la comprensión de los contenidos abordados y la capacidad de los estudiantes para relacionar los conocimientos adquiridos con las medidas de prevención correspondientes a cada situación planteada.

CONCLUSIÓN: La jornada educativa permitió consolidar conocimientos relacionados con la prevención de infecciones transmisibles, destacando la importancia de reconocer sus diferentes formas de transmisión, signos y síntomas, y de adoptar medidas de protección acordes con cada situación.
El abordaje de influenza, COVID-19, dengue, VIH y VPH permitió fortalecer la capacidad para identificar situaciones de riesgo y promover respuestas preventivas oportunas, resaltando el autocuidado como elemento fundamental para la protección de la salud individual y colectiva.
En este sentido, la actividad contribuyó al fortalecimiento de conocimientos y prácticas de autocuidado, proporcionando herramientas para favorecer decisiones responsables frente a la prevención de infecciones transmisibles y la protección de la salud.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 34
Realizar 150 visitas domiciliarias a familias vulnerables de la cabecera municipal para informar en temas de seguridad alimentaria dirigida a adultos del Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fortalecer el conocimiento y las prácticas en seguridad alimentaria de las familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico, mediante la realización de visitas domiciliarias dirigidas a la población adulta, brindando orientación clara y pertinente sobre hábitos de alimentación saludable, manejo adecuado de los alimentos y aprovechamiento de los recursos disponibles, con el fin de contribuir al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

EJECUCION: Se da inicio a la ejecución de las visitas domiciliarias dirigidas a familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico, los días 14 y 15 del mes de septiembre del 2026 desde las 7:00 a.m. hasta las 5: 00 p.m., con un total de 20 visitas, con el propósito de brindar información y fortalecer conocimientos en temas relacionados con la seguridad alimentaria, orientada a la población adulta.

Durante las visitas, realizamos nuestra presentación, manifestando asistir en representación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Posterior a esto se abordan los conceptos de seguridad alimentaria, explicando su significado, importancia y los elementos que la componen. En este espacio se orienta a las familias mencionando: "La seguridad alimentaria es cuando en el hogar todas las personas tienen acceso en todo momento a alimentos suficientes, adecuados y nutritivos, que les permitan llevar una vida activa y saludable. No se trata solo de tener comida, sino de que esta sea de buena calidad, que realmente alimente y aporte a la salud".

Asimismo, se resalta su importancia, explicando que "la seguridad alimentaria es fundamental porque influye directamente en la salud de las personas, ayuda a prevenir enfermedades, fortalece el bienestar físico y permite que las familias tengan una mejor calidad de vida".

Para facilitar la comprensión de la información, se emplean como apoyo visual e informativo materiales educativos como Rotafolio, el cual permitió reforzar los contenidos de manera didáctica y accesible para los participantes.
Posteriormente, se aplica un pretest con el propósito de identificar los conocimientos previos de las personas frente a la temática tratada.

Los resultados obtenidos evidencian que los participantes respondieron correctamente a las preguntas planteadas, lo que permitió determinar que poseen conocimientos acerca de la temática trabajada. Sin embargo, se considera importante continuar reforzando los contenidos relacionados con la seguridad alimentaria, con el fin de fortalecer los aprendizajes, promover prácticas adecuadas y garantizar una mayor apropiación de la información brindada.

En este espacio también se orienta a las familias sobre la identificación de una alimentación adecuada, enfatizando la importancia de consumir alimentos suficientes, variados y nutritivos. De igual manera, se brinda información sobre la correcta manipulación de los alimentos, destacando prácticas de higiene, "para realizar una correcta manipulación de alimentos, es importante seguir una serie de pasos básicos que ayudan a prevenir enfermedades y garantizar que los alimentos sean seguros para el consumo:

Primero, es fundamental mantener una buena higiene personal. Esto incluye lavarse bien las manos con agua y jabón antes de preparar alimentos, después de ir al baño, después

de tocar basura o animales, y cada vez que sea necesario. También es importante tener las uñas limpias y, de ser posible, recogerse el cabello.

Segundo, se debe garantizar la limpieza de los utensilios y superficies. Los cuchillos, tablas, platos y mesones deben estar bien lavados antes y después de usarlos, evitando así la contaminación de los alimentos.

Tercero, es clave separar los alimentos crudos de los cocidos. Por ejemplo, no se deben mezclar carnes crudas con alimentos ya preparados, ya que esto puede transmitir bacterias y causar enfermedades.

Cuarto, se deben cocinar bien los alimentos, especialmente las carnes, huevos y pescados, asegurándose de que estén completamente cocidos para eliminar microorganismos dañinos.

Quinto, es importante conservar adecuadamente los alimentos. Los alimentos que se dañan rápido deben mantenerse refrigerados, y aquellos que no requieren frío deben guardarse en lugares limpios, secos y protegidos de insectos y contaminación.

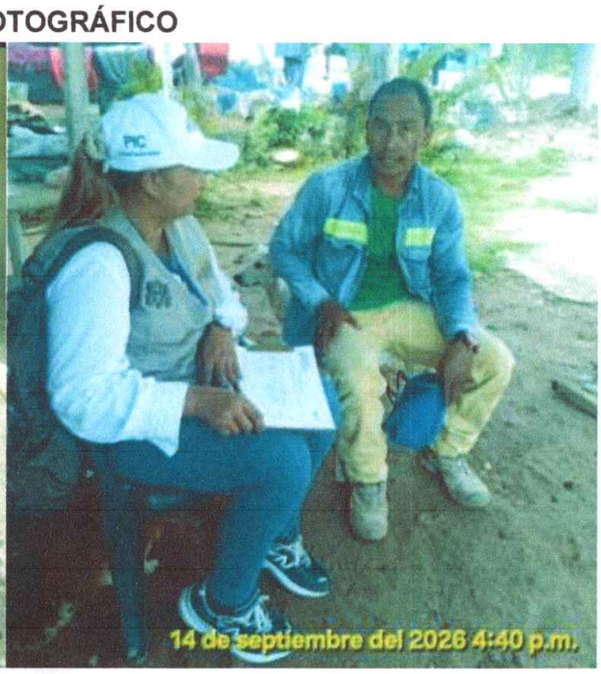
Sexto, se recomienda utilizar agua segura, es decir, agua potable, tanto para cocinar como para lavar los alimentos.

Posterior a esto se realiza el postest para evaluar los conocimientos adquiridos por las familias después de la intervención informativa, verificando la comprensión de los temas relacionados con seguridad alimentaria, hábitos saludables y prevención en salud, con el fin de identificar el aprendizaje alcanzado.
Evaluando los postest es satisfactorio los resultados, ya que se evidencia apropiacion de la tematica tratada, seguridad alimentaria por partes de las familias vulnerables.

Finalmente, se realiza el cierre de la visita domiciliaria reforzando la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos en el día a día, especialmente en lo relacionado con la seguridad alimentaria, la alimentación adecuada y la correcta manipulación de los alimentos. Se motiva a las familias a poner en práctica estas recomendaciones en sus hogares, con el fin de prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 77
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

EJECUCION: Se da inicio a las estrategias informativas en salud mediante la implementación de jornadas de perifoneo comunitario en los corregimientos del municipio de La Jagua de Ibirico, específicamente en La Victoria de San Isidro, el día 02 de septiembre de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.; y el día 03 de septiembre de 2026, en los corregimientos de Boquerón, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., y La Palmita de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. con el propósito de promover acciones de prevención de la conducta suicida en la población del área rural, informando sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la expresión emocional.

Esta estrategia fue liderada por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), como una acción de información y sensibilización dirigida a la comunidad rural, buscando acercar mensajes relacionados con la promoción de la salud mental, el reconocimiento y expresión de las emociones, la búsqueda de apoyo y la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo el bienestar emocional.

Durante el desarrollo de los perifoneos, se difundió el siguiente mensaje informativo:

"El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, informan a toda la comunidad sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

Una red de apoyo está conformada por aquellas personas en quienes podemos confiar y a quienes podemos acudir cuando atravesamos momentos difíciles. Puede estar integrada por familiares, amigos, vecinos, compañeros, docentes, líderes comunitarios o profesionales de la salud.

Contar con una red de apoyo nos permite sentirnos acompañados, escuchados y comprendidos. Por eso, es importante fortalecer nuestros vínculos, mantener una comunicación cercana y estar atentos al bienestar emocional de las personas que nos rodean.

Si alguien cercano está pasando por una situación difícil, acércate, pregúntale cómo se siente y escúchalo sin juzgar ni minimizar lo que está viviendo. A veces, una conversación, una palabra de apoyo o simplemente estar presente puede ayudar a que una persona se sienta acompañada y se anime a buscar ayuda.

También debemos prestar atención a señales como el aislamiento, cambios importantes en el comportamiento, expresiones de desesperanza o manifestaciones relacionadas con hacerse daño. Estas señales deben tomarse con seriedad. No dejemos sola a la persona y ayudémosla a buscar apoyo profesional oportunamente.

Recuerda que acompañar no significa solucionar los problemas de otra persona. Significa escuchar, brindar apoyo y ayudarla a encontrar la atención que necesita.

Hoy te invitamos a preguntarte: ¿quiénes hacen parte de mi red de apoyo y a quién puedo acudir cuando estoy pasando por un momento difícil?

Fortalecer nuestras redes de apoyo es una responsabilidad de todos. Escuchar, acompañar, estar presentes y buscar ayuda a tiempo puede marcar la diferencia.

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICAS



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 78
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Brindar información clara y oportuna sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y factores protectores que favorezcan la toma de decisiones saludables, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento del bienestar individual, familiar y comunitario.

EJECUCION: Se da inicio a las estrategias de información en salud mediante el desarrollo de dos espacios radiales, los cuales se llevaron a cabo en dos encuentros, en la emisora La Voz de la Jagua, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la prevención y los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.

Antes de iniciar la intervención, la profesional **Eilen Amada Barajas Vásquez**, psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), realiza su presentación ante la audiencia, dando a conocer su rol y el propósito del espacio.

El modulador realizó la intervención y el espacio radial de una manera dinámica y participativa, generando un ambiente más cercano y conversacional entre él y la profesional encargada.

Durante el espacio radial se desarrolló la temática relacionada con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, explicando que las sustancias psicoactivas (SPA) son aquellas que, al ingresar al organismo, alteran el funcionamiento del cerebro y pueden cambiar la forma en que una persona piensa, siente o actúa. Entre ellas se encuentran el alcohol, el tabaco, el cigarrillo electrónico con nicotina, la marihuana, la cocaína, el éxtasis, los inhalantes y algunos medicamentos cuando se consumen sin indicación médica o de forma inadecuada.

Prevenir el consumo de SPA significa desarrollar hábitos y habilidades que ayuden a las personas a tomar decisiones responsables y a proteger su salud. La prevención no consiste únicamente en decir "no" a las drogas, sino en fortalecer factores protectores como la

autoestima, el autocuidado, la comunicación, el manejo de las emociones y la capacidad para resolver problemas y enfrentar la presión de grupo.

El consumo de estas sustancias puede generar consecuencias importantes para la salud física, mental y social. A corto plazo puede producir pérdida del control, dificultades para concentrarse, cambios en el estado de ánimo, accidentes y comportamientos de riesgo. Cuando el consumo es frecuente o prolongado, aumenta la probabilidad de desarrollar dependencia, problemas de memoria, ansiedad, depresión, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o hepáticas, además de afectar las relaciones familiares, el rendimiento escolar o laboral y la calidad de vida.

Es importante reconocer que ninguna persona está completamente exenta del riesgo de consumir SPA. Factores como la curiosidad, la presión de los amigos, los problemas familiares, el estrés, la falta de información o la búsqueda de aceptación pueden influir en esta decisión. Por eso, contar con una red de apoyo familiar, escolar y comunitaria representa un factor protector fundamental.

¿Cómo prevenir el consumo de SPA?

* Mantener una buena comunicación con la familia y las personas de confianza.

* Aprender a decir "no" cuando alguien ofrezca una sustancia.

* Participar en actividades deportivas, artísticas, culturales o recreativas.

* Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismo.

* Buscar formas saludables de manejar el estrés, la tristeza o la ansiedad.

* Elegir amistades que promuevan hábitos saludables.

* Informarse sobre los riesgos reales del consumo y evitar creer en mitos o información falsa.

* Buscar ayuda profesional si existe preocupación por el consumo propio o de un familiar o amigo.

Factores protectores

Los factores protectores son características o condiciones que disminuyen la probabilidad de iniciar el consumo de SPA. Algunos de ellos son:

* Buena comunicación familiar.

* Normas y límites claros en el hogar.

* Relaciones de amistad positivas.

* Participación en actividades saludables.

* Adecuada autoestima.

* Habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.

* Acceso a información confiable sobre salud.

Mensaje final

La mejor forma de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas es fortalecer el

autocuidado, tomar decisiones informadas y buscar apoyo cuando sea necesario. Cuidar la salud física y mental, mantener relaciones sanas y desarrollar un proyecto de vida son herramientas que ayudan a mantenerse alejado del consumo y a construir un futuro con mayores oportunidades y bienestar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 79
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia dirigidas al entorno comunitario urbano y rural del Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fomentar la prevención del embarazo durante la infancia y la adolescencia mediante la información completa en salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros, y la promoción de una comunicación franca en el contexto familiar y social.

EJECUCCION: Se realizaron intervenciones de información en salud sobre los beneficios al acceso al servicio de salud, mediante un perifoneo que inicio a las once de la mañana en el corregimiento de la Victoria de san isidro , a las 2 de la tarde en Boquerón y a las 4 de la tarde en la Palmita, donde se inició con un saludo a toda la comunidad, se realizó una grabación con una duración menos de 2 minutos, que consistió en:
La adolescencia es una etapa de grandes cambios físicos, emocionales, sociales y psicológicos. Es el momento en el que las personas desarrollan su identidad, fortalecen sus habilidades, construyen un proyecto de vida y se preparan para alcanzar sus metas personales, familiares y profesionales.
Contar con información clara, veraz y oportuna sobre salud sexual y reproductiva permite que los adolescentes tomen decisiones responsables, conscientes y seguras para proteger su salud y su futuro. La prevención del embarazo en la adolescencia es una responsabilidad compartida entre los adolescentes, las familias, las instituciones educativas, la comunidad y los servicios de salud. La educación sexual integral brinda herramientas para comprender los cambios propios de esta etapa, promover relaciones basadas en el respeto y el consentimiento, prevenir situaciones de riesgo y fomentar el autocuidado. Los servicios de

salud cuentan con espacios amigables para adolescentes y jóvenes, donde pueden recibir atención gratuita, confidencial, segura y sin discriminación. En estos espacios, médicos, enfermeros, psicólogos y otros profesionales ofrecen orientación sobre salud sexual y reproductiva, responden inquietudes acerca de la pubertad, los cambios hormonales, las emociones, las relaciones afectivas, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los diferentes métodos de planificación familiar disponibles. Es importante que los adolescentes sepan que tienen derecho a recibir información científica y confiable para resolver sus dudas sin miedo, vergüenza o prejuicios.

¿Por qué es importante prevenir el embarazo en la adolescencia?

Un embarazo durante la adolescencia puede tener consecuencias para la salud de la madre y del bebé, además de afectar el desarrollo educativo, social y económico de los jóvenes. Entre las principales consecuencias se encuentran:

- Mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo, el parto y el posparto.
- Incremento del riesgo de anemia, hipertensión y parto prematuro.
- Mayor probabilidad de abandono escolar y dificultades para continuar el proyecto de vida.
- Impacto emocional, económico y social para el adolescente y su familia.
- Mayor vulnerabilidad frente a situaciones de violencia y desigualdad.

Prevenir un embarazo no planeado permite que los adolescentes continúen estudiando, desarrollen sus talentos, alcancen sus objetivos y tomen la decisión de ser madres o padres cuando se sientan preparados física, emocional y económicamente. Existen diferentes métodos anticonceptivos que ayudan a prevenir embarazos no planeados. Cada persona puede recibir orientación para elegir el método más adecuado según su edad, estado de salud y necesidades. Entre ellos se encuentran: Condón masculino y femenino. Pastillas anticonceptivas. Inyecciones anticonceptivas. Implante subdérmico. Dispositivo intrauterino (DIU).

Padres, madres y cuidadores cumplen un papel fundamental en la prevención del embarazo en la adolescencia. Mantener una comunicación abierta, escuchar sin juzgar y responder las preguntas con respeto fortalece la confianza y facilita que los adolescentes busquen orientación cuando la necesiten.

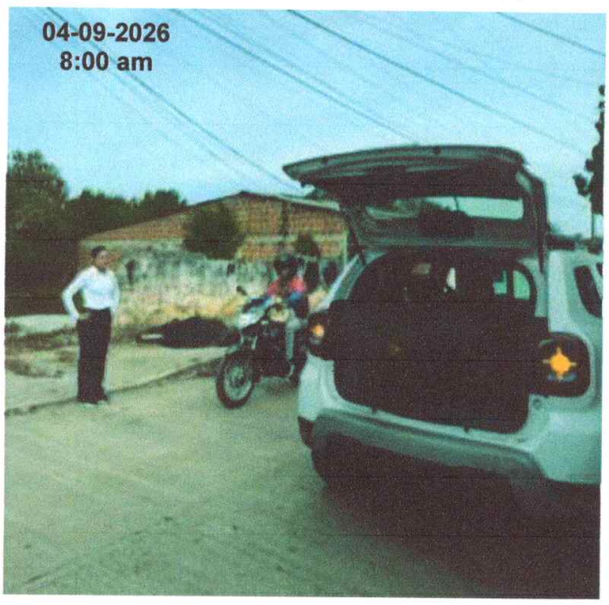
Hablar sobre sexualidad no promueve el inicio de las relaciones sexuales; por el contrario, ayuda a que los adolescentes conozcan sus derechos, comprendan las responsabilidades y tomen decisiones más seguras. El acompañamiento familiar favorece la autoestima, el respeto por el propio cuerpo y la construcción de relaciones saludables.

No esperes a que aparezcan dudas, dificultades o una situación de riesgo para buscar ayuda. Acércate al centro de salud más cercano y conoce los programas dirigidos a adolescentes y jóvenes. Allí encontrarás orientación profesional, acceso a métodos de planificación familiar, educación sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y acompañamiento para cuidar tu salud física y emocional.

La prevención del embarazo en la adolescencia comienza con la educación, el diálogo, el respeto, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud. Cuidar tu salud hoy es construir un futuro con más oportunidades para cumplir tus sueños y tu proyecto de vida..

El perifoneo finalizo a las 5 de la tarde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 80
Realizar 300 visitas de información en salud sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Informar sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar.

EJECUCION: La actividad se desarrolló mediante visitas domiciliarias realizadas casa a casa a trabajadores informales que cuentan con emprendimientos dentro de sus hogares, en el área urbana. Se realizan 5 visitas por días iniciando a las a las 7:00 am a 5:00 pm.

Se realizaron 40 visitas, 10 se realizaron en la Victoria de San Isidro y 30 se realizaron en el barrio el Galán. Se realizó un saludo inicial y se explicó de manera clara el objetivo de la actividad, y se formuló un pretest para evaluar el conocimiento previo.

PRE-TEST

El Pre-test se diseñó para evaluar el conocimiento de los participantes sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar.

Análisis:

El pre-test fue diseñado para evaluar los conocimientos previos de los participantes sobre el Sistema General de Riesgos Laborales en el entorno del hogar. Los resultados obtenidos evidencian un nivel bajo de conocimiento previo frente a los temas evaluados.

En la pregunta 1, de los 40 participantes, 9 respondieron correctamente (22,5 %), mientras que 31 participantes (77,5 %) respondieron de manera incorrecta.

En la pregunta 2, 13 participantes (32,5 %) respondieron correctamente y 27 participantes (67,5 %) lo hicieron de manera incorrecta.

Finalmente, en la pregunta 3, solamente 4 participantes (10 %) respondieron correctamente, mientras que 36 participantes (90 %) respondieron incorrectamente, siendo esta la pregunta con mayor porcentaje de respuestas incorrectas.

En términos generales, de las 120 respuestas registradas, 26 fueron correctas (21,67 %) y 94 fueron incorrectas (78,33 %). Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer los conocimientos de los participantes sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, especialmente en los conceptos básicos relacionados con la prevención de riesgos y accidentes en el entorno del hogar.

Los hallazgos obtenidos permitieron orientar el desarrollo de la actividad hacia el fortalecimiento de los conceptos fundamentales, promoviendo el autocuidado, la prevención de riesgos y la adopción de prácticas seguras durante el desarrollo de las actividades laborales. Se espera que, posterior a la capacitación, los participantes mejoren su nivel de comprensión y puedan aplicar los conocimientos adquiridos en su entorno de trabajo, contribuyendo a la disminución de los riesgos y al fortalecimiento de una cultura de prevención.

De manera general, el análisis del pre-test permite concluir que los trabajadores informales visitados presentan importantes vacíos de conocimiento relacionados con el Sistema General de Riesgos Laborales y la identificación de riesgos en el entorno hogar

Para facilitar la comprensión, se utilizó un rotafolio didáctico como herramienta de apoyo, el cual contenía información organizada, visual y de fácil entendimiento. A través de este material, se socializaron de manera práctica y sencilla los siguientes temas:

* **Concepto del Sistema General de Riesgos Laborales:** Se les explicó a los trabajadores que el Sistema General de Riesgos Laborales es el encargado de proteger la salud y la seguridad de las personas mientras realizan su trabajo. Se les habló de la importancia de prevenir accidentes y enfermedades laborales, indicándoles que este sistema busca brindar apoyo y atención a los trabajadores en caso de presentarse alguna situación relacionada con su labor.

* **Diferencia entre peligro y riesgo:** Durante la actividad se les orientó sobre la diferencia entre peligro y riesgo, explicándoles de manera sencilla que el peligro es todo aquello que puede causar daño, como herramientas en mal estado, cables expuestos o pisos mojados, mientras que el riesgo es la posibilidad de que ocurra un accidente debido a esos peligros presentes en el lugar de trabajo.

* **Qué es un accidente de trabajo y un incidente:** Se les informó a los participantes que un accidente de trabajo es un hecho inesperado que ocurre mientras se realizan las labores y que puede causar lesiones o afectaciones a la salud. Asimismo, se les explicó que un incidente es un evento que no genera lesión, pero que pudo haber ocasionado un accidente si no se toman las medidas necesarias de prevención.

* **Qué son las enfermedades laborales:** Se les habló a los trabajadores sobre las enfermedades laborales, explicándoles que son problemas de salud que pueden aparecer con el tiempo debido a malas posturas, movimientos repetitivos, sobrecarga física o exposición constante al humo, polvo y otros factores presentes durante el trabajo diario.

* **Importancia de estar afiliado a una ARL:** Durante la socialización se les explicó la importancia de estar afiliados a una ARL, indicándoles que esta entidad brinda apoyo y atención en caso de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, además de promover actividades de prevención y orientación para el cuidado de la salud laboral.

* **Uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) según la actividad realizada:** Se les orientó sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, resaltando la importancia de utilizar implementos como guantes, tapabocas, botas o gafas de seguridad según la actividad que realizan, ya que estos ayudan a prevenir accidentes y proteger la salud de los trabajadores.

* **Importancia de realizar pausas activas durante la jornada laboral:** Se les explicó a los participantes la importancia de realizar pausas activas durante la jornada laboral, enseñándoles que dedicar algunos minutos a realizar estiramientos y movimientos suaves ayuda a disminuir el cansancio, prevenir dolores musculares y mejorar el bienestar físico.

* **Promoción del autocuidado en el entorno laboral y en el hogar:** Finalmente, se promovió el autocuidado y la prevención tanto en el entorno laboral como en el hogar, motivando a los trabajadores a mantener espacios limpios y organizados, trabajar con precaución, adoptar hábitos saludables y aplicar medidas de seguridad que contribuyan a prevenir accidentes y proteger su salud y la de sus familias.

La explicación se realizó en un lenguaje claro, adaptado al nivel de conocimiento de los trabajadores informales, utilizando ejemplos cotidianos relacionados con las actividades que cada uno desarrolla en su emprendimiento, lo que permitió una mejor comprensión de los temas.

Durante la actividad, se promovió la participación activa de los asistentes, quienes compartieron experiencias, inquietudes y situaciones de riesgo presentes en sus labores diarias. Se orientó de forma práctica sobre cómo identificar peligros dentro de sus hogares y cómo reducir los riesgos mediante acciones sencillas de prevención.

Posteriormente, se dio paso a la sesión de preguntas y respuestas, en la cual los asistentes formularon sus inquietudes sobre la aplicación del orden y aseo en las herramientas y vehículos. A continuación, se detallan los puntos tratados:

¿Y a mí para qué me sirve el Sistema General de Riesgos Laborales si yo trabajo por mi cuenta en mi casa?"

RPT: Esto te sirve para que puedas cuidar mejor tu salud mientras trabajas. Aunque trabajes

en tu propia casa y tengas tu propio negocio, también puedes tener accidentes. Por ejemplo, puedes caerte, cortarte, quemarte o lastimarte. La idea es que aprendas a reconocer esas situaciones y sepas cómo evitarlas.

¿Yo me puedo afiliar aunque trabaje por mi cuenta y no tenga un patrón?

RPT: Sí. Si tú trabajas por tu cuenta, también puedes buscar la manera de estar protegido. Puedes acercarte a una entidad que trabaje con estos temas y preguntar cómo hacer la afiliación como trabajador independiente. Allí te explican qué necesitas y cuánto debes pagar, según tu situación.

¿Y cómo hago para afiliarme si yo trabajo por mi cuenta?

RPT: Lo primero es buscar orientación y preguntar por la afiliación para personas que trabajan por cuenta propia. Puedes acercarte a una ARL o consultar con la entidad correspondiente. Ellos te van a explicar paso a paso qué documentos necesitas y cómo hacer el proceso. Lo importante es no quedarse sin preguntar y buscar la información correcta.

Yo vendo paletas y fritos, pero gano poquito y no me alcanza para pagar una afiliación a riesgos laborales. ¿Qué puedo hacer?

RPT: Si trabaja por su cuenta, puede solicitar la afiliación como trabajador independiente. El valor depende de su actividad y de sus ingresos. También puede averiguar si puede afiliarse por medio de una asociación autorizada. Lo importante es buscar una opción que le permita estar protegido sin afectar demasiado sus ingresos.

Adicionalmente, se brindaron recomendaciones específicas sobre el uso de los elementos de protección personal, la organización del espacio de trabajo y la importancia del autocuidado como medida fundamental para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

La actividad se desarrolló en un ambiente de confianza, respeto y participación, logrando sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de cuidar su salud y seguridad, aun cuando su actividad laboral se realiza de manera informal desde sus hogares.

Se evidenció interés por parte de los participantes, quienes manifestaron disposición para aplicar las recomendaciones brindadas en sus actividades diarias. Se procede a realizar las preguntas del Pos-test, el cual permite evaluar el conocimiento adquirido durante la intervención.

Análisis :

El Pos-test fue aplicado con el propósito de evaluar los conocimientos adquiridos por la población intervenida después del desarrollo de la actividad educativa sobre el Sistema General de Riesgos Laborales Los resultados obtenidos evidencian un desempeño sobresaliente por parte de la población intervenida. En las tres preguntas evaluadas, los 40

participantes respondieron correctamente, obteniéndose un **100% de respuestas acertadas** y un **0% de respuestas incorrectas** en cada una de ellas.

Los resultados del Pos-test demuestran que la totalidad de los participantes comprendió adecuadamente los conceptos abordados durante la actividad informativa, se evidencia una mejora significativa en comparación con el Pre-test, donde se habían identificado importantes vacíos de conocimiento sobre el Sistema General de Riesgos Laborales en el entorno hogar.

El incremento del porcentaje de respuestas correctas hasta alcanzar el 100% en todas las preguntas permite concluir que la metodología utilizada durante las visitas domiciliarias fue efectiva para transmitir la información, aclarar dudas y fortalecer las capacidades de los trabajadores informales en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, estos resultados reflejan una apropiación satisfactoria de los conocimientos relacionados con la identificación de riesgos presentes en el entorno hogar, la importancia de implementar medidas preventivas y el reconocimiento de prácticas seguras para el desarrollo de sus actividades productivas dentro de sus viviendas

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 81
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre las señales de peligros en gestantes y sus recién nacidos.

OBJETIVOS: Fortalecer el reconocimiento oportuno de señales de peligro en gestantes y recién nacidos, promoviendo el acceso oportuno a los servicios de salud y la adopción de prácticas seguras que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil.

EJECUCION: Se realizaron intervenciones de información en salud sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, mediante un perifoneo que inicio a las siete de la mañana en el corregimiento de la Victoria de san isidro, a las dos de la tarde en Boquerón y a las cinco de la tarde en la Palmita, con una duración menos de 2 minutos, como:

La lactancia materna exclusiva es la mejor forma de alimentar a un niño durante los primeros seis meses de vida. Esto significa que el bebé debe recibir únicamente leche materna, sin

agua, jugos, coladas, tés, ni otros alimentos, ya que la leche materna contiene toda el agua y los nutrientes que necesita para crecer sano y fuerte.

La leche materna es el primer alimento y la primera vacuna del bebé. Aporta proteínas, vitaminas, minerales y defensas que ayudan a prevenir enfermedades como la diarrea, las infecciones respiratorias, las infecciones del oído y otras enfermedades frecuentes durante la infancia. Además, fortalece el sistema inmunológico y favorece un adecuado crecimiento y desarrollo.
Amamantar también fortalece el vínculo de amor entre la madre y su hijo, brinda seguridad, tranquilidad y favorece el desarrollo emocional del bebé. Cada gota de leche materna es un regalo de salud y protección.

La lactancia materna también beneficia a la madre, ya que ayuda a la recuperación después del parto, disminuye el riesgo de algunas enfermedades y fortalece el vínculo afectivo con su bebé.

Padres y familiares, el apoyo a la madre es muy importante. Ayudar en las tareas del hogar, brindar un ambiente tranquilo y acompañarla durante la lactancia facilita que el bebé reciba este alimento tan valioso.
Recuerden que, a partir de los seis meses, se inicia la alimentación complementaria, pero la lactancia materna debe continuar hasta los dos años o más, junto con alimentos saludables.

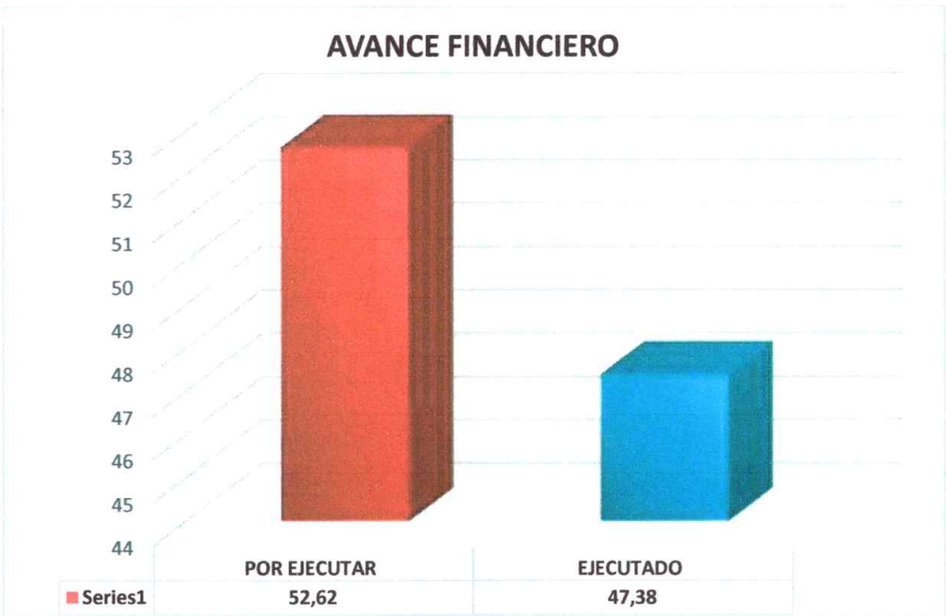
Madres, si tienen dudas sobre cómo amamantar, la posición del bebé o la producción de leche, acérquense al centro de salud. Allí recibirán orientación y acompañamiento por parte del personal de salud.
La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses es un acto de amor, protección y vida. El perifoneo finalizo a las 6 de la tarde.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

AVANCE FINANCIERO



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES.

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laboral por el contratista del mes de **AGOSTO Y SEPTIEMBRE** la planilla **# 9510746058**

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2026.

IBC PENSION	**$97.383.341**
IBC SALUD	**$100.233.469**
SALUD	**$12.530.200**
PENSION	**$16.010.200**
RIESGOS	**$2.442.900**
PARAFISCALES	**$5.014.400**
N° DE PLANILLA	**9510746058**

TABLA DE AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
Valor total del convenio	$ 484.700.046	NA	70.15 %
Valor de Adición	$ 206.191.265	NA	29.85 %
Valor total del contrato	$ 690.891.311	NA	100 %
Primer pago periodo uno (1)	$ 6.087.297.03	NA	0.88 %
Segundo pago periodo dos (2)	$ 109.706.140.38	NA	15.87 %
Tercer pago periodo tres (3)	$ 50.918.859.16	NA	7.37 %
Cuarto pago periodo cuatro (4)	$ 49.556.072.37	NA	7.17 %
Quinto pago periodo cinco (5)	$ 58.522.907.11	NA	8.47 %
Sexto pago periodo seis	$ 52.552.192.49	NA	7.60 %

(6)			
Valor autorizado del presente informe	$	NA	%
Saldo a favor del contratista	$ 363.547.842.46	NA	52.62 %



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada como ejecutor certifico que durante el **periodo # 6** comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre del 2026 se cumplió a satisfacción las actividades objetos del contrato con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo **# 6** relacionado por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS.**
$ 52.552.192.49

ANEXOS:

1. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA
2. DOCUMENTACION DEL REPRESENTANTE LEGAL.
3. DE ACTIVIDADES POR EJES ESTRATEGICOS
4. FOTOGRAFIAS
5. PLANILLAS DE ASISTENCIAS
6. ACTA DE REUNION
7. FACTURAS RIPS

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
GERENTE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES

E – mail: hosiagua@hotmail.com

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE [2040000067001]

NIT 824.000.543-7
Cra1E Nro.6-30 centro - TELS: 5769055 - FAX: 5769055 - MAIL: hosjagua@hotmail.com
LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

R-FAST 9.0s

e: 0ee0e92e8c41e5e3b9e08eadb10c2d6c4e91e264a21e8421cebea3f023ec491817dc85d04ffd6b92e1bbbe63fdb4e837

cha de elaboración: Viernes, 2-Oct-2026
cha de radicación: Viernes, 2-Oct-2026
ente: ALCALDIA MUNICIPAL - LA JAGUA DE IBIRICO CESAR. [ALCALDIA MUNICIPAL]

: 800108683-8
ección: CLL 6 N° 3A-23
léfono(s): 5769206
x: 5769024-5769375.
rreo electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ORD1064
Autorización de facturación según resolución DIAN 18764115943739 de 21-Sep-2026 al 21-Sep-2028, del ORD 1062 al ORD 2000
Fecha Recepción DIAN: 2026-10-02 14:27:58-05:00

concepto de prestación de servicios de salud a
gimen: No asegurado
riodo: Desde el Jueves, 1-Oct-2026 hasta el Lunes, 5-Oct-2026
scripción: CONVENIO NO. 208-2026 PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

rma de pago: CREDITO TREINTA DIAS
Vencimiento 1-Nov-2026

Valor Total : 52,552,192.49

Total en letras CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

YESENIA HERNANDEZ
Gerente.-

rma Digital:
08lkUtPR8rL4iRACN3Yd22SzmVaf4meiEcb8xhUonMddyWZvodfy+SZ08+Y0jWTQXea7WSq0bYsfA6ANpxmjoRVz3GEEuA1XeOwABl6b9jMZvTNB7/G7orYrtlaK3
AI1gcep0rtbt9kkZaRGlwbHvWIalw+55n5lN8R9UoKAiJ4HvNrfML2gZpU63x+yarxRFZb/Y0+KsNjjKYwIH7H0TG/x+AEmvjpCU2oMkhrDxVU/2FxaXZrIIKtHxdNKI
LvKidmj7QSOqQRi/LVs+C6MKZNBkaK8v1j2YZ8GLwolVJ58t1iJlCzJjwy3+o9B+vSDqq7Kke8XG6ZAZsjWA==

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.607.453**

HERNANDEZ HERNANDEZ
APELLIDOS

YESENIA
NOMBRES

Yesenia Hernández
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1989**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

10-JUL-2007 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1200100-37164252-F-1065607453-20071120 **00773**07320C 02 261344300

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141233323845

(415)7707212489984(8020) 000014123332384 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 5 4 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORREZ

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal
CR 1 E 6 30 SEC CENTRO

42. Correo electrónico hosjagua.recepcionfacturas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 8 6 3 9 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 9 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	9	1 4	4 2	5 2																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-02 / 03:56:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ HERNANDEZ YESENIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-06-2026 03:35:16PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233323845

(415)7707212489984(8020) **000014123332384 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 5 4 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 0 9	
73. Fecha	1 9 9 6 0 9 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 0 9 0 6	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233323845

(415)7707212489984(8020) 000014123332384 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 5 4 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 5 6 0 7 4 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	HERNANDEZ	YESENIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233323845

(415)7707212489984(8020) 000014123332384 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 5 4 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 6 0 7 4 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	HERNANDEZ	YESENIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 5 7 1 5 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	CATAÑO	LEONARDO	FABIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 6 1 8 6 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GERARDINO	GUARIN	ANGIE	LIANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 1 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 9 7 6 2 0 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MIER	DIAZ	MARIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 4 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 7 1 0 0 3 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	HERNANDEZ	JOSE	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233323845

(415)7707212489984(8020) 000014123332384 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 0 5 4 3	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 1 1 0 5 0 3	9	2 8 1 4 3 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BARON	AMARA	LAUDIS	VIVIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 7 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				22	$16,010,200	$0	$0	$16,010,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$2,666,000	$0	$0	$2,666,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$10,521,000	$0	$0	$10,521,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,823,200	$0	$0	$2,823,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,442,900	$0	$0	$2,442,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$2,442,900	$0	$0	$2,442,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$4,010,700	$0	$0	$4,010,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	23	$4,010,700	$0	$0	$4,010,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				23	$12,530,200	$0	$0	$12,530,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$2,826,300	$0	$0	$2,826,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	$7,390,300	$0	$0	$7,390,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$2,313,600	$0	$0	$2,313,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$3,008,300	$0	$0	$3,008,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	$3,008,300	$0	$0	$3,008,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,006,100	$0	$0	$2,006,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	$2,006,100	$0	$0	$2,006,100
TOTAL				23	$40,008,400	$0	$0	$40,008,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824000543	7	HOSPITAL JORGE ISAAC TORRES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL	CARRERA 1E 6-24	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5769055	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	633648309	9510746058	E	2026/09/10	2026/09/07	BANCO DE BOGOTA	0	$40,008,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL (23 Afiliados)						$97,383,341	$16,010,200			$100,233,469	$12,530,200			$100,233,469	$4,010,700			$100,233,469	$2,442,900		$100,233,469	$5,014,400
Centro de Trabajo: RIESGO3 (23 Afiliados)						**$97,383,341**	**$16,010,200**			**$100,233,469**	**$12,530,200**			**$100,233,469**	**$4,010,700**			**$100,233,469**	**$2,442,900**		**$100,233,469**	**$5,014,400**
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (23 Afiliados)						$97,383,341	$16,010,200			$100,233,469	$12,530,200			$100,233,469	$4,010,700			$100,233,469	$2,442,900		$100,233,469	$5,014,400
1	CC	32753432	AGUILAR CELIS	231001	30	$7,652,975	$1,301,100	EPS002	30	$7,652,975	$956,700	CCF15	30	$7,652,975	$306,200	14-23	30	$7,652,975	$186,500	30	$7,652,975	$382,700
2	CC	1004275313	BARRAZA ANDREA	25-14	21	$3,249,302	$519,900	EPS005	21	$3,249,302	$406,200	CCF15	21	$3,249,302	$130,000	14-23	21	$3,249,302	$79,200	21	$3,249,302	$162,500
3	CC	1007604811	BENJUMEA OMAR	230301	30	$4,641,859	$742,700	EPS002	30	$4,641,859	$580,300	CCF15	30	$4,641,859	$185,700	14-23	30	$4,641,859	$113,100	30	$4,641,859	$232,200
4	CC	36572415	CORREDOR YANIRA	25-14	30	$2,850,128	$456,100	EPS037	30	$2,850,128	$356,300	CCF15	30	$2,850,128	$114,100	14-23	30	$2,850,128	$69,500	30	$2,850,128	$142,700
5	CC	1064106551	DE HOYO EVELIN	231001	30	$8,027,882	$1,364,900	EPS002	30	$8,027,882	$1,003,500	CCF15	30	$8,027,882	$321,200	14-23	30	$8,027,882	$195,600	30	$8,027,882	$401,500
6	CC	32624968	ESCORCIA CONSUELO	25-14	30	$7,713,764	$1,311,500	EPS002	30	$7,713,764	$964,300	CCF15	30	$7,713,764	$308,600	14-23	30	$7,713,764	$188,000	30	$7,713,764	$385,800
7	CC	49737846	FLOREZ MARLENE		0	$0	$0	EPS002	30	$2,850,128	$356,300	CCF15	30	$2,850,128	$114,100	14-23	30	$2,850,128	$69,500	30	$2,850,128	$142,700
8	CC	77169904	GAMEZ ALEJANDRO	25-14	30	$2,351,718	$376,300	EPS002	30	$2,351,718	$294,000	CCF15	30	$2,351,718	$94,100	14-23	30	$2,351,718	$57,300	30	$2,351,718	$117,700
9	CC	1065607453	HERNANDEZ YESENIA	230301	30	$10,926,039	$1,857,600	EPS005	30	$10,926,039	$1,365,800	CCF15	30	$10,926,039	$437,100	14-23	30	$10,926,039	$266,200	30	$10,926,039	$546,400
10	CC	73157681	LLERENA CALIXTO	25-14	30	$2,106,876	$337,200	EPS002	30	$2,106,876	$263,400	CCF15	30	$2,106,876	$84,300	14-23	30	$2,106,876	$51,400	30	$2,106,876	$105,500
11	CC	1064121981	LOBO NATALIA	230301	9	$1,392,558	$222,900	EPS002	9	$1,392,558	$174,100	CCF15	9	$1,392,558	$55,800	14-23	9	$1,392,558	$34,000	9	$1,392,558	$69,700
12	CC	36571914	MAESTRE DELIS	25-14	30	$5,389,088	$862,300	EPS037	30	$5,389,088	$673,700	CCF15	30	$5,389,088	$215,600	14-23	30	$5,389,088	$131,300	30	$5,389,088	$269,500
13	CC	1003237819	MARTINEZ LUISANGEL	25-14	28	$4,332,402	$693,200	EPS005	28	$4,332,402	$541,600	CCF15	28	$4,332,402	$173,300	14-23	28	$4,332,402	$105,600	28	$4,332,402	$216,700
14	CC	49762003	MIER MARIA	25-14	30	$5,818,557	$931,000	EPS037	30	$5,818,557	$727,400	CCF15	30	$5,818,557	$232,800	14-23	30	$5,818,557	$141,800	30	$5,818,557	$291,000
15	CC	36572075	PERALES JUDITH	25-14	30	$2,850,128	$456,100	EPS037	30	$2,850,128	$356,300	CCF15	30	$2,850,128	$114,100	14-23	30	$2,850,128	$69,500	30	$2,850,128	$142,700
16	CC	36571161	POLO LEDYS	25-14	30	$2,351,718	$376,300	EPS002	30	$2,351,718	$294,000	CCF15	30	$2,351,718	$94,100	14-23	30	$2,351,718	$57,300	30	$2,351,718	$117,700
17	CC	26733268	RAMOS JUSTINA	25-14	30	$2,850,128	$456,100	EPS037	30	$2,850,128	$356,300	CCF15	30	$2,850,128	$114,100	14-23	30	$2,850,128	$69,500	30	$2,850,128	$142,700
18	CC	36573133	RIOS DENIS	25-14	30	$2,207,297	$353,200	EPS002	30	$2,207,297	$276,000	CCF15	30	$2,207,297	$88,300	14-23	30	$2,207,297	$53,800	30	$2,207,297	$110,500
19	CC	36571951	RIVERA SHEILA	25-14	30	$8,405,528	$1,429,100	EPS002	30	$8,405,528	$1,050,700	CCF15	30	$8,405,528	$336,300	14-23	30	$8,405,528	$204,800	30	$8,405,528	$420,400
20	CC	57431532	RODRIGUEZ ROSE	25-14	30	$5,068,458	$811,000	EPS002	30	$5,068,458	$633,600	CCF15	30	$5,068,458	$202,800	14-23	30	$5,068,458	$123,500	30	$5,068,458	$253,500
21	CC	36571176	SANCHEZ JASMINA	25-14	30	$2,850,128	$456,100	EPS037	30	$2,850,128	$356,300	CCF15	30	$2,850,128	$114,100	14-23	30	$2,850,128	$69,500	30	$2,850,128	$142,700
22	CC	12561686	TRESPALACIOS HELSON	25-14	30	$2,351,718	$376,300	EPS002	30	$2,351,718	$294,000	CCF15	30	$2,351,718	$94,100	14-23	30	$2,351,718	$57,300	30	$2,351,718	$117,700
23	CC	36571186	VIDES ELEIDES	25-14	21	$1,995,090	$319,300	EPS002	21	$1,995,090	$249,400	CCF15	21	$1,995,090	$79,900	14-23	21	$1,995,090	$48,700	21	$1,995,090	$99,900
Total			**Afiliados(23)**			**$97,383,341**	**$16,010,200**			**$100,233,469**	**$12,530,200**			**$100,233,469**	**$4,010,700**			**$100,233,469**	**$2,442,900**		**$100,233,469**	**$5,014,400**

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE - NIT 824.000.543-7

RELACIÓN DE COBRO A EMPRESAS

Desde el 1-Sep-2026 hasta el 30-Sep-2026 | Consolidado de todos los prestadores de servicios | Consolidado de todas las afiliaciones | Consolidado de todos los centros de producción | Solo algunos contratos | Consolidado de todas las empresas | Consolidado de todas las afiliaciones (empresas) | Consolidado de todas las procedencias | Consolidado de procedimientos y medicamentos

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Empresa: **Consolidado de todas las empresas**

Afiliación (Seg. social) **Consolidado de todas las afiliaciones**

Afiliación (Empresa) **Consolidado de todas las afiliaciones (empresas)**

Centro de producción **Consolidado de todos los centros de producción**

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1130392	14-Sep	MEZA NAVARRO ZUNILDA ESTHER	CC 1065994706		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130394	14-Sep	JIMENEZ MOLINA NINI JOHANA	CC 1063951829		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130395	14-Sep	MONTERO MENDOZA LILIANA CAROLINA	PT 6033117		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130397	14-Sep	ROJANO LOPEZ LISBETH	CC 36711107		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130399	14-Sep	SANCHEZ DE LA CRUZ KATHERINE DEL SOCORRO	CC 1824637500		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130400	14-Sep	GUERRERO GARCERANT CRISTINA ISABEL	CC 1003315436		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130401	14-Sep	JAIMES VILLAMIZAR glendy BRIYID	CC 1093802589		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130403	14-Sep	CASTILLO MOROS Iris Marina	AS 20750892		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130404	14-Sep	PERALTA MEZA MARIA ALEXANDRA	CC 1064106237		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130424	14-Sep	RAMOS MORENO ISIDORA	CC 57408420		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130430	14-Sep	RAMOS MORENO YALINA	CC 1085166105		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130435	14-Sep	MARTINEZ MENDOZA YESICA PAOLA	CC 1003122987		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130437	14-Sep	ANGULO MOLINA ESCOLASTICO	CC 77161956		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130440	14-Sep	DOIMGUEZ HERNANDEZ DENNISSE	CC 1064127752		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130448	14-Sep	VILORIA RIVERA SINDY PAOLA	CC 1064110496		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130451	14-Sep	QUIROZ MENDOZA ELENA GREGORIA	CC 49687782		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130455	14-Sep	QUIROZ PERNE EMILIA MARCIANA	CC 49695879		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130459	14-Sep	FLOREZ MARTINEZ SANDRA MILENA	CC 1064106158		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130461	14-Sep	ACUÑA CONTRERAS ARACELIS SOFIA	CC 36573685		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130465	14-Sep	FERRO BAZZA YULIETH KATERINE	CC 1064112341		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130468	14-Sep	SUAREZ MADERA OMAR GABRIEL	CC 1068656461		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130475	14-Sep	MARRIAGA JIMENEZ SANDY PAOLA	CC 1079657948		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130479	14-Sep	MENDEZ TOLOZA SIRLEY PAOLA	CC 1118864773		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130483	14-Sep	VILLALOBOS GUILLIN LUZ DARIS	CC 1064713555		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130484	14-Sep	LINDARTE LOBO DARLY DUVIANA	CC 1094832404		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130737	15-Sep	TORREZ PALOMINO SILVIA ROSA	CC 1081794854		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130739	15-Sep	CAMPO GARCIA NOLBERTO	CC 5135105		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130743	15-Sep	NAVARRO URIEL MARIA JOSE	CC 1043587089	41848989464	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130746	15-Sep	VARELA LOPEZ YAJAIRA ISABEL	CC 1068346700		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1130749	15-Sep	GARCIA GONZALEZ MARIA CECILIA	CC 36572010		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130750	15-Sep	RODRIGUEZ MAYORGA KAREN YULICE	CC 1065667979		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130751	15-Sep	RIVERA OVIEDO YAHANID CHIQUINQUIRA	PT 6087765		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130754	15-Sep	CACERES RANGEL HERLINDA	CC 36571812		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130755	15-Sep	CORDOBA SARMIENTO CARLOS ENRIQUE	CC 12687714		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130757	15-Sep	QUINTERO PACHECO CARMEN	CC 36572074		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130759	15-Sep	PUELLO RANGEL LINEY CECILIA	CC 36573292		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130761	15-Sep	QUIÑONEZ BENJUMEA ROSSY ICELA	CC 1004967155		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130763	15-Sep	QUIÑONES BENJUMEA ANA FERMINA	CC 30050720	00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130764	15-Sep	AGUILAR MORENO AMANDIS NACARID	PT 1010603	5	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130765	15-Sep	VILORIA PABON JULIO CESAR	CC 12520774		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130803	15-Sep	ALVAREZ CAMPO LEOPOLDO	CC 88138160		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130810	15-Sep	MANCILLO CHAMORRO LUIS MANUEL	CC 1065135794		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130813	15-Sep	CARBONO ORTIZ SILVIA PATRICIA	CC 1064116661		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130815	15-Sep	AGUILAR MORENO ROXANA ANDRELIN	PT 5270871		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130819	15-Sep	MADERA YUSMARY	PT 4963413	00000	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130827	15-Sep	ORTEGA CARREÑO NAICY PATRICIA	CC 1149436748		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130830	15-Sep	DE LA ROSA BAYONA LILIANA VANESSA	CC 106492279		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130832	15-Sep	AMAYA SUAREZ YANIRIS	CC 1062804524		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130834	15-Sep	MANTILLA CHINCHILLA DENIS	CC 36572277		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130836	15-Sep	QUIÑONES BENJUMEA YURI MANUELA	CC 1004967156	00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130842	15-Sep	PESTANA MONTERO HERNAN	CC 18003041	2	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1130843	15-Sep	PESTANA QUIÑONES ALEX DAVID	CC 1089096185		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130844	15-Sep	CAMARGO BENITEZ MAIRA ALEJANDRA	CC 1067725329		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130849	15-Sep	MARTINEZ PUELLO ELIANA BEATRIZ	CC 1064108042		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130852	15-Sep	JAIME QUINTERO MARELBIS	CC 1110448564		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130855	15-Sep	MORENO HERNANDEZ JANIRIS	CC 36571996		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130858	15-Sep	RANGEL AVILA KEYLIS YULIETH	CC 1003124168		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130860	15-Sep	DOMINGUEZ DE LA CRUZ YUDIS ENILDA	CC 36592174		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130863	15-Sep	MARTINEZ CONTRERAS CRISTINA	CC 28148588		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130876	15-Sep	PINZON GUEVARA LUZ ENITH	CC 1064109530	00000	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130882	15-Sep	COGOLLO IGUARAN MANUEL DE JESUS	CC 18967568		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130883	15-Sep	AVILA PONTON BLANCA EMILIA	CC 36572496	5	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130884	15-Sep	AVILA PONTON BLANCA EMILIA	CC 36572496		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130886	15-Sep	RANGEL DE PALLARES LUISA EMMA	CC 27704754		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130887	15-Sep	PUELLO RANGEL LENIS MARIA	CC 36571249		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130888	15-Sep	SANDOVAL GUTIERREZ MARITZA ESTHER	CC 57428023		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130889	15-Sep	FLOREZ VASQUEZ YEMITH ADRIANA	CC 1007884282		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130890	15-Sep	USNAS LUZ MARINA	CC 36570346		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130891	15-Sep	MESA FRAGOZO RAFAEL FRANCISCO	CC 12565127		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130893	15-Sep	CARBONO BASTIDA YOLIBETH	CC 1003313221		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130894	15-Sep	RODRIGUEZ CHACAREZ CARMEN TERESA	CC 1118884277		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130895	15-Sep	VEGA CALDERON ORLANDO	CC 1064118190		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130897	15-Sep	DIAZ NIÑO GLADIBETH	CC 36573616	5	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130899	15-Sep	calderon yasmin3	CC 13206396		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130900	15-Sep	CACERES VEGA MARIA ELENA	CC 36572575		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130901	15-Sep	CORREA PADILLA AGUSTIN	CC 12521381		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130902	15-Sep	NAVARRO MEJIA ALEXANDER	CC 80716947		5,100.00	0.00	5,100.00	0.00
204000067001 ORDS 1130906	15-Sep	MARRIAGA CRESPO KENDRY JAVIER	AS 31585061		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130909	15-Sep	REYES CASTRO ROSA ELENA	CC 1096227529		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130915	15-Sep	TRILLOS VALENZUELA LUIS DAVID	CC 1064115955		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130916	15-Sep	AREVALO BONILLA ALEXANDER	CC 1064109465		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130917	15-Sep	BONILLA OLGA	CC 49688737		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1130918	15-Sep	PORTILLO CARVAJALINO ALVARO ANTONIO	CC 12567921	X	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131049	16-Sep	AREVALO BONILLA JEINER	CC 1064111336		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131051	16-Sep	VARGAS LOPEZ LEIDY JOHANA	CC 1005363800		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131054	16-Sep	SAAVEDRA MURILLO YALEINIS PATRICIA	CC 1064787423		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131055	16-Sep	REYES MURILLO GLORIA CECILIA	CC 49724882		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131057	16-Sep	VARELA GARAY LEONOR ROCIO	CC 49605241		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131059	16-Sep	PINO PINO EDWIN	CC 1003259414		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131069	16-Sep	GARCIA VEGA JHONNY MANUEL	CC 1119816094		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131071	16-Sep	MAESTRE SAMPAYO YURANIS ELEN	CC 1064108734	X	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131076	16-Sep	LOPEZ CACERES DIOFANA	CC 1064110463	00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131077	16-Sep	AREVALO OLIVEROS LEYDI	CC 39017979		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131079	16-Sep	CORDOBA SARMIENTO ALUCEILA PATRICIA	CC 56078463		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131080	16-Sep	OSPINO CAÑAS DAICIS	CC 49700575		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131082	16-Sep	FLOREZ PINTO ROSALBA	CC 1004857591		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131084	16-Sep	MUÑOZ CARABALLO KEILA YANETH	CC 1064111206		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131089	16-Sep	CORDOBA SALINA LUIS RAFAEL	CC 1065657526		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131092	16-Sep	MEJIA COGOLLO ANGELA ISABEL	CC 26738747		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131094	16-Sep	TRILLOS JACOME LEONARDO	CC 1064117920	00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131096	16-Sep	REYES CASTRO KEILYS MARIA	CC 1003124366		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131097	16-Sep	CASTRO NOGOA KEREN GEMIMA	CC 36571266		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131099	16-Sep	SARAVIA DURAN DERLIS	CC 1003123831		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131103	16-Sep	SARMIENTO QUINTERO YUSDARLIS ESTEBANA	CC 1064113388		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131106	16-Sep	TOLOZA ORTIZ LUZ DANYS	CC 1003122462		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131107	16-Sep	HIDALGO ORTIZ CRISTINA ISABEL	CC 1062807430		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131109	16-Sep	QUINTERO TORRES ANA ILSE	CC 36572958		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131111	16-Sep	SARMIENTO QUINTERO DEIXY CAROLINA	TI 1064110739		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1131112	16-Sep	MANOSALVA RUEDA FRANCIA	CC 36588256		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131115	16-Sep	ORTIZ FLOREZ LUZ MERY	CC 49697499		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131117	16-Sep	PUELLO TOLOZA LEIDY PAULINA	CC 1064117216		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131118	16-Sep	GARCIA OSPINO JAIR	CC 1252459430800582180 10		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131120	16-Sep	GOMEZ SUAREZ FELIX ANTONIO	CC 18973195		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131121	16-Sep	PEREZ CERVANTES GRACIANO MANUEL	CC 85453291		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131122	16-Sep	FREYLE RIVERA GISELEE DANIELA	CC 1129528303		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131125	16-Sep	MAESTRE SAMPAYO DIANA	CC 1064106571		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131127	16-Sep	CASTRO PEREZ EDITH MARIA	CC 49744996	0000	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131128	16-Sep	PEDROZA MATEUS NERIS MARIA	CC 36572420		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131129	16-Sep	TAMARA GELVEZ JANIER ERNESTO	CC 1007624342		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131132	16-Sep	PEÑA ARRIETA CAMILO	CC 9113588		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131193	16-Sep	MISAT BALLESTEROS JHONATAN DAVID	TI 1064792280		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131196	16-Sep	PORTILLO GARCIA JANIER FABIAN	TI 1064111235		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131198	16-Sep	PEÑA HERRERA ALBERTO	TI 1052218869		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131202	16-Sep	PEÑALOZA MARTINEZ THOMAS	CC 1064790874		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131204	16-Sep	NOCHE PARRA JHORMAN SANTIAGO	TI 1148199393		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131206	16-Sep	MEDINA OCHOA JUAN CAMILO	TI 1017277530		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131207	16-Sep	MORENO ORTIZ DIEGO FARLEY	CC 1064109634		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131209	16-Sep	VIZCAINO DITTA DIOMAR JANIER	TI 1064793439		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131210	16-Sep	ESTRADA ZALABATA SAYEOSANDER	TI 1063593740		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131211	16-Sep	ESTRADA ZALABATA SAYEOSANDER	TI 1063593740		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131212	16-Sep	TORRES GULLOSO KEINER JOSE	CC 1064108362		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131213	16-Sep	MEJIA LERMA JOSE JORGE	CC 1064791001		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131214	16-Sep	GELVEZ MONTENEGRO LUZ NAIRA	CC 1003124167		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131217	16-Sep	AVENDAÑO OSORIO ANNIS DAYANA	TI 1064112600		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131219	16-Sep	AVENDAÑO OSORIO ANNIS DAYANA	TI 1064112600		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131220	16-Sep	SAAVEDRA BETANCUR LIZEHT FERNANDA	TI 1043448499		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131221	16-Sep	ACOSTA GUARIN SHELSY YULIANA	CC 1063953034		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131223	16-Sep	MADRID ROPERO HILLARY VANESSA	TI 1064110922		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131225	16-Sep	MARINEZ RIVERA MARIA VALENTINA	TI 1085094294		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131226	16-Sep	MARINEZ RIVERA MARIA VALENTINA	TI 1085094294		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131227	16-Sep	ANGARITA MOLINA YACRYS DORIANA	CC 1067595642		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131229	16-Sep	RAPALINO PEREZ DANIEL ANDRES	CC 1064109172		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131230	16-Sep	ORTEGA COTES TREICIS LILIANA	TI 1128127149		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131231	16-Sep	MOSCOTE QUIÑONEZ JOHAN STEEVEN	TI 1149436786		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131233	16-Sep	PRADO BERRIO JAIR DE JESUS	TI 1119700783		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131234	16-Sep	AREVALO ORTIZ SHIRLY MICHEL	CC 1064110002		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131235	16-Sep	SIERRA TAMARA MILER DARIO	CC 1064791382		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131236	16-Sep	ARAUJO FLOREZ YOINER	TI 1067719750		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131237	16-Sep	BOLAÑO TERAN JHON ALEJANDRO	CC 1062808271		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131412	17-Sep	GAMEZ VARGAS KEYNNER	CC 1065813260		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131414	17-Sep	TORRES SUAREZ MARIA ALEJANDRA	CC 1064108847		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131415	17-Sep	PADILLA VEGA DOLIA	CC 36518717		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131418	17-Sep	BELEÑO AREVALO SANDRA PATRICIA	CC 63470984		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131422	17-Sep	FONEGRA OROZCO ANGIE KATHERINE	CC 1064119439		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131425	17-Sep	MARIN TORRES YESNY VERONICA	CC 1064107417		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1131428	17-Sep	PADILLA NIETO ALICIA YERARDIN	CC 1064111382		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131431	17-Sep	DUEÑAS BRAVO DANIELA CAROLINA	CC 1007364745		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131437	17-Sep	SOTO RODRIGUEZ ANA ALICIA	CC 1064116657		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131440	17-Sep	RIVERA BALLONA MARIA EUGENIA	CC 36502209		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131444	17-Sep	RINCON MARTINEZ LEUDIS	CC 52864781		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131445	17-Sep	MACHADO ROYERO SANDRA PATRICIA	CC 36572361		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131447	17-Sep	MUÑOZ MANJARREZ ARELY	CC 36571626		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131450	17-Sep	RAMOS MARTINEZ ARELIS MARIA	CC 36571788		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131453	17-Sep	REALES VELASQUEZ VIVIANA LEONOR	CC 36573820		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131456	17-Sep	RODRIGUEZ SALGADO LUZ STELLA	CC 36573520		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1131464	17-Sep	ESTRADA DANGOND OLGA ROCIO	CC 36571121		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131466	17-Sep	CASTRO BARRAGAN GLORIA ISABEL	CC 1081906922		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131469	17-Sep	ALVAREZ SIERRA LUCY PAOLA	CC 1065642608		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131472	17-Sep	SIERRA JAIME DANEISY	CC 1064788408		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131473	17-Sep	SALGADO MARIMON DEGLIS VANESSA	CC 1064108053		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131474	17-Sep	SALGADO MARIMON MARELBIS	CC 49782022		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131476	17-Sep	PONTON VEGA ANGELICA	CC 1193133847		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131480	17-Sep	VIDES MENDOZA JUANA MANUELA	CC 49556003		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131490	17-Sep	QUINTERO PACHECO CARMEN	CC 36572074		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131491	17-Sep	REYES MIRANDA DUVIS MARINA	CC 36571095		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131494	17-Sep	RUIZ CLAVIJO NELLY	CC 1064111550		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131498	17-Sep	ESTRADA APONTE ERIC	CC 1064112493		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131501	17-Sep	RUEDA HERNANDEZ LEIDIS	CC 1065611398		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1131504	17-Sep	BONILLA PORTILLO DANIELA	CC 1062906365		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131506	17-Sep	PORTILLO ORTEGA DEYANEIRA	CC 1003122811		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131512	17-Sep	PACHECO RIVAS VANESSA	CC 1064710509		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131515	17-Sep	TORRES DE ANGEL DAYANA MICHEL	CC 1064108287		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131752	18-Sep	CARRILLO DAZA LINDA VALENTINA	CC 1066268020		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131755	18-Sep	PEREZ RAMIREZ LEIDY	CC 1064112782		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131757	18-Sep	SOTO MORENO SARIBETH YICELA	CC 1064119093		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131760	18-Sep	QUINTERO CACERES NEYSIRETH	CC 1065588860		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131761	18-Sep	SILVA ARIAS MAYRA ALEJANDRA	CC 1065996561		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131762	18-Sep	SILVA ARIAS MAYRA ALEJANDRA	CC 1065996561		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131764	18-Sep	RIOS RODRIGUEZ ROSA ANGELICA	CC 1064119443		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131767	18-Sep	MACHADO ROYERO SANDRA PATRICIA	CC 36572361		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131771	18-Sep	MUÑOZ MANJARREZ ARELY	CC 36571626		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131777	18-Sep	PEREZ BRAVO ROSANA YULIETH	CC 1003123070		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131778	18-Sep	SIERRA MACHADO DEYANIRA	CC 1093912313		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131781	18-Sep	HERRERA BAYONA YISEL DAYANA	CC 1064108249		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131782	18-Sep	PAEZ GOMEZ MARIA JOSE	CC 1064108571		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131784	18-Sep	BATISTA OSPINO MIRLEY DAYANA	CC 1068349332		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131787	18-Sep	ALVAREZ AREIZA ADRIANA	CC 1064113804		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131789	18-Sep	CARDENAS GARCIA LINA MARIA	CC 1064121389		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131790	18-Sep	BELEÑO GARCIA WENDY YOHANA	CC 1128144129		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1131795	18-Sep	SIERRA CAMARGO ANETTE SOFIA	RC 1064125918		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131801	18-Sep	BUSTO ROJAS ABBY SOFIA	RC 1066899151		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131814	18-Sep	CARBONO JIMENEZ GAEL ESMID	RC 1064126261		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131820	18-Sep	CARRERO GARCIA JAVIER ALI	RC 1092743524		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131822	18-Sep	CHONA CADENA MARIA JOSE	RC 1064125862		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131825	18-Sep	CASADIEGO CAMARGO SAMUEL DAVID	RC 1064125967		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131826	18-Sep	ESTRADA CABARCAS THALIANA MARCELA	RC 1064126173		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131837	18-Sep	HERRERA NARVAEZ DAYERLIS MILED	RC 1064125923		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131838	18-Sep	HERRERA VIDEs Joao ANDRES	RC 1064126080		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131840	18-Sep	IMBRECHS GARCIA JESUS ALFONSO	RC 1064126225		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131844	18-Sep	MENDOZA MORENO ARIADNIS MELEX	RC 1064125671		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131851	18-Sep	PACHECO TORRES ANTHONY DAMIAN	RC 1064126456		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131852	18-Sep	LOPEZ QUINTERO JAIDERSON DAVID	RC 1064125616		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131857	18-Sep	NAVA CARRILLO LEONARDO DANIEL	RC 1062818860		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131858	18-Sep	ROMERO GUTIERREZ DILAN ANDRES	RC 1066900038		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131860	18-Sep	TRILLOS SARMIENTO JHOAN SANTIAGO	RC 1064126021		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131869	18-Sep	VEGA CARMONA JHOAN ANDRES	RC 1064125837		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131873	18-Sep	BARON IMBRECH LENIS MARIA	CC 1003124021		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131877	18-Sep	RAMIREZ MARQUEZ MILEIDY EDDY	CC 1065859135		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131879	18-Sep	VANEGAS TURIZO LORENA ISABEL	CC 1003122851		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131880	18-Sep	BERRIO MIELES MARIA CANDELARIA	CC 36573632		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131882	18-Sep	MARTINEZ GAMERO MELISSA LINETH	CC 1065983774		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131883	18-Sep	RIVAS CRISTO ANDREINA PAOLA	PT 6109332		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1131885	18-Sep	CABARCAS DURAN MARIA JOSE	CC 1066348132		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131886	18-Sep	VIDES GUTIERREZ DIANYS MARIA	CC 1064114314		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131887	18-Sep	LOPEZ MARTINEZ MALBI LUZ	CC 1062807628		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131888	18-Sep	LOPEZ MARTINEZ MALBI LUZ	CC 1062807628		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1131891	18-Sep	VANEGAS TURIZO LORIBEL PATRICIA	CC 1064787912		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131892	18-Sep	VANEGAS TURIZO LORENA ISABEL	CC 1003122851		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131896	18-Sep	VANEGAS TURIZO LORIBEL PATRICIA	CC 1064787912		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131897	18-Sep	CRISTO MORENO NELLYS DECARMEN	PT 6109269		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131898	18-Sep	MEJIA CARO ANDREA CAROLINA	CC 1002420644		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131899	18-Sep	RIVERA GARCIA CARMEN ALICIA	CC 1033723016		2,800.00	0.00	2,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1131948	18-Sep	CORONEL QUINTERO JOSE FERNANDO	TI 1066353035		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131951	18-Sep	BECERRA TOBON SERGIO ANDRES	TI 1064114181		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131953	18-Sep	CAMARGO VEGA SHARITH	TI 1065646165		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131955	18-Sep	CARMONA TELLEZ INGRI TATIANA	TI 1065643541		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131956	18-Sep	ABRIL CANTILLO JHOAN SEBASTIAN	TI 1064796811		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131958	18-Sep	CALDERON CORDERO SAMUEL DAVID	TI 1064114090		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131961	18-Sep	GRANADO GUTIERREZ ANA LUCIA	TI 1064119999		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131962	18-Sep	BOLAÑOS ROJAS MARLI LORIETH	TI 1066290159		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131963	18-Sep	ANILLO SANCHEZ KEINER DAVID	TI 1084056090		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131966	18-Sep	CONTRERAS PEDRAZA YULIANA MICHEL	TI 1064114238		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131967	18-Sep	BERMUDEZ RANGEL ISABELLA	TI 1064114744		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131969	18-Sep	BUELVAS PERDOMO VALERY SHAIRETH	TI 1064115261		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131972	18-Sep	BORREGO DAZA DIEGO ANDRES	TI 1062810296		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131978	18-Sep	ASUAJE PEREZ HERMIONI SHANTALL	TI 1065669257		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131979	18-Sep	ANGULO QUINTERO RHOY ALBERTO	TI 1064114378		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131980	18-Sep	CAMARILLO HERNANDEZ DANIEL STEVENTI	1066880888		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131983	18-Sep	AMAYA GARCIA KAREN MARGARITA	TI 1064115314		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131984	18-Sep	AMAYA GARCIA KAREN MARGARITA	TI 1064115314		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131988	18-Sep	ARCEO VALDERRAMA NATALY MARIAN	TI 1064115608		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131989	18-Sep	CLAVIJO TRIGOS JUAN FERNANDO	TI 1064114196		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131990	18-Sep	CASTRILLO GRANADOS VALERY SHOPIA	TI 1064114941		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131991	18-Sep	ALFARO RODRIGUEZ VALERITH NIKOL	TI 1064115750		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131992	18-Sep	ACOSTA FAJARDO VALERIA LIZ	TI 1066881283		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131993	18-Sep	ACOSTA FAJARDO VALERIA LIZ	TI 1066881283		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131994	18-Sep	ACOSTA FAJARDO VALERIA LIZ	TI 1066881283		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131995	18-Sep	VILLADIEGO CUADRO DANA JIRETH	TI 1137724730		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131996	18-Sep	BUSTOS FRANCO DAYANA ISABEL	TI 1064115047		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1131997	18-Sep	CAMARGO CANTILLO SAMANDA MICELL	TI 1064796524		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131998	18-Sep	CRUZ VEGA VALERY	TI 1110051210		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1131999	18-Sep	AGUIRRE VERA JOSE ANGEL	TI 1066880380		2,600.00	0.00	2,600.00	0.00
204000067001 ORDS 1132001	18-Sep	SILVA ARIAS MAYRA ALEJANDRA	CC 1065996561		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132003	18-Sep	TORRES PINEDA ANGILLI YOHANA	CC 1064106680		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132004	18-Sep	PACHECO RIVAS VANESSA	CC 1064710509		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132005	18-Sep	BONILLA PORTILLO DANIELA	CC 1062906365		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132006	18-Sep	PUELLO SABALZA YEINIS PATRICIA	CC 1193222077		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132007	18-Sep	QUINTERO CACERES NEYSIRETH	CC 1065588860		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132009	18-Sep	PORTILLO ORTEGA DEYANEIRA	CC 1003122811		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132010	18-Sep	SIERRA MACHADO DEYANIRA	CC 1093912313		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132011	18-Sep	TORRES DE ANGEL DAYANA MICHEL	CC 1064108287		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132012	18-Sep	DEHOYOS SANCHEZ ALEXANDRA	CC 1064122186		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132013	18-Sep	SOTO MORENO SARIBETH YICELA	CC 1064119093		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132014	18-Sep	PEREZ BRAVO ROSANA YULIETH	CC 1003123070		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132015	18-Sep	RIOS RODRIGUEZ ROSA ANGELICA	CC 1064119443		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132016	18-Sep	MUÑOZ MANJARREZ ARELY	CC 36571626		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132017	18-Sep	MACHADO ROYERO SANDRA PATRICIA	CC 36572361		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132018	18-Sep	BELEÑO GARCIA WENDY YOHANA	CC 1128144129		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132019	18-Sep	CARDENAS GARCIA LINA MARIA	CC 1064121389		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1132020	18-Sep	PINTO VILLAREAL KAROL JULIETH	CC 1064106114		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132021	18-Sep	RINCON CONTRERAS LUZ CLARITA	CC 1066082754		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132022	18-Sep	GENEZ MACHADO DANNA YISELA	CC 1064116807		3,400.00	0.00	3,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132222	21-Sep	PINEDA CASTILLO EVA PATRICIA	TI 1066352509		1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132225	21-Sep	RODRIGUEZ FLORIAN DANEILYS	TI 1062812723		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132232	21-Sep	CENTENO MEJIA ANDI ANDRES	TI 1066884304		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132237	21-Sep	ARAGON ARAGON ISABELL KAROLINA	TI 1064116605		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132241	21-Sep	HERNANDEZ MORENO JOLMARY CHINQUIQUIRA	TI 1065906708		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132246	21-Sep	CARREÑO RIOBO YADIRIS ALEJANDRA	TI 1064113392		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132250	21-Sep	SANTIAGO TRILLOS DARWIN JOSE	TI 1176964657		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132256	21-Sep	AGUIRRE RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	TI 1066883548		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132259	21-Sep	RIOBO TORRES NOREIDYS CAROLINA	TI 1064112884		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132261	21-Sep	CABARCAS PAEZ JESUS MANUEL	TI 1064117832		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132264	21-Sep	MONTERO RIOBO ALEXANDRA COROLINA	TI 1064117453		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132267	21-Sep	ROMERO VILLA WALTER ELIAS	TI 1064116016		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132270	21-Sep	ROMERO VILLA WALTER ELIAS	TI 1064116016		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132273	21-Sep	GALVIS MONTEJO KEINER ANDREY	TI 1064113913		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132275	21-Sep	BELTRAN MORENO HABRAAN DAVID	TI 1064114836		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132278	21-Sep	QUINTERO GUERRA HEIDER DAVID	TI 1064115405		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132280	21-Sep	DAZA DIAZ JEFERSON DAVID	TI 1063961229		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132282	21-Sep	PEREZ BERRIO EDUAR ANDRES	TI 1067612359		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132284	21-Sep	CADENA DELAHOZ NEIGER JOSE	TI 1064116429		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132287	21-Sep	VILORIA MARTINEZ EMANUEL	TI 1064115983		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132288	21-Sep	RIVERA GALVIZ CARLOS MANUEL	TI 1109298623		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132290	21-Sep	VILLA MARTINEZ LUZ MARIANA	TI 1064116972		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132292	21-Sep	RIOBO TORRES NOREIDYS CAROLINA	TI 1064112884		21,000.00	0.00	21,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132293	21-Sep	RAMIREZ CARDOZO ALBER JESUS	TI 1065669503		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132294	21-Sep	RAMIREZ CARDOZO ALBER JESUS	TI 1065669503		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132296	21-Sep	RIVERA GALVIZ JUAN SEBASTIAN	TI 1189713578		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132299	21-Sep	OVIEDO LADINO YISETH SOFIA	TI 1062812793		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132300	21-Sep	VIDES CRESPO SHAIRA ALEJANDRA	TI 1065997175		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132301	21-Sep	ARIZA BARRIOS MARENA	TI 1079661967		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132303	21-Sep	CABANA CONTRERAS KENER SMITH	TI 1064117909		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132305	21-Sep	POLO TORRES AYLENTH	TI 1064120945		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132308	21-Sep	PABON CASTRILLO JESUS DANIEL	TI 1064121576		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132310	21-Sep	MARTINEZ VILLALOBO YULIANYY CAROLINA	TI 1064123485		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132311	21-Sep	MONTERO RIOBO YULIBETH PAOLA	TI 1064120093		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132313	21-Sep	PEREZ MERIÑO SAMUEL ANDRES	TI 1066000212		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132314	21-Sep	NIETO MACHADO KLEYDYS NAYARI	TI 1064122142		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132315	21-Sep	MANJARREZ BERMUDEZ OLGA MARIA	TI 1064122322		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132316	21-Sep	OTALVAREZ AVENDAÑO MANUEL JULIAN	TI 1116805480		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132319	21-Sep	PEREZ MERIÑO LUZ MARINA	TI 1066001274		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132321	21-Sep	OROZCO PICON LUCIANA PAOLA	TI 1121338400		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132322	21-Sep	CAMPO PEREZ DALISED	TI 1067730832		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132323	21-Sep	OSORIO puchaina yeiner DAVID	TI 1121549826		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132324	21-Sep	OROZCO PICON LUIS JOSE	TI 1121335713		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132327	21-Sep	VIDES CRESPO KENDRIS JOHANA	TI 1065998709		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132331	21-Sep	VIDES CRESPO MELANIS PAOLA	TI 1065999815		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1132333	21-Sep	ACOSTA ALVAREZ DARLIS YOHANA	TI 1064118382		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132334	21-Sep	ALVARADO AMAYA XAVIER ESTEBAN	TI 1064119502		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132335	21-Sep	ARCEO CHARRY SOFIA VALENTINA	TI 1064120713		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132336	21-Sep	ARGOTA QUINTERO YARILETH	TI 1064121379		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132338	21-Sep	ARGOTA QUINTERO YARILETH	TI 1064121379		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132339	21-Sep	BECERRA FERNANDEZ NAILEN BRIYID	TI 1064120524		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132340	21-Sep	CASTRO BALLESTA JHOAN ANDRES	TI 1064724220		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132341	21-Sep	CORONADO CANTERO SARA LUCIA	TI 1137877815		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132343	21-Sep	DAVILA MERIÑO CARLOS ANDRES	TI 1063493465		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1132345	21-Sep	DELGADO SANTAELLA ISAAC JOSE	PT 7865805		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132351	21-Sep	MINDIOLA MARTINEZ WILMER JOSE	TI 1067632853		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132352	21-Sep	MINDIOLA SIRIT RUBYESI CAROLINA	PT 5015916		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132357	21-Sep	PATERNINA URIBE MEELANY	TI 1063367114		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132358	21-Sep	ORTEGA MORENO JUAN DIEGO	TI 1064121638		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132359	21-Sep	PARRA ORTEGA JHIUGAR ADRIAN	TI 1137727505		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132360	21-Sep	VEGA JIMENEZ ENEDITH LEYNYS	TI 1064724379		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132361	21-Sep	SUAREZ ALVARADO ASLI GISELL	TI 1064121364		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132362	21-Sep	DIAZ VIDES MARIA LAURA	TI 1064119083		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132363	21-Sep	DOMINGUEZ FANDIÑO DANIEL ORLANDO	TI 1122533199		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132365	21-Sep	GARCIA GIRALDO RENATA	TI 1064121375		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132366	21-Sep	GARCIA VANEGAS YUSTHER EMANUEL	TI 1064117478		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132367	21-Sep	HERNANDEZ PEÑA SAMUEL DAVID	TI 1067630428		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132368	21-Sep	HERRERA GERARDINO CRISTAL SAMARA	TI 1064121506		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132369	21-Sep	LOPEZ MARTINEZ EVER LUIS	TI 1064121397		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132370	21-Sep	MANOTAS GONZALEZ HUGO RAFAEL	TI 1062813207		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132371	21-Sep	MANOTAS GONZALES JADEN SHADAY	TI 1064119897		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132372	21-Sep	MARTINEZ MERCADO ISABELLA	TI 1064119205		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132373	21-Sep	MARTINEZ SARMIENTO MIGUEL ANGEL	TI 1064119621		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132374	21-Sep	MEDINA YEPEZ BRAYAN JOSE	TI 1064727674		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132375	21-Sep	MENDEZ ALBARRACIN SHARON SALOME	TI 1064119830		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132376	21-Sep	MENDEZ ALBARRACIN SHARON SALOME	TI 1064119830		15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
204000067001 ORDS 1132503	22-Sep	RIVERA AMAYA YADITH MILENA	CC 1090474651		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132508	22-Sep	MARTINEZ ARCIA RANGEL SEGUNDO	CC 15668705		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132512	22-Sep	CONTRERAS AVILA JERSON ANDRES	CC 32082831		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132513	22-Sep	PALLARES RANGEL YUVETH	CC 1064115633		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132514	22-Sep	PALLARES RANGEL ALEXANDER	CC 1091533138		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132515	22-Sep	DE LA HOZ BERRIO AMELIA ROSA	CC 49744274		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132519	22-Sep	RIVERA BONET ALEXANDERT	CC 1065620301		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132520	22-Sep	RANGEL ARDILA MARYELIS	CC 1003124094		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132526	22-Sep	MUÑOZ MOXCOTE CINDY PAOLA	CC 1064715748		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132527	22-Sep	MARTINEZ PEREZ ESTEFANI	CC 1064117833		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132531	22-Sep	HERAZO AGUILAR JUAN DAVID	CC 1064113621		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132532	22-Sep	RIOS MANJARREZ MANUEL ENRIQUE	CC 12520964		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132533	22-Sep	VANSTRAHLEN VIDES YIRA YANETH	CC 36571073		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132535	22-Sep	GERARDINO OCHOA KELLY JORVETH	CC 1064118220		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132536	22-Sep	RIVERA WILIAN	CC 13167318		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132538	22-Sep	CERA CADENA DARLIS ISABEL	CC 1192724726		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132540	22-Sep	PALLARES GALVAN ERLIN	CC 1064121930		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132541	22-Sep	PAYARE CABARCAS LUCELENIA	CC 49719432		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132542	22-Sep	ORTEGA MARTINEZ NINFA	CC 60365847		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1132548	22-Sep	AMAYA MRTINA PAOLA	CC 1006638240		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132550	22-Sep	QUINTERO CABARCA FABIAN RICARDO	CC 1064114632		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132553	22-Sep	GOMEZ SEQUERA YOLEMNI CAROLINA	PT 1404242		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132554	22-Sep	RINCON RODRIGUEZ DARLYS DAYANA	CC 1064108794		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132555	22-Sep	SAN MARTIN BELEÑO Maritza	CC 1052572555		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132558	22-Sep	RODRIGUEZ BAENA LENIS ROCIO	CC 42475258		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132564	22-Sep	ORTIZ BORREGO LEONEL	CC 88279129		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132565	22-Sep	ORTIZ GUERRERO EDGAR	CC 88282391		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132568	22-Sep	CLAVIJO CLAVIJO ROSALBA	CC 37171305		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132569	22-Sep	CASTILLA NOVOA HELIZABED	CC 26917599		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132570	22-Sep	GARCIA CARDENAS JUANA	CC 36570405		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132571	22-Sep	MARTINEZ RANGEL PETRONA	CC 36571768	00000	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132578	22-Sep	BASTIDA MENESES MARELVIS	CC 39463386	000	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132582	22-Sep	MENESES MALDONADO ARACELY	CC 45743263		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132584	22-Sep	SUAREZ PEDROZA JUANA MARIA	CC 1065566678		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132587	22-Sep	orozco Castellano edwin alberto	CC 77192024	57696454	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1132590	22-Sep	BELEÑO DELGADO ESPERANZA ISABEL	CC 36572407		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132592	22-Sep	Barros Mercado camilo	CC 1003317134		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1132596	22-Sep	AMAYA MRTINA PAOLA	CC 1006638240		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132599	22-Sep	QUINTERO CABARCA FABIAN RICARDO	CC 1064114632		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132600	22-Sep	GOMEZ SEQUERA YOLEMNI CAROLINA	PT 1404242		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132604	22-Sep	RINCON RODRIGUEZ DARLYS DAYANA	CC 1064108794		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132606	22-Sep	SAN MARTIN BELEÑO Maritza	CC 1052572555		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132607	22-Sep	ORTIZ GUERRERO EDGAR	CC 88282391		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132609	22-Sep	RODRIGUEZ BAENA LENIS ROCIO	CC 42475258		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
2[illegible]0067001 ORDS 1132610	22-Sep	CLAVIJO CLAVIJO ROSALBA	CC 37171305		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132611	22-Sep	OROZCO GIRALDO JAYAM	CC 1064122407		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132624	22-Sep	CASTILLA NOVOA HELIZABED	CC 26917599		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132625	22-Sep	BASTIDA MENESES MARELVIS	CC 39463386		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132627	22-Sep	MENESES MALDONADO ARACELY	CC 45743263		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132631	22-Sep	SUAREZ PEDROZA JUANA MARIA	CC 1065566678		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132632	22-Sep	BELEÑO DELGADO ESPERANZA ISABEL	CC 36572407		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132633	22-Sep	orozco Castellano edwin alberto	CC 77192024		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132634	22-Sep	Barros Mercado camilo	CC 1003317134		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132635	22-Sep	VIDES MENDOZA MARIA JACINTA	CC 26737809		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132637	22-Sep	URIANA RODRIGUEZ YEISSY CAROLINA	PT 5845558		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132638	22-Sep	AMARIS SEGOVIA ANDICARIS	CC 45769893		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132639	22-Sep	TROCONIZ ESPINOZA KAROLAYND GABRIELA	PT 5066488		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132641	22-Sep	JULIO RIUZ WILSON MANUEL	CC 72161193		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132642	22-Sep	VANEGAS AMARIS CARIDAD	CC 1051747680	1	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132643	22-Sep	MANJARRES QUINTERO FELICIA ESTER	CC 49730010		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132644	22-Sep	HERRERA MENESES LUZ MARCELA	CC 1134329174		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132646	22-Sep	LIGARDO DE LAS AGUAS DIANIS PAOLA	CC 1064113234		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132647	22-Sep	RODRIGUEZ IBAÑEZ ALEANDRA DELCARMEN	CC 1193538351		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132650	22-Sep	PEREZ OJEDA LETIS CLARIVEL	PT 5996446		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132651	22-Sep	RIOS ALFARO JHAN CARLOS	CC 1067030327		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132653	22-Sep	MOJICA CARDENAS GLENIS ELENA	CC 40797896		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132655	22-Sep	CHINCHILLA CHOGO JUAN CLAUDINO	CC 1062806209		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
2[illegible]0067001 ORDS 1132657	22-Sep	NAVARRO AMESTY MAYERLIN CAROLINA	PT 5314043	000	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132658	22-Sep	ARENILLA OÑATE SHIRLEY CAROLINA	CC 1067813082	000	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132659	22-Sep	ARENILLA OÑATE SHIRLEY CAROLINA	CC 1067813082		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1132661	22-Sep	RANGEL REVUELTA ONEIDA	CC 39515660		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133160	24-Sep	GIL AREVALO HANS ERNESTO	CC 1064119335		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133161	24-Sep	VILLAREAL PERTUZ LEOMAR YIGETH	CC 1064118130		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133165	24-Sep	JIMENEZ OJEDA EDELBERTO EMIRO	CC 10882273		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133167	24-Sep	RODRIGUEZ DELASAGUAS JHONY RAFAEL	CC 1062811143		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133168	24-Sep	FRANCO SUAREZ CARLOS ALBERTO	CC 1065244166		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133170	24-Sep	RAMIREZ POLO FREDY LEONARDO	CC 12523106		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133171	24-Sep	ACOSTA CRIADO CAMILA ANDREA	CC 1081787759		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133177	24-Sep	OCHOA PEREZ JULIO ADOLFO	CC 1062806544		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133182	24-Sep	MUÑOZ ARIAS JORGE MARIO	CC 1022032164		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133183	24-Sep	RANGEL AVILA GEINER	CC 1064110095		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133184	24-Sep	OCHOA ROMERO RUBEN DARIO	CC 1019006047		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133185	24-Sep	CASTRO PEREZ PATRIK SANDRID	CC 1064116680		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133186	24-Sep	CASTRO PEREZ PAOLA PATRICIA	CC 1064113936		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133187	24-Sep	FLOREZ MACHADO JHOAN DAVID	CC 1064114545		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133190	24-Sep	RIVERO JIMENEZ MOISES DAVID	CC 12524874		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133191	24-Sep	BECERRA BASTOS LEONEL	CC 12521925		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133193	24-Sep	CRIADO LOZANO KEIDY JOHANA	CC 1081787673		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133194	24-Sep	RODRIGUEZ MEDINA KLEIDER SAYED	CC 1006894593		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133196	24-Sep	RAMIREZ POLO FREDY LEONARDO	CC 12523106		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133198	24-Sep	PADILLA OSTIA WILSON	CC 77103703		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133199	24-Sep	CASTRO PEREZ PATRIK SANDRID	CC 1064116680		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1133201	24-Sep	OCHOA ROMERO RUBEN DARIO	CC 1019006047		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133202	24-Sep	JIMENEZ OJEDA EDELBERTO EMIRO	CC 10882273		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133204	24-Sep	OCHOA PEREZ JULIO ADOLFO	CC 1062806544		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133207	24-Sep	ACOSTA CRIADO CAMILA ANDREA	CC 1081787759		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133208	24-Sep	VILLAREAL PERTUZ LEOMAR YIGETH	CC 1064118130		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133209	24-Sep	RODRIGUEZ DELASAGUAS JHONY RAFAEL	CC 1062811143		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133210	24-Sep	FRANCO SUAREZ CARLOS ALBERTO	CC 1065244166		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133212	24-Sep	FONSECA COGOLLO OLADIS TATIANA	CC 52482573		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133218	24-Sep	SANCHEZ MANOTAS HERNAN	CC 1067249575		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
[redacted]0067001 ORDS 1133219	24-Sep	MUÑOZ ARIAS JORGE MARIO	CC 1022032164		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133221	24-Sep	CASTRO PEREZ PAOLA PATRICIA	CC 1064113936		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133222	24-Sep	RIVERO JIMENEZ MOISES DAVID	CC 12524874		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133223	24-Sep	BECERRA BASTOS LEONEL	CC 12521925		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133235	24-Sep	IGUARAN SANCHEZ NATHAN ANDRES	TI 1064115615		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133237	24-Sep	DAZA BARRIOS OMAR ANDRES	TI 1067625995		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133238	24-Sep	QUINTERO GIRON ALEJANDRA	TI 1064114984		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133239	24-Sep	VANEGAS MOSCOTE NERLIS SHARITH	TI 1064118644		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133240	24-Sep	RIOS ROPERO YEIDER ESTIVEN	TI 1064115222		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133241	24-Sep	PACHECO GARCERANT ANDREA FERNANDA	TI 1064114769		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133243	24-Sep	NORIEGA COMAS LUIS RICARDO	TI 1067626426		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133246	24-Sep	BUSTOS FRANCO DAYANA ISABEL	TI 1064115047		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133249	24-Sep	MALDONADO PINTO KEISY NICOLL	TI 1064118656		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133250	24-Sep	MONTERROSA MOJICA MARIANA	TI 1067628615		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133253	24-Sep	LOPEZ MEJIA SALOME	TI 1064118406		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133257	24-Sep	MOLINA TOBIAS VALERY SOFIA	TI 1064119021		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133258	24-Sep	AGUIRRE VERA JOSE ANGEL	TI 1066880380		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133260	24-Sep	FERNANDEZ TORRES NAZLI YULITZA	CC 1064106484		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133263	24-Sep	GONZALEZ FERNANDEZ ISNEIDY DELCARMEN	AS 1807828		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133266	24-Sep	RODRIGUEZ MARTINEZ CASANDRA	CC 1064115599		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133269	24-Sep	GUAUQUE NEGRETE MARIA DELCARMEN	CC 1193358809		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133273	24-Sep	MEJIA CORDERO LUZ JHAZAY	TI 1038115227		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133274	24-Sep	RIVERO ALVARADO ANGIE VANESA	PT 1199295		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
[redacted]0067001 ORDS 1133276	24-Sep	AREVALO ORTIZ KELLY JOHANA	CC 1064108925		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133277	24-Sep	POLO ORTIZ KATHLEEN DANIELA	CC 1007445837		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133278	24-Sep	MALDONADO GARCIA FLOR ELIZA	CC 1065595708		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133312	24-Sep	AVILA GARCIA KARLA DANIELA	CC 1064108614		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133314	24-Sep	CONTRERAS PEDRAZA MARLENIS JUDITH	CC 1079654381		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133315	24-Sep	SUAREZ PACHECO MARIA ISABEL	CC 1003206345		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133317	24-Sep	DIAZ FERNADEZ YUSDELY ANDREA	PT 6475430		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133319	24-Sep	CONTRERAS ARIZA DAYANA MICHELLE	TI 1067814018		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133320	24-Sep	JIMENEZ PAVA EILEENTH LISED	TI 1064796096		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133322	24-Sep	CARDENA MACHADO ANA KARINA	PT 6014131		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133324	24-Sep	MEZA CHOGO DANEYIS	CC 1007358867		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133325	24-Sep	JUSAYU GONZALEZ LIDIA	CC 1124074254		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133329	24-Sep	ICEDA CASADIEGO LAURA CAROLINA	CC 1002996179		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133330	24-Sep	DURAN VELASQUEZ YUSLENIS LICETH	CC 1064110129		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133333	24-Sep	FLOREZ DURAN DANIELA	CC 1064109969		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133335	24-Sep	RAMIREZ SIERRA LEONISA	CC 1064116507		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133337	24-Sep	MEDINA BOLAÑO EMILE DAYANA	RC 1064129690		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133340	24-Sep	PEREZ FUENTES SIRLI LILIETH	TI 1090450352		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133342	24-Sep	RODRIGUEZ DEHORTA AILANY CELESTE	RC 1064129879		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133344	24-Sep	PRADO SANTANA YESLY ANTONELLA	RC 1064129612		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133346	24-Sep	ESCOBAR BAQUERO DANIUSKA LIYEIS	CC 1003202750		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133348	24-Sep	HERNANDEZ FONTALVO YANIRIS MARCELA	CC 1002374504		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133351	24-Sep	LINARES POSADA blendis ANDREA	CC 1064120468		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133352	24-Sep	RODRIGUEZ BASTOS ANGELICA	CC 1090481099		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133355	24-Sep	MACHADO OSORIO ANGIE MILENA	CC 1064112920		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1133357	24-Sep	GUERRA ORTEGA JUAN CARLOS	CC 1064109164		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133358	24-Sep	CONTRERAS SOSA CHEILA MARCELA	CC 1065636884		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133359	24-Sep	PAYARES RODRIGUEZ DORIS ADRIANA	CC 1064107796		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133360	24-Sep	ANDARA GONZALEZ ANYELIN CHIQUINQUIRA	PT 5284478		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133362	24-Sep	CAMARGO TORREGROSA JESSICA	CC 1065814123		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133581	25-Sep	TOLOZA LOPEZ YORIDIS	CC 1064107782		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133582	25-Sep	POLO VILLALOBOS YEGLY DEL CARMEN	PT 6580282		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133584	25-Sep	FERNANDEZ TORRES NAZLI YULITZA	CC 1064106484		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133589	25-Sep	PALOMO BONILLA ROSA MARIA	CC 1064122091		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133590	25-Sep	RODRIGUEZ QUINTERO SARAY SOFIA	TI 1082963762		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133593	25-Sep	OSPINO BUSTAMANTE DANIELA ALEJANDRA	CC 1085166554		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133594	25-Sep	VILLA MARTINEZ ANA IRIS	CC 1064117066		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133595	25-Sep	MURGAS MONTES SHIRLY KATERINE	CC 1065588557		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133598	25-Sep	RAMOS DE LEON TATIANA ISABEL	CC 1001876260		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133599	25-Sep	RODRIGUEZ VERGEL YENIFER	CC 1064120240		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133600	25-Sep	GUZMAN BAHESA CLARITZA	CC 30824715		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133602	25-Sep	ROJAS SILVA TATYANA PAOLA	AS 31652514		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133603	25-Sep	BULA CARO YOLISMAR	CC 1064116344		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133606	25-Sep	BENAVIDES ZAPUANA YESICA PAOLA	TI 1064795439		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133607	25-Sep	VASQUEZ COSTA KARINA	CC 1002996011		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133608	25-Sep	BELTRAN PEREZ LINA MARCELA	CC 1082879514		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133609	25-Sep	BOLAÑO TERAN MELIN ANDREA	CC 1003123543		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133612	25-Sep	LEAL PINEDA NELSIMAR COROMOTO	AS 31621206		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133614	25-Sep	BELTRAN SANCHEZ YULBANIS	CC 1004486173		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133618	25-Sep	REYES MURILLO GLORIA CECILIA	CC 49724882		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133619	25-Sep	GONZALES DUARTES GEIDYS	CC 1090515259		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133620	25-Sep	MENDOZA LOPEZ SIRLIS PAOLA	CC 1065128373		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133621	25-Sep	CABARCAS RIOS ROSA ANGELICA	CC 1007830370		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133624	25-Sep	RIOS CASTILLO ROSA GISELLA	CC 1007520231		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133625	25-Sep	ORTIZ TORRES YOLIEDY DAYANNA	CC 1007317072		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133626	25-Sep	LOPEZ CANTILLO SARA	CC 1002357315		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133629	25-Sep	GOMEZ SUTA ANYI PAOLA	CC 1051502018		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133630	25-Sep	CONTRERAS FERREIRA KAREN JULIETH	CC 1064116055		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133631	25-Sep	MARQUEZ VILLAFAÑA YENIS FELICIA	CC 1149436741		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133632	25-Sep	GARCIA BASTIDAS SOFIA	TI 1064111193		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133633	25-Sep	LOPEZ GARCIA LINA MARCELA	CC 1067594092		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133637	25-Sep	RAMOS ASCANIO ESTEFANITH	CC 1100012599		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133639	25-Sep	ABEA AKOGDAKAI NOHELY DELCARMEN	CC 33697577		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133640	25-Sep	RINCON CASTRO MARITZA	CC 1065863898		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133641	25-Sep	BAÑO BERRIO MAIRA ALEJANDRA	CC 1003123328		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133642	25-Sep	JIMENEZ CHINCHILLA ANDREA YULIETH	CC 1003090454		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133643	25-Sep	ZAYAS TORRES CHELSIN	CC 1052186858		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133645	25-Sep	PEREZ RANGEL AUDELINA	CC 36572886		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133649	25-Sep	OROZCO PADILLA LAURA SOFIA	TI 1064119414		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133652	25-Sep	DELGADO HERNANDEZ KELLY	CC 1040350457		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133655	25-Sep	DUARTE FERNANDEZ WILKARY GRGORIA	PT 5649464		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133659	25-Sep	CONTRERAS RINCON JOHANA	CC 1007445779		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133660	25-Sep	FLOREZ PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	AS 27117046		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133661	25-Sep	QUINTANA DURAN EYNER ANDRES	CC 1003039138		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133663	25-Sep	CONTRERAS RODRIGUEZ ARIANIS	CC 1065823828		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133664	25-Sep	RANGEL JAIMES OSMAR	CC 12524581		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133665	25-Sep	VIDES POLO FELIX MANUEL	CC 1193212012		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133666	25-Sep	ARENA RODRIGUEZ ANA	CC 36571682		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133669	25-Sep	AVILA DURAN ANDREA DAYANA	CC 1064109791		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133670	25-Sep	GUERRA DE LA HOZ YOHANA PAOLA	CC 1064109082		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133671	25-Sep	RANGEL RINCON SORAIDA	CC 26946284		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133673	25-Sep	LOBO BAUTISTA YANIRIS	CC 1064108161		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1133674	25-Sep	DUARTE ALTURO RICARDO	CC 1064107756		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133678	25-Sep	DURAN DURAN YOANIS MARIA	CC 1067593137		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133680	25-Sep	GALEANO ASCANIO CARMENZA	CC 1064114840		1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
204000067001 ORDS 1133682	25-Sep	ZAYAS TORRES CHELSIN	CC 1052186858		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133688	25-Sep	BALLESTEROS MELVIS LEONOR	CC 36572836		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133694	25-Sep	SEMPRUM FERNANDEZ JHEIBERLYN JOSEFINA	PT 6201017		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133699	25-Sep	BAÑO BERRIO MAIRA ALEJANDRA	CC 1003123328		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133700	25-Sep	JIMENEZ CHINCHILLA ANDREA YULIETH	CC 1003090454		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133702	25-Sep	RAMOS ASCANIO ESTEFANITH	CC 1100012599		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133703	25-Sep	RINCON CASTRO MARITZA	CC 1065863898		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133705	25-Sep	DELGADO HERNANDEZ KELLY	CC 1040350457		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133706	25-Sep	ABEA AKOGDAKAI NOHELY DELCARMEN	CC 33697577		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133709	25-Sep	CONTRERAS RINCON JOHANA	CC 1007445779		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133710	25-Sep	FLOREZ PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	AS 27117046		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133711	25-Sep	DUARTE FERNANDEZ WILKARY GRGORIA	PT 5649464		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133712	25-Sep	QUINTANA DURAN EYNER ANDRES	CC 1003039138		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133713	25-Sep	CONTRERAS RODRIGUEZ ARIANIS	CC 1065823828		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133714	25-Sep	VEGA RIOS AIDETH	CC 36571632		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133718	25-Sep	GALEANO ASCANIO CARMENZA	CC 1064114840		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133720	25-Sep	DURAN DURAN YOANIS MARIA	CC 1067593137		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133723	25-Sep	AVILA DURAN ANDREA DAYANA	CC 1064109791		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133724	25-Sep	BARBOSA SANTIAGO YAIRED	CC 1003038319		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133726	25-Sep	VIDES POLO FELIX MANUEL	CC 1193212012		1,700.00	0.00	1,700.00	0.00
204000067001 ORDS 1133729	25-Sep	ANDARA GONZALEZ ANYELIN CHIQUINQUIRA	PT 5284478		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133732	25-Sep	PAYARES RODRIGUEZ DORIS ADRIANA	CC 1064107796		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133734	25-Sep	CONTRERAS SOSA CHEILA MARCELA	CC 1065636884		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133736	25-Sep	RODRIGUEZ BASTOS ANGELICA	CC 1090481099		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133738	25-Sep	HERNANDEZ FONTALVO YANIRIS MARCELA	CC 1002374504		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133743	25-Sep	CAMARGO TORREGROSA JESSICA	CC 1065814123		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133746	25-Sep	FERNANDEZ TORRES NAZLI YULITZA	CC 1064106484		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133748	25-Sep	POLO VILLALOBOS YEGLY DEL CARMEN	PT 6580282		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133750	25-Sep	PALOMO BONILLA ROSA MARIA	CC 1064122091		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133752	25-Sep	RAMOS DE LEON TATIANA ISABEL	CC 1001876260		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133753	25-Sep	MURGAS MONTES SHIRLY KATERINE	CC 1065588557		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133754	25-Sep	RODRIGUEZ QUINTERO SARAY SOFIA	TI 1082963762		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133757	25-Sep	TOLOZA LOPEZ YORIDIS	CC 1064107782		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133762	25-Sep	DEANGEL ROCHA MARIA GABRIELA	CC 1065860830		7,500.00	0.00	7,500.00	0.00
204000067001 ORDS 1133765	25-Sep	RUDAS FONTALVO MILEYDIS MICHELL	TI 1065997068		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133771	25-Sep	GARCIA RICO SHEILA MARIA	TI 1082495668		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133772	25-Sep	BRACHO QUINTERO YEIMILETH KATERINE	CE 114703		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133773	25-Sep	TRUJILLO DE AVILA DALIANA MICHEL	TI 1064115852		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133774	25-Sep	CONTRERAS VANEGAS YOLIBETH	TI 1064719390		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133776	25-Sep	CADENA MENESES KELVIN ALEXANDER	TI 1062810274		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133778	25-Sep	FLOREZ SARAVIA ANDREA CAROLINA	TI 1067034752		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133780	25-Sep	FERNANDEZ LUISANYI YULIETH	TI 33637950		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133781	25-Sep	LOPEZ ROSALES EVA SANDRID	TI 1083560938		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133782	25-Sep	RODRIGUEZ CABALLERO KEIVER JOSE	TI 1085232275		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133783	25-Sep	NIÑO YAGUNA OLIVER DAVID	TI 1064115519		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133785	25-Sep	VEGA OLAYA SANTIAGO	TI 1065658012		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133786	25-Sep	PETRO CARDENAS ANTHONY JOSE	TI 1064114645		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133787	25-Sep	PEDROZO GOMEZ VICTOR ALEEN	TI 1064114928		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133789	25-Sep	LOPEZ GONZALEZ JONATHAN	TI 1064122763		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133791	25-Sep	MANJARREZ TRUJILLO LUIS ALFREDO	TI 1064119984		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133792	25-Sep	MARTINEZ GARCIA STIVEN DANIEL	TI 1068388896		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133795	25-Sep	NIÑO YAGUNA BETSY LILIANA	TI 1064797080		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133796	25-Sep	MENDEZ MUÑOZ KEVIN SAMIR	TI 1064114466		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133799	25-Sep	GERARDINO MORA LICETH	TI 1064114280		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1133800	25-Sep	FUENTES MIELES KEYLI SARAI	PT 7768150		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133801	25-Sep	NAVARRO BERRIO YEIMIS ADRIANA	TI 1064112523		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1133803	25-Sep	RIOS URIBE ARIANIS MAILETH	TI 1064116157		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134056	28-Sep	RUDAS FONTALVO MILEYDIS MICHELL	TI 1065997068		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134057	28-Sep	GARCIA RICO SHEILA MARIA	TI 1082495668		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134058	28-Sep	BRACHO QUINTERO YEIMILETH KATERINE	CE 114703		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134059	28-Sep	TRUJILLO DE AVILA DALIANA MICHEL	TI 1064115852		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134060	28-Sep	RODRIGUEZ CABALLERO KEIVER JOSE	TI 1085232275		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134061	28-Sep	CONTRERAS VANEGAS YOLIBETH	TI 1064719390		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
[illegible]000067001 ORDS 1134062	28-Sep	CADENA MENESES KELVIN ALEXANDER	TI 1062810274		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134063	28-Sep	FLOREZ SARAVIA ANDREA CAROLINA	TI 1067034752		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134064	28-Sep	FERNANDEZ LUISANYI YULIETH	TI 33637950		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134065	28-Sep	LOPEZ ROSALES EVA SANDRID	TI 1083560938		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134066	28-Sep	NIÑO YAGUNA OLIVER DAVID	TI 1064115519		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134067	28-Sep	VEGA OLAYA SANTIAGO	TI 1065658012		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134068	28-Sep	PETRO CARDENAS ANTHONY JOSE	TI 1064114645		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134069	28-Sep	PEDROZO GOMEZ VICTOR ALEEN	TI 1064114928		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134070	28-Sep	LOPEZ GONZALEZ JONATHAN	TI 1064122763		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134071	28-Sep	MANJARREZ TRUJILLO LUIS ALFREDO	TI 1064119984		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134072	28-Sep	MARTINEZ GARCIA STIVEN DANIEL	TI 1068388896		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134073	28-Sep	NIÑO YAGUNA BETSY LILIANA	TI 1064797080		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134074	28-Sep	MENDEZ MUÑOZ KEVIN SAMIR	TI 1064114466		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134075	28-Sep	AMARIS AMARIS KARLEN VALERIA	TI 1047514629		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134076	28-Sep	GERARDIDO MORA LICETH	TI 1064114880		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134077	28-Sep	FUENTES MIELES KEYLI SARAI	PT 7768150		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134078	28-Sep	NAVARRO BERRIO YEIMIS ADRIANA	TI 1064112523		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134079	28-Sep	RIOS URIBE ARIANIS MAILETH	TI 1064116157		1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
204000067001 ORDS 1134080	28-Sep	ORTEGA ZAMBRANO JUAN DAVID	TI 1094223140		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134081	28-Sep	HERRERA BAYONA DANIEL ALEJANDRO	TI 1067618243		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134082	28-Sep	DEARMAS LOPEZ SHAIRA MISHEL	TI 1064115074		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134083	28-Sep	DIAZ MUEGUES EMMANUEL ALEJANDRO	TI 1065651923		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134084	28-Sep	GONZALEZ OCHOA PAULA ANDREA	TI 1235241509		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
[illegible]00067001 ORDS 1134085	28-Sep	DEVEGA BALLENA SHAIRA MICHEL	TI 1064114592		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134086	28-Sep	MADARIAGA CASTRO ZOE GISELL	TI 1064114401		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134087	28-Sep	LIZ MAHECHA LIZ CAROLINA	TI 1064115311		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134088	28-Sep	FIGEROA GUALDRON ARLINGTON	TI 1064115860		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134089	28-Sep	GONZALEZ COGOLLO JORGE ANDRES	TI 1137724621		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134090	28-Sep	DIAZ PITRE ANDREA SOFIA	TI 1067617371		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134091	28-Sep	ESCOBAR SANCHEZ MARIAN	TI 1064115650		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134092	28-Sep	CUADRO ORTIZ OSWALDO ANDRES	TI 1064115010		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134093	28-Sep	CUADRO RODRIGUEZ JAFETH CLEMENTE	TI 1064115372		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134094	28-Sep	CASTILLO QUINTERO MARLON DANILO	TI 1065812318		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134095	28-Sep	GARCIA PALLARES JHOAN DAVID	TI 1066290673		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134096	28-Sep	HENAO BASTIDAS JUAN FELIPE	TI 1064115052		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134097	28-Sep	MACHADO NARVAEZ SHIRLEY TAHIS	TI 1062814712		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134098	28-Sep	MADARIAGA ARIZA NAILEN DANIELA	TI 1064115280		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134099	28-Sep	ECHENIQUE PALOMINO ISABEL SOFIA	TI 1064115320		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134100	28-Sep	HERNANDEZ BERRIOS SHARITH TATIANA	TI 1137724655		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134101	28-Sep	ESTRADA SIERRA JHOANIS MARCELA	TI 1064116007		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134102	28-Sep	LERMA AMARA JUAN DAVID	TI 1064115119		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134103	28-Sep	LIZ FERIA MISAEL DAVID	TI 1066882414		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134104	28-Sep	HERNANDEZ MARTINEZ JESUS DAVID	TI 1043311498		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134105	28-Sep	LERMA AMARA SAMUEL ALEJANDRO	TI 1064115120		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134106	28-Sep	JIMENEZ MARQUEZ EMANUEL	TI 1064114374		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134107	28-Sep	DEHOYO JIMENEZ SALOME	TI 1064115147		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134108	28-Sep	GOMEZ CADAVID LUCIANA PAZ	TI 1067615305		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00
204000067001 ORDS 1134109	28-Sep	LOPEZ MILLAN CELENA	TI 1064718111		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00

[204000067001] Consolidado de todos los prestadores

Usuarios: [208-2026] IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA IBIRICO

NIT: 800108683

Documento de venta	Fecha	Nombre del usuario	Identificación	Afiliación	Facturado	Recuperado	Subsidiado	Vr. Usuario
204000067001 ORDS 1134110	28-Sep	GUTIERREZ AGUDELO MATIAS	TI 1065655983		1,400.00	0.00	1,400.00	0.00

Subtotales c.producción Consolidado de todos los centros de producción en 679 documentos...	Facturado	2,322,000.00
	Recuperado	0.00
	Subsidiado	2,322,000.00
	Usuario	0.00
Subtotales empresa en 679 documentos...	Facturado	2,322,000.00
	Recuperado	0.00
	Subsidiado	2,322,000.00
	Usuario	0.00
Subtotales afiliación Consolidado de todas las afiliaciones en 679 documentos...	Facturado	2,322,000.00
	Recuperado	0.00
	Subsidiado	2,322,000.00
	Usuario	0.00
Totales en 679 documentos...	Facturado	2,322,000.00
	Recuperado	0.00
	Subsidiado	2,322,000.00
	Usuario	0.00
Total General	Facturado	2,322,000.00
	Recuperado	0.00
	Subsidiado	2,322,000.00
	Usuario	0.00

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44842

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:38 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 178-2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208-2026, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	2,865,818.00
	36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS			
[illegible]72203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	2,738,400.00	0.00	54,768.00
	36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	2,738,400.00	0.00	24,646.00
	36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	2,738,400.00	0.00	54,768.00
	36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	3,000,000.00	0.00
	36570876 (01) POLO JIMENEZ MARELIS			
	CPE 2980 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	3,000,000.00	3,000,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

C.C. No. 36570876
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44843

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:40 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 49609241 (01) RUIZ DIAZ KENIA DANELIS [RUIZ DIAZKENIA DANELIS]

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 174-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA SUPERIOR PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208 2026 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	4,115,848.00
	49609241 (01) RUIZ DIAZKENIA DANELIS			
2[illegible]2203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	49609241 (01) RUIZ DIAZKENIA DANELIS			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	3,758,200.00	0.00	33,824.00
	49609241 (01) RUIZ DIAZKENIA DANELIS			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	49609241 (01) RUIZ DIAZKENIA DANELIS			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	4,300,000.00	0.00
	49609241 (01) RUIZ DIAZKENIA DANELIS			
	CPE 2982 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	4,300,000.00	4,300,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

Kenia Ruiz Diaz
C.C. No. 49609241
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44838

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:34 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER

Descripción

CANCELACION 5 PERIODO CONTRATO 173-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208 2026 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	5,331,635.00
	1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER			
)72203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	4,864,600.00	0.00	97,292.00
	1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	4,864,600.00	0.00	43,781.00
	1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	4,864,600.00	0.00	97,292.00
	1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	5,570,000.00	0.00
	1064120844 (01) CANTILLO LOBO MALEINE ESTHER			
	CRE 2974 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	5,570,000.00	5,570,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

Maleine cantillo
C.C. No. 1064120844
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44839

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:35 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARIANELA [OLIVEROS CABALLERO MARINELA]

Descripción

CANCELACION 5 PERIODO DEL CONTRATO 175-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA SUPERIOR PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 208 2026 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	4,115,848.00
	57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARINELA			
72203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARINELA			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	3,758,200.00	0.00	33,824.00
	57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARINELA			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARINELA			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	4,300,000.00	0.00
	57465971 (01) OLIVEROS CABALLERO MARINELA			
	CPE 2976 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	4,300,000.00	4,300,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

Marinela Oliveros

C.C. No. 57465971

NIT No.

Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44847

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:44 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1067717727 (01) ALVARADO ARGOTE ANA ISABEL [ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE]

Descripción

CACNELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 176-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL CON EXPERIENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208 2026, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.RINCON TORRES

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	3,830,548.00
	1067717727 (01) ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE			
24072203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	3,458,200.00	0.00	69,164.00
	1067717727 (01) ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	3,458,200.00	0.00	31,124.00
	1067717727 (01) ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	3,458,200.00	0.00	69,164.00
	1067717727 (01) ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	4,000,000.00	0.00
	1067717727 (01) ANA ISABEL ALVARADO ARGOTE			
	CRE 2981 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	4,000,000.00	4,000,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido
Ana Alvarado
C.C. No. 1067717727
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44841

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:37 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 49750872 (01) CUADRO APONTE YALITH [YALITH CUADRO APONTE]

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 179-2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208-2026, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	2,879,548.00
	49750872 (01) YALITH CUADRO APONTE			
2[illegible]2203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	2,458,200.00	0.00	49,164.00
	49750872 (01) YALITH CUADRO APONTE			
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	2,458,200.00	0.00	22,124.00
	49750872 (01) YALITH CUADRO APONTE			
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	2,458,200.00	0.00	49,164.00
	49750872 (01) YALITH CUADRO APONTE			
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	3,000,000.00	0.00
	49750872 (01) YALITH CUADRO APONTE			
	CPE 2979 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	3,000,000.00	3,000,000.00	

DIANY IENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

Yalith Cuadro Aponte
C.C. No. 49750872
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44844

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:41 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 177-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 208-2026, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER	0.00	0.00	3,925,648.00
2[illegible]2203	**Estampillas Para la Justicia Familiar** 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER	3,558,200.00	0.00	71,164.00
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes** 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER	3,558,200.00	0.00	32,024.00
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)** 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER	3,558,200.00	0.00	71,164.00
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales** 1065645627 (01) SAUCEDO MEJIA JOSE ALEXANDER CPE 2973 Doc. No Obligados A Facturar	0.00	4,100,000.00	0.00
	Totales		4,100,000.00	4,100,000.00

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido
C.C. No. 1065645627
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44845

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:42 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO CONTRATO 169-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA COORDINAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 208 2026 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS	0.00	0.00	6,220,916.00
[illegible]2203	**Estampillas Para la Justicia Familiar** 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS	5,695,600.00	0.00	113,912.00
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes** 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS	5,695,600.00	0.00	51,260.00
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)** 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS	5,695,600.00	0.00	113,912.00
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales** 12524153 (01) RODRIGUEZ GARCIAESNEIDER DEJESUS CPE 2975 Doc. No Obligados A Facturar	0.00	6,500,000.00	0.00
	Totales		6,500,000.00	6,500,000.00

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

C.C. No. 12524153
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44846

R-FAST 9.0s - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:43 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 172-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208-2026, (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
1100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**	0.00	0.00	4,115,848.00
	1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA			
4[illegible]203	**Estampillas Para la Justicia Familiar**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA			
4369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes**	3,758,200.00	0.00	33,824.00
	1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA			
4401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)**	3,758,200.00	0.00	75,164.00
	1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA			
5111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales**	0.00	4,300,000.00	0.00
	1007624736 (01) AMAYA MARTINEZ ANDREA CAROLINA			
	CPE 2977 Doc. No Obligados A Facturar			
	Totales	4,300,000.00	4,300,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido
Andrea Amaya
C.C. No. 1007624736
NIT No.
Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44848

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:45 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 170-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208-2026, (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
.1100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA	0.00	0.00	4,115,848.00
[illegible]203	**Estampillas Para la Justicia Familiar** 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA	3,758,200.00	0.00	75,164.00
4369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes** 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA	3,758,200.00	0.00	33,824.00
4401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)** 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA	3,758,200.00	0.00	75,164.00
5111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales** 1000688534 (01) BARAJAS VASQUEZ EILEN AMADA CPE 2983 Doc. No Obligados A Facturar	0.00	4,300,000.00	0.00
	Totales		4,300,000.00	4,300,000.00

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

Amado Barajas

C.C. No. 1000688534

NIT No.

Fecha recibido

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE
NIT 824.000.543-7

COMPROBANTE DE EGRESOS
00-2026-CE-44840

Datos del movimiento

Fecha del documento: Martes, 15-Sep-2026 08:36 am
Filial: 00 - HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
Tercero: 1065589505 (01) JIMENEZ USECHE NERLY KARINA [NERLY JIMENEZ USECHE]

Descripción

CANCELACION DEL 5 PERIODO DEL CONTRATO 171-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 208-2026, (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR Y LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

Registros del movimiento

Cuenta	Descripción	Base	Débitos	Créditos
11100623	**CUENTA DE AHORRO 599-30295-7 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** 1065589505 (01) NERLY JIMENEZ USECHE	0.00	0.00	4,115,848.00
)72203	**Estampillas Para la Justicia Familiar** 1065589505 (01) NERLY JIMENEZ USECHE	3,758,200.00	0.00	75,164.00
24369001	**ReteIca por Honorarios,Servicios tecnicos,Restaurantes** 1065589505 (01) NERLY JIMENEZ USECHE	3,758,200.00	0.00	33,824.00
24401501	**Pro-deporte y Recreacion Convenios(alcaldia)** 1065589505 (01) NERLY JIMENEZ USECHE	3,758,200.00	0.00	75,164.00
25111302	**Remuneracion por servicios tecnicos - Profesionales** 1065589505 (01) NERLY JIMENEZ USECHE CPE 2978 Doc. No Obligados A Facturar	0.00	4,300,000.00	0.00
	Totales	4,300,000.00	4,300,000.00	

DIANY JENERIS BARROS GUETTE
TESORERA
39464036

Recibido

C.C. No. 1065589505
NIT No.
Fecha recibido